



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016

Oficio No. DG/DEAF/000435/2016

C.D.D.: 9SI8

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
P R E S E N T E

En atención al similar SFDF/SE/0246/2016, anexo al presente se servirá encontrar en original, copia y CD, **Estados Financieros y Presupuestales, Relación de Bienes Patrimoniales, Informe de Cuenta Pública 2015 e Indicadores Asociados a Programas Públicos** de este Instituto.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

c.c.c.e.p. Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, Secretario de Finanzas.- Presente
Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Subsecretaria de Egresos- Presente
Mtro. Eduardo Rovelo Tico, Contralor General del Distrito Federal.-Para su conocimiento
Ing. Raymundo Collins Flores, Director General del INVI.- Presente
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro, Director de Finanzas.- Presente



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

**ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

2015

2015

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes	881,484.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	610,964.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
Inventarios	
Almacenes	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	
Otros Activos Circulantes	

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES

1,492,448.6

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,621,717.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,850,114.4
Bienes Muebles	59,897.8
Activos Intangibles	955.6
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(64,031.7)
Activos Diferidos	11,753.8
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(10,459,958.6)
Otros Activos No Circulantes	22.9

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	518,950.4
Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Titulos y Valores a Corto Plazo	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,477.0
Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Corto Plazo	18,764.1
Provisiones a Corto Plazo	
Otros Pasivos a Corto Plazo	234,590.1

TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES

839,781.6

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Documentos por Pagar a Largo Plazo	943.9
Deuda Pública a Largo Plazo	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Plazo	596,711.3
Provisiones a Largo Plazo	1,009,846.2

TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES

1,607,501.4

TOTAL DEL PASIVO

2,447,283.0

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

16,394,739.6

Aportaciones	15,253,738.5
Donaciones de Capital	1,141,001.1
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

(4,329,102.0)

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(261,238.6)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,080,352.6)
Revalúos	12,321.6
Reservas	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	167.6

EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.

Resultado por Posición Monetaria	
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

13,020,472.0

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

12,065,637.6

TOTAL DEL ACTIVO

14,512,920.6

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

14,512,920.6

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR HUGO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

**ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2015	2014	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	881,484.1	737,951.6	143,532.5	19.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	610,964.5	737,379.2	(126,414.7)	(17.1)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
Inventarios				
Almacenes				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				
Otros Activos Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,492,448.6	1,475,330.8	17,117.8	1.2
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,621,717.8	15,476,921.2	1,144,796.6	7.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,850,114.4	6,525,472.6	324,641.8	5.0
Bienes Muebles	59,897.8	60,083.3	(185.5)	(0.3)
Activos Intangibles	955.6	464.8	490.8	105.6
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(64,031.7)	(57,018.3)	(7,013.4)	12.3
Activos Diferidos	11,753.8	11,753.8		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(10,459,958.6)	(9,580,647.3)	(879,311.3)	9.2
Otros Activos No Circulantes	22.9	22.9		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	13,020,472.0	12,437,053.0	583,419.0	4.7
TOTAL DE ACTIVO	14,512,920.6	13,912,383.8	600,536.8	4.3
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	518,950.4	574,896.6	(55,946.2)	(9.7)
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,477.0	67,477.0		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	18,764.1	32,756.0	(13,991.9)	(42.7)
Provisiones a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo	234,590.1	242,969.2	(8,379.1)	(3.4)
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	839,781.6	918,098.8	(78,317.2)	(8.5)
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo	943.9	943.9		
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	596,711.3	564,861.8	31,849.5	5.6
Provisiones a Largo Plazo	1,009,846.2	1,084,052.2	(74,206.0)	(6.8)
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	1,607,501.4	1,649,857.9	(42,356.5)	(2.6)
TOTAL DE PASIVO	2,447,283.0	2,567,956.7	(120,673.7)	(4.7)
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	16,394,739.6	15,412,341.6	982,398.0	6.4
Aportaciones	15,253,738.5	14,271,443.3	982,295.2	6.9
Donaciones de Capital	1,141,001.1	1,140,898.3	102.8	0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(4,329,102.0)	(4,067,914.5)	(261,187.5)	6.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(261,238.6)	(41,444.3)	(219,794.3)	530.3
Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,080,352.6)	(4,038,908.3)	(41,444.3)	1.0
Revalúos	12,321.6	12,438.1	(116.5)	(0.9)
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	167.6		167.6	
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	12,065,637.6	11,344,427.1	721,210.5	6.4
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	14,512,920.6	13,912,383.8	600,536.8	4.3

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR HUIJO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

**ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE BALANCE
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

RUBROS	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2014		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2014	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
Derechos a Recibir Bienes o Servicios
Inventarios
Almacenes
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
Otros Activos Circulantes

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Bienes Muebles
Activos Intangibles
Depreciación, Deterioro y Pérdida de Bienes
Activos Diferidos
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes
Otros Activos No Circulantes

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo
Documentos por Pagar a Corto Plazo
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
Títulos y Valores a Corto Plazo
Pasivos Diferidos a Corto Plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Corto Plazo
Provisiones a Corto Plazo
Otros Pasivos a Corto Plazo

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Largo Plazo
Documentos por Pagar a Largo Plazo
Deuda Pública a Largo Plazo
Pasivos Diferidos a Largo Plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Largo Plazo
Provisiones a Largo Plazo

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones
Donaciones de Capital
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)
Resultados de Ejercicios Anteriores
Revalúos
Reservas
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO

Resultado por Posición Monetaria
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios

TOTAL

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HERNÁNDEZ HUGO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la cual servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

2015

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Impuestos
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos de Tipo Corriente
Aprovechamientos de Tipo Corriente
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Participaciones y Aportaciones
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

441,500.0

441,500.0

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros
Incremento por Variación de Inventarios
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia
Disminución del Exceso de Provisiones
Otros Ingresos y Beneficios Varios

1,332,162.0

5,403.3

1,326,758.7

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1,773,662.0

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales

301,154.1

203,700.4

7,611.5

89,842.2

TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior

720,598.0

720,598.0

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Participaciones
Aportaciones
Convenios

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones
Provisiones
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos

1,013,148.5

7,713.9

1,005,434.6

INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

2,034,900.6

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

(261,238.6)

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR HUERTA ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

**ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2015	2014	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN				
Impuestos				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos de Tipo Corriente				
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend. de Liq. o Pago				
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	441,500.0	54,919.2	386,580.8	703.9
Participaciones y Aportaciones				
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	441,500.0	54,919.2	386,580.8	703.9
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,332,162.0	1,246,247.1	85,914.9	6.9
Ingresos Financieros	5,403.3	7,022.8	(1,619.5)	(23.1)
Incremento por Variación de Inventarios				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del Exceso de Provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,326,758.7	1,239,224.3	87,534.4	7.1
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,773,662.0	1,301,166.3	472,495.7	36.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Servicios Personales	301,154.1	279,870.7	21,283.4	7.6
Materiales y Suministros	203,700.4	190,372.0	13,328.4	7.0
Servicios Generales	7,611.5	5,917.7	1,693.8	28.6
	89,842.2	83,581.0	6,261.2	7.5
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	720,598.0	350,187.3	370,410.7	105.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales	720,598.0	350,187.3	370,410.7	105.8
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Coberturas				
Apoyos Financieros				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,013,148.5	712,552.6	300,595.9	42.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	7,713.9	8,062.9	(349.0)	(4.3)
Provisiones				
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos	1,005,434.6	704,489.7	300,944.9	42.7
INVERSIÓN PÚBLICA				
Inversión Pública no Capitalizable				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2,034,900.6	1,342,610.6	692,290.0	51.6
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	(261,238.6)	(41,444.3)	(219,794.3)	530.3

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR HUBO ARROYO DEL MUÑO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

a información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

**ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE RESULTADOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

RUBROS	SALDO SEGÚN		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Impuestos
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos de Tipo Corriente
Aprovechamientos de Tipo Corriente
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend. de Liq. o Pago
Participaciones y Aportaciones
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
Ingresos Financieros
Incremento por Valorización
Disminución del Expendido por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Disminución del Expendido por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Otros Ingresos y Beneficios

NO APLICA

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior
Participaciones
Aportaciones
Convenios
Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones
Provisiones
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos
Inversión Pública no Capitalizable

TOTAL

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR HUGO ARROYO DEL MUÑO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

**ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CONCEPTO	ORIGEN 2015	APLICACIÓN 2015
----------	----------------	--------------------

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes		143,532.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	126,414.7	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		1,144,796.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		324,641.8
Bienes Muebles	185.5	
Activos Intangibles		490.8
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,013.4	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	879,311.3	
Otros Activos No Circulantes		

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		55,946.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		13,991.9
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		8,379.1

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	31,849.5	
Provisiones a Largo Plazo		74,206.0

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones	982,295.2	
Donaciones de Capital	102.8	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		219,794.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		41,444.3
Revalúos		116.5
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	167.6	

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO

Resultado por Posición Monetaria	
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	

TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

2,027,340.0

2,027,340.0

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR HUIJO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

**ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

RUBROS	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	1,773,662.0	1,301,166.3
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Frac. de la Ley de Ingresos, Causados en Ejerc. Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones	441,500.0	54,919.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,332,162.0	1,246,247.1
Otros Orígenes de Operación		
APLICACIÓN	1,021,752.1	630,058.0
Servicios Personales	203,700.4	190,372.0
Materiales y Suministros	7,611.5	5,917.7
Servicios Generales	89,842.2	83,581.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	720,598.0	350,187.3
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	751,909.9	671,108.3
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	982,449.1	835,300.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	982,449.1	835,300.9
APLICACIÓN	1,331,082.2	1,036,220.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	324,641.8	329,450.0
Bienes Muebles	1,005.8	2,281.0
Otros Orígenes de Inversión	1,005,434.6	704,489.4
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(348,633.1)	(200,919.5)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	897,169.0	595,606.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	897,169.0	595,606.0
APLICACIÓN	1,156,913.3	1,437,633.6
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,156,913.3	1,437,633.6
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(259,744.3)	(842,027.6)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	143,532.5	(371,838.8)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	737,951.6	1,109,790.4
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	881,484.1	737,951.6

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HECTOR HUBO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2013	14,577,063.1	(4,354,844.6)	315,936.3	12,415.5	10,550,570.3
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Cambios en Políticas Contables Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	835,278.5				835,278.5
Aportaciones Donaciones de Capital Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	835,200.0 78.5				
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		315,936.3	(357,380.6)	22.6	(41,421.7)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) Resultados de Ejercicio Anteriores Revalúos Reservas			(41,444.3) 315,936.3 (315,936.3)	22.6	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2014	15,412,341.6	(4,038,908.3)	(41,444.3)	12,438.1	11,344,427.1
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL 2015	982,398.0				982,398.0
Aportaciones Donaciones de Capital Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	982,295.2 102.8				
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(41,276.7)	(219,794.3)	(116.5)	(261,187.5)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) Resultados de Ejercicio Anteriores Revalúos Reservas		167.6 (41,444.3)	(261,238.6) 41,444.3	(116.5)	
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2015	16,394,739.6	(4,080,185.0)	(261,238.6)	12,321.6	12,065,637.6

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR HUGO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS			2,567,956.7	2,447,283.0
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			2,567,956.7	2,447,283.0

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR HUGO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

**ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	13,912,383.8	148,030,508.3	147,429,971.5	14,512,920.6	600,536.8
ACTIVO CIRCULANTE	1,475,330.8	142,073,382.4	142,056,264.6	1,492,448.6	17,117.8
Efectivo y Equivalentes	737,951.6	139,058,236.6	138,914,704.1	881,484.1	143,532.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	737,379.2	3,015,145.8	3,141,560.5	610,964.5	(126,414.7)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE	12,437,053.0	5,957,125.9	5,373,706.9	13,020,472.0	583,419.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	15,476,921.2	2,987,504.4	1,842,707.8	16,621,717.8	1,144,796.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,525,472.6	2,967,659.6	2,643,017.7	6,850,114.5	324,641.9
Bienes Muebles	60,083.3	756.8	942.3	59,897.8	(185.5)
Activos Intangibles	464.8	490.8		955.6	490.8
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(57,018.3)	714.3	7,727.8	(64,031.8)	(7,013.5)
Activos Diferidos	11,753.8			11,753.8	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(9,580,647.3)		879,311.3	(10,459,958.6)	(979,311.3)
Otros Activos No Circulantes	22.9			22.9	

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR RUIZ ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la cual servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este saldo de bancos e inversiones operaciones propias incluye las aportaciones por parte de la Secretaría de Finanzas para pago de ministraciones, así como recuperación de cartera. Dicho recurso se utiliza para la operación normal de este Instituto.

Este saldo Depósitos de Fondos a Terceros representa los depósitos realizados por acreditados, por los diferentes conceptos como son: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
EFFECTIVO Y BANCOS PROPIOS		
Efectivo	0.0	0.0
Bancos/ Dependencias y otros	198,483.8	95,209.1
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	67,657.5	45,254.8
Total Bancos Propios	266,141.3	140,463.9
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS		
Bancos cuentas ajenas	18,631.5	32,625.9
Inversiones en valores ajenas	596,711.3	564,861.8
Total Bancos Ajenos	615,342.8	597,487.7
TOTAL	881,484.1	737,951.6

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Esta cuenta representa el monto de los derechos de cobro a favor por responsabilidades y gastos por comprobar entre otros.



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
DEUDORES DIVERSOS		
FICAPRO	173,572.6	174,512.8
Gobierno local	351,375.6	479,545.1
FIDERE III	63,965.1	61,026.8
Tesorería documentación	4,496.9	4,496.9
FIVIDESU	12,508.8	12,508.8
Otros deudores	5,045.4	5,288.8
TOTAL	610,964.5	737,379.2

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

La recuperación de los créditos que otorga el INVI son recuperados por el FIDERE III, en base al contrato de mandato que celebran entre ambas partes formalizado con fecha 8 de septiembre de 2002, con vigencia por tiempo indefinido.

Dicho contrato establece las bases para llevar a cabo la administración y cobranza de la cartera de crédito a recuperar derivada del otorgamiento de crédito por el INVI, en cumplimiento de sus objetivos. La administración de la cartera de crédito por recuperar, se lleva a cabo de acuerdo con las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del Instituto.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
CARTERA VIGENTE		
Vivienda en conjunto	8,539,082.3	8,099,972.3
Vivienda en lote familiar	2,971,623.1	2,635,719.5
Compra de cartera	8,198.2	9,835.3
FICAPRO	36,893.5	40,029.9
FIVIDESU	115,682.9	133,124.5
Total	11,671,479.9	10,918,681.5
CARTERA VENCIDA		
Vivienda en conjunto	1,191,207.2	1,059,997.7
Vivienda en lote familiar	3,227,505.8	2,993,117.2
Compra de cartera FICAPRO	63,910.8	61,719.3
Compra de cartera FIVIDESU	458,923.5	434,715.0
Total	4,941,547.4	4,549,549.2
FICAPRO documentos por cobrar	1,338.7	1,338.7
FIVIDESU cuentas por cobrar en jurídico	7,351.8	7,351.8
Total	8,690.5	8,690.5
TOTAL	16,621,717.8	15,476,921.2



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles

Los bienes que integran el renglón de muebles, inicialmente son registrados a su costo de adquisición, y posteriormente son actualizados al cierre de cada mes, mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos se inicia al mes siguiente de su adquisición.

Durante el ejercicio 2015 las adquisiciones de bienes muebles ascendieron a la cantidad de \$ 482.5, incorporación por acta administrativa sin flujo de efectivo por 102.8, así como bajas por siniestros, robos y obsolescencia por la cantidad de \$ 840.7

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2015	2014	
Mobiliario	15,377.9	15,393.6	
Bienes Informáticos	23,291.2	22,849.7	
Vehículos y Equipo de Transporte	6,362.6	6,544.2	
Herramientas	384.0	381.4	
Equipo de Telecomunicaciones	878.4	869.8	
Subtotal	46,294.1	46,038.7	
Otros Activos	1.6	321.6	
Actualización de Bienes Muebles	13,602.1	13,723.0	
TOTAL	59,897.8	60,083.3	

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION DE BIENES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2015	2014	
Mobiliario	-11,497.8	-10,276.5	
Bienes Informáticos	-23,759.9	-22,040.5	
Vehículos y Equipo de Transporte	-6,797.9	-6,468.1	
Herramientas	-401.2	-352.9	
Equipo de Telecomunicaciones	-857.7	-681.5	
Otros Activos	0.0	-326.9	
Subtotal	-43,314.4	-40,146.4	
Inmueble Canela no. 660	-19,125.8	-15,300.7	
FIVIDESU construcciones e instalaciones	-1,375.4	-1,375.4	
Subtotal	-20,501.2	-16,676.1	
Amortización Licencias de Software	-216.1	-195.8	
Subtotal	-216.1	-195.8	
TOTAL	-64,031.7	-57,018.3	



Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La cuenta de Terrenos está integrada por los predios transferidos a favor del INVI-DF, según Gacetas Oficiales del Distrito Federal de fecha 28 de septiembre y 6 de octubre de 1999 y los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda del Distrito Federal de septiembre de 1999 al 31 de Diciembre de 2015, así como por los predios adjudicados FICAPRO y Terrenos para Vivienda FIVIDESU, como parte de la incorporación de sus saldos por su extinción.

Por lo que corresponde a las construcciones en proceso de bienes propios, está integrado por el crédito ejercido de los programas de vivienda del Organismo como son: vivienda en conjunto en suelo adquirido o expropiado, adquisición a terceros de vivienda nueva o en uso y compra de cartera, que aún no inician su recuperación, gastos de pre inversión así como saldos incorporados de los fideicomisos FICAPRO y FIVIDESU.

Los principales movimientos de este rubro durante el ejercicio 2015, correspondieron a las erogaciones recuperables de los programas de vivienda antes mencionados, los cuales ascendieron a la cantidad de \$ 1'908,306.7 así como su disminución por el envío a recuperación de los créditos al FIDERE III por \$ 1'583,664.9

BIENES INMUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN		2015	2014
TERRENOS			
Inventario de terrenos expropiados		244,631.4	242,530.4
Predios adquiridos al Gobierno Distrito Federal		24,727.9	24,728.0
FICAPRO inmuebles adjudicados		39,278.1	39,278.1
FIVIDESU terrenos para vivienda		107,037.4	107,037.4
Total Terrenos		415,674.8	413,573.9
EDIFICIOS NO HABITACIONALES			
Inmueble Canela no. 660		95,510.0	95,510.0
Terreno		19,006.7	19,006.7
Construcción		76,503.3	76,503.3
FIVIDESU construcciones e instalaciones		1,842.7	1,842.7
Total Edificio No Habitacional		97,352.7	97,352.7
OTROS BIENES INMUEBLES			
Vivienda en conjunto		5,600,292.0	5,065,525.0
Vivienda en lote familiar		473,817.7	684,235.5
Reserva Inmobiliaria		164,747.6	164,591.1
Obras transferidas FICAPRO		8,830.0	8,766.4
FIVIDESU inventario de vivienda terminada		88,552.0	90,580.5
Pre inversión por solicitudes de crédito		847.5	847.5
Total Otros Bienes Inmuebles		6,337,086.9	6,014,546.0
TOTAL		6,850,114.4	6,525,472.6



Activos Intangibles

Durante el ejercicio 2015 las adquisiciones de software ascendieron a la cantidad de \$ 490.8. La amortización cargada en el estado de actividades se registra de manera mensual por cada uno de los bienes aplicándoles los porcentajes de amortización que le corresponda según lo estipulado en la Ley del Impuesto Sobre la renta, aplicación la depreciación al mes siguiente de su adquisición.

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
Licencias de Software	955.6	464.8
TOTAL	955.6	464.8

Activos Diferidos

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
ANTICIPOS A LARGO PLAZO		
FICAPRO Anticipos	5,741.3	5,741.2
FIVIDESU Anticipos	6,012.6	6,012.6
TOTAL	11,753.8	11,753.8

Estimaciones y Deterioros

La estimación para cuentas incobrables constituida por el INVI asciende a \$ 10'459,958.6 la cual fue determinada considerando el saldo insoluto de los créditos que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos, en base al acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356, el cual incluye el importe de \$ 172,279.9 que corresponde a la cifra incorporada por la extinción del FIVIDESU.

ESTIMACIONES Y DETERIROS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
ESTIMACIONES		
Estimación para cuentas incobrables	-172,279.9	-172,279.9
Mejoramiento	-4,215,926.2	-3,902,936.6
Vivienda en conjunto	-5,425,962.4	-5,116,954.6
FIVIDESU	-576,757.1	-319,023.2
FICAPRO	-69,033.0	-69,453.0
TOTAL	-10,459,958.6	-9,580,647.3



Otros Activos no Circulantes

OTROS ACTIVOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
FICAPRO Gastos por Amortizar	22.9	22.9
TOTAL	22.9	22.9

Pasivo

Estas cuentas representan los compromisos a corto plazo por pagar, con vencimiento menor o igual a doce meses.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Sueldos	3,161.7	206.1
Liquidación y/o Finiquito	6,975.3	2,200.3
Gratificación de Fin de Año	0.0	65.2
Fondo de Ahorro	14,031.4	13,266.1
Honorarios Asimilables a Salarios	-2.9	-2.9
Retribuciones por Servicios Social	43.2	18.0
Obsequios Conmemorativos	40.0	0.0
TOTAL	24,248.7	15,752.8
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Proveedores de Servicios	19,547.5	17,681.2
Proveedores de Bienes	1,377.3	1,822.9
Vivienda en Conjunto	266,173.6	251,829.2
Mejoramiento de Vivienda	188,167.9	277,859.4
Adquisición de Vivienda a Terceros	3,195.4	3,195.4
Apoyo de Rentas	3,352.4	628.1
TOTAL	481,814.0	553,016.2
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Cuotas al IMSS	1,180.5	1,201.5
INFONAVIT	1,798.3	1,714.0
Fondo para el Retiro (SAR)	1,478.5	1,540.9
ISR por sueldos	6,802.4	172.0
Impuesto Sobre Nóminas	993.0	863.0
Retención a terceros por honorarios	152.7	258.1
FONACOT	391.1	369.4
ASTINVI	91.3	20.0
FIVIDESU provisión de impuestos	0.0	-11.3
TOTAL	12,887.7	6,127.6
TOTAL	518,950.4	574,896.6



Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
FIVIDESU Cobros y Otros Ingresos	67,477.0	67,477.0
TOTAL	67,477.0	67,477.0

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
Banorte	320.1	318.9
BBVA Bancomer	5,279.1	12,054.5
Santander Serfin	13,164.9	20,382.6
TOTAL	18,764.1	32,756.0

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
Delegación Tlahuac	4,209.2	4,209.2
FIDERE III	4,099.2	4,145.4
Operaciones ajenas	70,688.2	66,343.8
Intereses pendientes por aplicar	8,292.9	8,292.9
Depósitos pendientes de aplicar	13,716.3	13,716.3
Depósitos acreditados FICAPRO	15,025.1	15,025.1
Depósitos acreditados FIVIDESU	9,890.6	9,890.7
Cofinanciamientos (cuenta concentradora)	13,452.8	13,452.8
Depósitos por fallecimiento	22,414.9	27,717.7
Depósito FONAPHO programa "tu casa"	9,143.5	9,143.5
FIVIDESU	31,242.2	31,242.2
FICAPRO	19,364.8	19,364.8
CONAVI	21,526.4	21,526.4
Otros	-10,531.3	-3,156.8
Ayudas de Beneficio Social	2,055.2	2,055.2
TOTAL	234,590.1	242,969.2



Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
FICAPRO Documentos y Cuentas por Pagar	943.9	943.9
TOTAL	943.9	943.9

Los fondos en administración de terceros representa principalmente los recursos propiedad de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
BBVA Bancomer	113,500.0	93,000.0
Grupo Bursátil Mexicano	443,211.3	431,861.8
Santander Serfín	40,000.0	40,000.0
TOTAL	596,711.3	564,861.8

Mediante Acuerdo 815 del Consejo Directivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2003, se autorizó el registro contable de la Reserva Laboral. La entidad ha registrado el efecto acumulado al 31 de diciembre de 2015 por la cantidad de 38,543.8 miles de pesos, en base al Informe de resultados del estudio actuarial para la evaluación de los pasivos contingentes y del estado de situación financiera del sistema de jubilaciones y pensiones del personal del Instituto, derivado de las obligaciones laborales a las que se encuentra sujeta conforme a las disposiciones legales y estatutarias, incluyendo el de las indemnizaciones por causas distintas a reestructuración conforme a las reglas establecidas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal publicada el 3 de febrero de 2012.

El saldo de \$ 449,912.9 de la cuenta créditos pendientes de ejercer, representa los importes que están pendientes de ejercer, de la cartera que se encuentra en recuperación en las cuentas 12292-1106 "Créditos Otorgados en Cartera Vigente" y 12292-1107 "Créditos Otorgados en Cartera Vencida" de los Programas de Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, el cual tuvo una disminución en el ejercicio por \$ 14,700.1



Los principales movimientos de la cuenta de terrenos expropiados durante el ejercicio 2015, correspondieron a los pagos realizados por la cantidad de \$ 66,768.9, así como un aumento por la provisión de los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda del Distrito publicados en Gaceta Oficial del Distrito Federal a valor de avalúo, por la cantidad de \$2,414.4

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO		
Créditos pendientes de entregar	1,624.5	3,202.7
Terrenos expropiados	391,286.5	455,641.0
Provisiones FICAPRO	33,350.5	33,350.5
Depósitos en garantía	37,076.4	37,139.2
Créditos pendientes de ejercer	449,912.9	464,613.1
Cartera por desagregar	20,961.0	20,961.0
Reserva Pensiones Jubilaciones	38,543.8	36,708.4
FICAPRO Reserva. Pensiones Jubilaciones	5.8	5.8
Subtotal	972,761.4	1,051,621.7
CRÉDITOS DIFERIDOS		
Futura Utilidad de Cartera	32,864.4	32,864.4
2% Gastos de Operación	4,155.7	-498.6
Vivienda en Conjunto	64.7	64.7
Subtotal	37,084.8	32,430.5
TOTAL	1,009,846.2	1,084,052.2

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Las transferencias del Gobierno del Distrito Federal, tienen por objeto cubrir el presupuesto de Gasto Corriente así como las Ayudas de Beneficio Social.

Los Productos Financieros están integrados por 2'331.6 que corresponde a los intereses generados por las cuentas bancarias de recursos propios y \$ 97.4 que corresponde a la plusvalía de los títulos en Inversión, en contratos de GBM.



INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Para Ayudas de Beneficio Social	441,500.0	54,919.2
Subtotal	441,500.0	54,919.2
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Moratorios Cobrados	2,974.4	3,028.6
Productos Financieros	2,429.0	3,994.2
Subtotal	5,403.3	7,022.8
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
Renta con Opción de Compra	2,015.1	7,377.2
Estímulo Fiscal	0.0	6,781.4
Por Incremento al S.M.G.	748,942.2	670,468.1
Ingresos Propios	561,829.6	535,043.0
Aportaciones para Gastos de Operación	11,004.0	17,994.6
Diversos	2,964.9	1,499.9
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	2.9	60.1
Subtotal	1,326,758.7	1,239,224.3
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,332,162.0	1,246,247.1
TOTAL	1,773,662.0	1,301,166.3

Gastos y Otras Pérdidas:

Los principales gastos del Instituto son los siguientes:

Gastos de funcionamiento los cuales ascendieron a \$ 301,154.0 básicamente en este rubro se registran los principales gastos del instituto como son: nómina, luz servicio telefónico, mantenimiento de vehículos, impuestos (ISR, 3% S/Nomina) así como las cuotas obrero patronales de INFONAVIT, los combustibles para el parque vehicular, agua, servicios de limpieza, etc.

Las ayudas de beneficio social ascendieron a \$ 720'598.0 dichas ayudas se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeorológicos y riesgo estructural.

Los incentivos a la recuperación por pronto pago ascendieron a \$ 114'489.0 se otorgan a los acreditados que se encuentran al corriente con sus pagos y/o a los que pagan con anticipación, como lo establecen las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera.



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	203,700.4	190,372.0
Materiales y Suministros	7,611.5	5,917.7
Servicios Generales	89,842.2	83,581.0
Total Gastos de Funcionamiento	301,154.1	279,870.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Ayudas Sociales	720,598.0	350,187.3
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	720,598.0	350,187.3
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES		
Depreciación de Bienes Inmuebles	3,825.2	3,825.2
Depreciación de Bienes Muebles	3,855.2	4,216.5
Amortización de Activos Intangibles	33.5	21.2
TOTAL	7,713.9	8,062.9
OTROS GASTOS		
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	114,489.0	114,494.0
Otros Gastos	890,945.6	587,400.2
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.0	2,595.6
TOTAL	1,005,434.6	704,489.8
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,013,148.6	712,552.7
TOTAL	2,034,900.6	1,342,610.6

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio contribuido se integra principalmente por las aportaciones para inversión financiera que nos realiza la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, las cuales para el ejercicio 2015 ascendieron a \$ 1'544,126.7 así como una disminución para este mismo de \$ -561,829.7 por el reconocimiento de los recursos recaudados utilizados para gasto corriente. Además lo integran las donaciones por parte de los extintos fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.

El patrimonio Generado se integra principalmente por los resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio, sumado la revaluación de los activos fijos con que cuenta este Instituto.



HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2015	2014	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDOS:			
Aportaciones	15,253,738.5	14,271,443.3	
Donaciones de Capital	1,141,001.1	1,140,898.3	
Subtotal	16,394,739.6	15,412,341.6	
PATRIMONIO GENERADO			
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-261,238.6	-41,444.3	
Resultado de Ejercicios Anteriores	-4,080,352.6	-4,038,908.4	
Revalúo	12,321.6	12,438.1	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	167.6	0.0	
Subtotal	-4,329,102.0	-4,067,914.5	
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	12,065,637.6	11,344,427.1	

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2015	2014	
EFECTIVO Y BANCOS PROPIOS			
Efectivo	0.0	0.0	
Bancos/ Dependencias y otros	198,483.8	95,209.1	
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	67,657.5	45,254.8	
Total Bancos Propios	266,141.3	140,463.9	
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS			
Bancos cuentas ajenas	18,631.5	32,625.9	
Inversiones en valores ajenas	596,711.3	564,861.8	
Total Bancos Ajenos	615,342.8	597,487.7	
TOTAL	881,484.1	737,951.6	
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2015	2014	
Equipo De Oficina	0.0	635.8	
Bienes Informáticos	482.5	1,318.7	
Equipo de Transporte	0.0	0.0	
Equipo de Comunicaciones	0.0	0.0	
Expropiaciones	66,768.9	46,698.8	
TOTAL	67,251.4	48,653.3	



Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan salida de efectivo.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2015	2014	
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios			
Depreciación	7,680.3	8,041.6	
Amortización	33.6	21.3	
TOTAL	7,713.9	8,062.9	

INCREMENTO / DECREMENTO DE OTROS RUBROS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2015	2014	VARIACIÓN
Depósitos de Fondos de Terceros	615,342.8	597,487.7	-17,855.1
Deudores Diversos	610,964.5	737,379.2	126,414.7
Cuentas por Cobrar	6,161,759.2	5,896,273.9	265,485.4
Terrenos	415,674.8	413,573.9	-2,100.9
Edificios no Habitacionales	97,352.7	97,352.7	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	6,337,086.9	6,014,546.0	322,540.9
Anticipos a Largo Plazo	11,753.8	11,753.8	0.0
Total Activo	14,249,934.7	13,768,367.2	694,485.0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	481,814.0	553,016.4	-71,202.5
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	24,248.7	15,752.9	8,495.9
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	12,887.7	6,127.7	6,760.1
Fondos y Bienes de Terceros en Administración.	18,764.2	32,756.0	-13,991.8
Ingresos Cobrados por Adelantado	67,477.0	67,477.0	0.0
Otras Pasivos a Corto Plazo	234,590.1	242,969.2	-8,379.1
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	943.9	943.9	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Administración a L.P.	596,711.3	564,861.8	31,849.5
Provisiones a Largo Plazo	1,009,846.4	1,084,052.2	-74,205.8
Total Pasivo	2,447,283.3	2,567,957.1	-120,673.7
TOTAL	11,802,651.5	11,200,410.1	815,158.8



**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. Total de Egresos (presupuestarios)	2,997,800.8
2. Menos egresos presupuestarios no contables	1,976,048.9
Mobiliario y equipo de administración	482.5
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0
Vehículos y equipo de transporte	0.0
Equipo de defensa y seguridad	0.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0
Activos Biológicos	0.0
Bienes inmuebles	66,768.9
Activos intangibles	490.8
Obra pública en bienes propios	0.0
Acciones y participaciones de capital	0.0
Compra de títulos y valores	0.0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0
Amortización de la deuda pública	0.0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,908,306.7
3. Mas Gastos Contables no presupuestales	1,013,148.5
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,713.9
Provisiones	881,146.7
Disminución de inventarios	0.0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0
Otros Gastos	124,287.9
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	2,034,900.4



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. Ingresos Presupuestarios	2,997,801.2
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	751,909.7
Incremento por variación de inventarios	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	0.0
Otros ingresos Contables No Presupuestarios	751,909.7
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	1,976,049.1
Productos de capital	0.0
Aprovechamientos capital	0.0
Ingresos derivados de financiamiento	0.0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	1,976,049.1
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,773,661.8

Integración de otros gastos contables no presupuestarios.

Las bonificaciones y descuentos otorgados, está integrado principalmente por los descuentos otorgados a los acreditados de los programas de vivienda, aplicaciones de facilidades de pago y condonaciones de crédito, contemplados en las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera de este Instituto.

OTROS GASTOS CONABLES NO PRESUPUESTARIOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
INTEGRACIÓN	2015
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	114,489.0
Otros Gastos	9,798.9
TOTAL	124,287.9



B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

CONTABLES:

Juicios

Representa las posibles obligaciones a cargo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, originadas por demandas, Juicios y Amparos cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro, que pueden derivar una obligación de pago.

Este Instituto considerando los rangos de incertidumbre contempladas en la NIF-9, pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, revela en cuentas de orden los juicios mencionados, debido a su posible realización y a que ningún juicio ha resultado en fallo negativo para el Ente Público.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
DEMANDAS JUDICIALES VS INSTITUTO DE VIVIENDA DEL D.F.		
Laborales	37,341.8	32,407.7
Fiscales	15,299.6	21,889.4
Amparos	9,900.2	29,231.5
TOTAL	62,541.5	83,528.6

PRESUPUESTARIAS:

El objetivo de estas cuentas es controlar el presupuesto del Instituto, así como de operaciones donde el instituto actúa como intermediario.

CUENTAS DE INGRESOS

Los ingresos presupuestales se integran como sigue:

- Venta de Servicios.** Los ingresos por este concepto corresponden a la recuperación de la cartera por parte de FIDERE III (Fideicomiso encargado de llevar a cabo la recuperación de los créditos otorgados) los cuales ascendieron a \$946,423.2, fueron menores a los originalmente programados en \$186,543.4.



- b) Ingresos Diversos. Por lo que corresponde a Ingresos diversos estos ascendieron a \$65,753.1, que fueron superiores en \$4,021.6, lo anterior obedece principalmente a un mayor ingreso por "Gastos de operación por el otorgamiento de créditos".
- c) Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal ascendieron a \$ 1,985,624.9, mismas que fueron superiores en \$482,4790.9, a las autorizadas originalmente, provenientes de las afectaciones líquidas de recursos autorizadas por la Secretaría de Finanzas, en los capítulos 4000 y 7000.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
Ley de Ingresos Estimada	2,697,843.0	2,555,941.1
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	299,958.2	-238.7
Ley de Ingresos Recaudada	2,997,801.2	2,436,643.4

CUENTAS DE EGRESOS

El presupuesto original por \$2,697,843.0 fue autorizado mediante oficio SFDF/SE/0467/2015 del 28 de enero de 2015, por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos; asimismo, las afectaciones presupuestales por las ampliaciones y reducciones, fueron autorizadas por la Secretaría, obteniéndose un presupuesto modificado autorizado por \$2,997,800.8 mismos que fueron ejercidos, presentando un remanente con relación a los ingresos obtenidos por \$.4 no ejercidos en el rubro de recurso propios.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
Presupuesto de Egresos Aprobado	-2,697,843.0	-2,555,941.1
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-299,958.2	238.7
Presupuesto de Egresos Pagado	-2,997,800.8	-2,436,404.6



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La visión es consolidar al INVI en el marco de un proyecto de ciudad sustentable, como un órgano eficiente y eficaz para satisfacer la demanda de vivienda de la población residente en el Distrito Federal, coadyuvando a elevar su calidad de vida a través de entornos dignos. Tal posición debe ser soportada cumpliendo con los valores institucionales responsabilidad, honestidad y transparencia.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), cuenta con personalidad jurídica y recursos propios, así mismo en su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, recibe aportaciones del Gobierno Local para operar en sus diferentes programas de vivienda.

El presupuesto anual aprobado por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contemplado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio 2015, ascendió a \$ 2'697,843.0 el cual tuvo modificaciones en el transcurso del ejercicio quedando un presupuesto modificado al cierre del ejercicio de \$ 2'997,800.8

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) se creó por Decreto emitido por el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, y de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del decreto de creación, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal inició su gestión a partir del 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante decreto publicado en la misma gaceta de fecha 9 de julio de 2002, se reformaron diversas disposiciones del decreto de creación.



4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) El INVI tiene por objeto diseñar, elaborar, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos del Distrito Federal, dentro del marco del programa General de Desarrollo del Distrito Federal y de los programas que se deriven de él.
- b) La actividad del INVI se orienta, principalmente a generar medios que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales que afrontan problemas habitacionales, principalmente aquellos dirigidos a la atención prioritaria a grupos en condiciones de pobreza, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, de la legislación de vivienda, Ley de Vivienda del Distrito Federal y de los programas que se deriven en la materia.
- c) El ejercicio fiscal al que corresponden las presentes notas es el 2015.
- d) La operación del INVI se funda en lo dispuesto en los artículos 97 a 100 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 40, 46, 48 a 54 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 12, 14 fracción X, 36 inciso f), y 40 de la Ley de Vivienda del Distrito Federal; así como en su Decreto constitutivo y en los decretos anuales de Presupuesto de Egresos.
- e) Conforme a lo establecido en los Artículos 93, 95 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta el INVI, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta. Por lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado los actos y actividades que realiza el INVI, no están en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 1º de la Ley de la materia, por lo tanto, no está sujeto a este impuesto.

La retención del ISR es de conformidad a lo establecido en el artículo 101 y 118 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Por lo que corresponde al IVA, el Instituto no está obligado a efectuar la retención de este impuesto por los servicios profesionales pagados a personas físicas, de conformidad a lo establecido en el artículo 3 de la Ley del IVA.

- e) La estructura ocupacional del INVI, derivada de las autorizaciones que, con fundamento en los artículos 34, fracción XXXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; y 28, fracciones IX y X del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; realiza la Contraloría General del Distrito Federal, al dictaminar la estructura orgánica (mandos medios, superiores, líderes coordinadores de proyectos y enlaces); y por otra parte la dictaminación de la Oficialía Mayor para los puestos Técnico Operativo.



En el ejercicio 2014 (y a la fecha), se encuentra vigente el Dictamen de Estructura Orgánica 7/2011; y para el personal Técnico Operativo, los Dictámenes T.O./005/2006, T.O.030/2007, T.O./040/2010, y T.O./037/2011, que de manera acumulada autorizan a la fecha (y durante el ejercicio 2015) 448 plazas de trabajadores Técnico Operativo.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos del INVI, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas, que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado.

- a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales;
- b) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal;
- c) Postulados Básicos;
- d) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de registro contable adoptados por el INVI, son las que se señalan a continuación:

- a) El INVI reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a lo dispuesto en la "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal". Las disposiciones básicas de la Norma en este caso, requieren la actualización de los inventarios y las propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada y del ejercicio, estos importes incrementan el patrimonio del Organismo, en la cuenta de superávit por revaluación. La actualización se lleva a cabo utilizando la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- b) Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.



- c) El registro de los créditos que el INVI otorga, operan bajo el esquema contemplado en las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera del INVI, donde el crédito, las ayudas de beneficio social, la recuperación y demás condiciones financieras, utilizan como referente único el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal para efectos jurídicos y contables. Las cuentas por cobrar se registran en Veces de Salario Mínimo General (VSMG) y su equivalencia en pesos. Se reconoce en resultados el Incremento por SMG. cuando inicia recuperación el crédito y se actualiza anualmente el saldo insoluto del mismo. Los intereses moratorios generados se reconocen en el momento que son cobrados; Asimismo de acuerdo a las reglas de operación se tiene establecido el no cobrar una tasa de interés por los préstamos otorgados, sólo en el caso de mora.
- d) La cartera vencida se integra por los montos correspondientes a las mensualidades que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos.
- e) La reserva para cuentas incobrables de la cartera, corresponde al saldo insoluto del crédito a partir de la 4 mensualidad consecutiva vencida por ser considerada de difícil recuperación, con la base en el acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356 de fecha 07 de septiembre de 2012.
- f) Los adeudos a cargo del Gobierno del Distrito Federal por concepto de aportaciones para los programas de vivienda, se registran mensualmente a su valor nominal.
- g) Las otras cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal.
- h) Los terrenos para vivienda se registran a su costo de adquisición o de expropiación.
- i) Los gastos de instalación se registran a su costo de adquisición y al final de cada mes, se actualizan con base en la aplicación de factores que se derivan del INPC. La amortización se inicia al mes siguiente de la inversión y se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.
- j) Las compras de los consumibles como son papelería y artículos de oficina se registran directamente a resultados, debido a que los inventarios que se tienen en existencia son poco representativos para el Instituto.
- k) Las gratificaciones se registran en gastos en el momento que se devengue la gratificación anual de los trabajadores activos, que corresponde a 40 días de salario diario, que se paga durante el mes de diciembre.
- l) Las prestaciones adicionales correspondientes a los trabajadores técnicos operativos que contempla el contrato colectivo de trabajo, se registran los gastos de operación en el momento que se devenguen.



- m) Respecto a los pagos por separación del personal, el INVI provisiona con base al importe determinado por un estudio actuarial, por concepto de reserva por jubilación, invalidez, viudez y prima de antigüedad, bajo el método de crédito unitario y proyectado de cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados.

Lo anterior se debe a que la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, establece las obligaciones laborales para los Organismos cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, así mismo, se apegan de manera obligatoria la normatividad establecida en el boletín NIF-3 "Beneficios a los Empleados".

Las obligaciones que derivan por la terminación de una relación laboral por concepto de finiquitos o liquidación, a las que tienen derecho los trabajadores en apego a la Ley Federal del Trabajo, se registran en los gastos de operación del ejercicio en el que se devengan.

- n) La provisión de gastos se registran en el momento que existe una obligación de pago a favor de terceros, por la recepción de bienes, servicios y obras debidamente contratadas.
- o) Los ingresos del INVI provienen principalmente por la recuperación de los créditos, intereses moratorios, rendimientos de las inversiones bancarias así como por las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El INVI no realiza operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Los bienes que integran el renglón de inmuebles, mobiliario y equipo, inicialmente son registrados a su costo de adquisición, y posteriormente son actualizados al cierre de cada mes, mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos se inicia al mes siguiente de su adquisición, y se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10 %
Equipo de transporte	25 %
Equipo de cómputo	30 %
Maquinaria y equipo	10 %



9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El INVI no cuenta con fideicomisos, mandatos ni análogos.

10. Reporte de la Recaudación

El INVI no se considera una Entidad recaudadora de contribuciones.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El INVI, no cuenta con deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

El INVI, no es una Entidad calificada por organismos certificadores, ni está autorizada para otorgar certificaciones a otras Entidades.

13. Proceso de Mejora

En cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en fecha 09 de abril de 2007, el Acuerdo INVIORD2236 aprobado en la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del H.

Consejo Directivo del INVI donde se autoriza la creación e Implementación del Comité de Riesgos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal y en su Manual de Integración y Funcionamiento, este Comité en el Ejercicio 2015 dará Seguimiento a los siguientes Riesgos:

- Depuración y Conciliación de Cuentas y Registros Contables;
- Avance en el Cumplimiento de las Disposiciones del CONAC;
- Viviendas sin Escriturar. (Obra Terminada 2007-2013);
- Viviendas Terminadas, con problemas técnicos para su entrega;
- Conciliación y Publicación de Padrones de Beneficios de Ayudas de Beneficio Social (ABS) del Programa de Vivienda en Conjunto 2015;
- Integración, Conciliación y Entrega para su Publicación, de Padrones de Beneficios de Apoyo de Rentas del Ejercicio 2015.
- Posible afectación al activo del INVI por rebasar el monto de Ayudas de Beneficio Social para el predio San Pablo.
- Integración de la cuenta contable denominada "Obras en Proceso".

14. Información por Segmentos

Debido a las actividades y operaciones que realiza el INVI, no se prepara información por segmentos.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

15. Eventos Posteriores al Cierre

El presupuesto anual aprobado por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contemplado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio 2016, ascendió a \$ 3'242,474.2 miles de pesos, autorizado por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos.

16. Partes Relacionadas

El INVI no efectúa operaciones con partes relacionadas, de acuerdo a su objeto y constitución.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS EN DONDE SE DEPOSITARON LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

FONDO PROGRAMA O CONVENIO

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA

INSTITUCIÓN BANCARIA

NÚMERO DE LA CUENTA

NO APLICA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESQUEMAS BURSÁILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTAS COLECTIVAS DE BALANCE
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

DEUDORES DIVERSOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBRO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2015	2014
FICAPRO	173,572.6	174,512.8
Gobierno local	351,375.6	479,545.1
FIDERE III	63,965.2	61,026.8
Secretaría de Finanzas laudos y juicios contratistas	0.0	0.0
Tesorería documentación	4,496.9	4,496.9
FIVIDESU	12,508.8	12,508.8
Otros deudores	5,045.4	5,288.8
Total Deudores Diversos	610,964.5	737,379.2

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBRO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2015	2014
Sueldos	3,141.1	206.1
Liquidación y/o Finiquito	6,975.3	2,200.30
Gratificación de Fin de Año	0.0	65.2
Fondo de Ahorro	14,031.4	13,266.10
Honorarios Asimilables a Salarios	2.9	-2.9
Retribuciones por Servicios Social	43.2	18
Obsequios Conmemorativos	40.0	0.0
Pensión Alimenticia	20.6	0.0
Servicios Personales	24,248.7	15,752.8



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

PROVEEDORES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBRO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2015	2014
Proveedores de Servicios	19,547.5	17,681.2
Proveedores de Bienes	1,377.3	1,822.9
Vivienda en Conjunto	266,173.6	251,829.2
Mejoramiento de Vivienda	188,167.9	277,859.4
Adquisición de Vivienda a Terceros	3,195.4	3,195.4
Apoyo de Rentas	3,352.3	628.2
Proveedores	481,814.0	553,016.3

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBRO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2015	2014
Cuotas al IMSS	1,180.5	1,201.50
INFONAVIT	1,798.2	1,714.00
Fondo para el Retiro (SAR)	1,478.5	1,540.90
ISR por sueldos	6,802.4	172
Impuesto Sobre Nóminas	993.0	863
Retención a terceros por honorarios	152.7	258.1
FONACOT	391.1	369.4
ASTINVI	91.3	20
FIVIDESU provisión de impuestos	0.0	-11.3
Retenciones y Contribuciones por Pagar	12,887.7	6,127.6

TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

518,950.4

574,896.6



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Informe sobre Pasivos Contingentes

NO APLICA



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO	AMPLIACIONES Y	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,194,698.0	(182,521.7)	1,012,176.3	1,012,176.3	1,012,176.3	(182,521.7)
--	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,503,145.0	482,479.9	1,985,624.9	1,985,624.9	1,985,624.9	482,479.9
--	-------------	-----------	-------------	-------------	-------------	-----------

TOTAL	2,697,843.0	299,958.2	2,997,801.2	2,997,801.2	2,997,801.2	299,958.2
-------	-------------	-----------	-------------	-------------	-------------	-----------

INGRESOS EXCEDENTES	482,479.9
---------------------	-----------

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES /	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2,697,843.0	299,958.2	2,997,801.2	2,997,800.8	2,997,800.8	0.4

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

TOTAL DEL GASTO

2,697,843.0

299,958.2

2,997,801.2

2,997,800.8

2,997,800.8

0.4

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	624,242.3	397,510.1	1,021,752.4	1,021,752.0	1,021,752.0	0.4
GASTO DE CAPITAL	2,073,600.7	(97,551.9)	1,976,048.8	1,976,048.8	1,976,048.8	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
TOTAL DEL GASTO	2,697,843.0	299,958.2	2,997,801.2	2,997,800.8	2,997,800.8	0.4

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	200,784.1	2,916.7	203,700.8	203,700.4	203,700.4	0.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	64,899.0	(16.5)	64,882.4	64,882.1	64,882.1	0.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	450.0	(241.2)	208.8	208.8	208.8	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,292.4	(455.9)	20,836.5	20,836.5	20,836.5	
Seguridad Social	34,390.4	(3,207.8)	31,182.6	31,182.6	31,182.6	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	79,752.4	6,838.1	86,590.5	86,590.5	86,590.5	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,070.4	(5,458.9)	7,611.5	7,611.5	7,611.5	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,613.6	(925.8)	4,687.7	4,687.7	4,687.7	
Alimentos y Utensilios	588.4	(220.3)	368.1	368.1	368.1	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.6	1.1	1.7	1.7	1.7	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	930.7	(77.4)	853.3	853.3	853.3	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	318.1	(281.7)	36.5	36.5	36.5	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	890.6	56.0	946.6	946.6	946.6	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,963.6	(3,941.6)	21.9	21.9	21.9	(0.0)
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	764.8	(69.2)	695.6	695.6	695.6	
SERVICIOS GENERALES	90,720.9	(878.7)	89,842.2	89,842.2	89,842.2	
Servicios Básicos	3,869.7	(907.6)	2,962.1	2,962.1	2,962.1	
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	45,051.9	3,103.2	48,155.1	48,155.1	48,155.1	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	13,050.0	(987.4)	12,062.6	12,062.6	12,062.6	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	10,105.0	(1,970.9)	8,134.1	8,134.1	8,134.1	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	118.8	(118.8)				
Servicios de Traslado y Viáticos	679.4	(298.2)	381.2	381.2	381.2	
Servicios Oficiales	8,235.1	2,040.0	10,275.1	10,275.1	10,275.1	
Otros Servicios Generales	9,611.0	(1,739.1)	7,871.9	7,871.9	7,871.9	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	319,666.9	400,931.1	720,598.0	720,598.0	720,598.0	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	319,666.9	400,931.1	720,598.0	720,598.0	720,598.0	
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	135,397.6	(67,655.4)	67,742.2	67,742.2	67,742.2	
Mobiliario y Equipo de Administración	3,219.2	(2,736.7)	482.5	482.5	482.5	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	201.0	(201.0)				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	533.1	(533.1)				
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	868.8	(868.8)				
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles	129,000.0	(62,231.1)	66,768.9	66,768.9	66,768.9	
Activos Intangibles	1,575.4	(1,084.7)	490.8	490.8	490.8	
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,938,203.1	(29,896.5)	1,908,306.7	1,908,306.7	1,908,306.7	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	1,938,203.1	(29,896.5)	1,908,306.7	1,908,306.7	1,908,306.7	
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
TOTAL DEL GASTO	2,697,843.0	299,958.2	2,997,801.2	2,997,800.8	2,997,800.8	0.4

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2015

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES /	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	650.0	(144.6)	505.4	505.4	505.4	0.0
Legislación						
Justicia	450.0	0.0	450.0	450.0	450.0	
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	200.0	(144.6)	55.4	55.4	55.4	0.0
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL	2,697,193.0	300,102.8	2,997,295.8	2,997,295.5	2,997,295.5	0.4
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,697,193.0	300,102.8	2,997,295.8	2,997,295.5	2,997,295.5	0.4
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONÓMICO						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	2,697,843.0	299,958.2	2,997,801.2	2,997,800.8	2,997,800.8	0.4

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ENDEUDAMIENTO NETO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
---	---------------------------------	--------------	-----------------------

CRÉDITOS BANCARIOS

NO APLICA

Total de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total Otros Instrumentos de Deuda

Total

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO
Créditos Bancarios

DEVENGADO

PAGADO

NO APLICA

Total de Intereses de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

Total

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015

EP-07



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	2,697,843.0	2,997,801.2	2,997,801.2
Ingresos del Sector Paraestatal	2,697,843.0	2,997,801.2	2,997,801.2
Egresos Presupuestarios	2,697,843.0	2,997,800.8	2,997,800.8
Egresos del Sector Paraestatal	2,697,843.0	2,997,800.8	2,997,800.8
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)		0.4	0.4

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)		0.4	0.4
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)		0.4	0.4

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Endeudamiento o Desendeudamiento			

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.

EP-08



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2015

ESTADOS PRESUPUESTARIOS 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS	2,316,720.3	(168,729.8)	2,147,990.5	2,147,990.5	2,147,990.5	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas Municipios	2,316,720.3	(168,729.8)	2,147,990.5	2,147,990.5	2,147,990.5	
Sujetos a Reglas de Operación	2,316,720.3	(168,729.8)	2,147,990.5	2,147,990.5	2,147,990.5	
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO	2,316,720.3	(168,729.8)	2,147,990.5	2,147,990.5	2,147,990.5	

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2015

Titular:


Ing. Raymundo Collins Flores
Director General del INVI

Responsable:


Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de
Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
GASTO CORRIENTE	624,242,303.00	1,021,752,372.08	1,021,752,006.41	1,021,752,006.41	1,021,752,006.41	1,021,752,006.41		
1000	200,784,102.00	203,700,760.74	203,700,395.07	203,700,395.07	203,700,395.07	203,700,395.07	2,916,293.07	A) La variación obedece a la ampliación de recursos que fue necesaria para hacer frente al gasto por concepto de indemnizaciones y laudos laborales dictaminados por la autoridad competente; así como para dar cumplimiento al "Dictamen Técnico T.O./021/2015 Creación de 60 Plazas Técnico Operativas, para el Instituto de Vivienda del Distrito Federal", emitido por la Dirección General de Administración de Personal, y cumplimentar el acuerdo INVI65ORD2675B del H. Consejo Directivo del INVI, mediante el cual aprobó la retabulación de plazas, instruyendo realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para modificar el tabulador de sueldos y catálogo de puestos del personal técnico operativo de esta Entidad.
							(365.67)	B) La variación corresponde al remanente financiero que se obtuvo al cierre del ejercicio y como puede verse el importe es inferior al 1%.
2000	13,070,415.00	7,611,483.63	7,611,483.63	7,611,483.63	7,611,483.63	7,611,483.63	(5,458,931.37)	A) La variación obedece principalmente, a la reducción de recursos en el concepto de gasto "vestuario y uniformes", la cual fue posible dado que en las negociaciones con la representación sindical de este Instituto, se acordó que dicha prestación entraría en vigor a partir de 2016, lo que permitió reasignar los recursos a la atención de otras necesidades de gasto.
							0.00	B) No existe variación.
3000	90,720,900.00	89,842,159.59	89,842,159.59	89,842,159.59	89,842,159.59	89,842,159.59	(878,740.41)	A) La variación se origina primordialmente a que los recursos autorizados de origen en la partida "Otros impuestos derivados de una relación laboral" resultaron superiores a los que finalmente se requirieron para cubrir los compromisos correspondientes. No se omite señalar que, adicionalmente, se obtuvieron economías ya que los precios contratados durante el proceso de adjudicación fueron inferiores a lo cotizado previamente en conceptos como: cursos de capacitación, conservación y mantenimiento menor de inmuebles, instalación, reparación y mantenimiento de escritorios, sillas y archiveros. Asimismo, hubo una disminución en gastos administrativos como el servicio de telefonía tradicional.
							0.00	B) No existe variación.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Rector Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MEXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		
	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]		
4000	319,666,886.00	720,597,968.12	720,597,968.12	720,597,968.12	720,597,968.12	720,597,968.12	400,931,082.12	A) La variación obedece a que en el transcurso del ejercicio se ampliaron los recursos para cubrir la cuota única extraordinaria conforme al Acta de la Novena Asamblea General Extraordinaria de Asociados del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, Asociación Civil (CONOREVI), del cual es integrante este Instituto de Vivienda del Distrito Federal. Así como también se llevó a cabo la gestión relacionada con la ejecución de los proyectos correspondientes a las asignaciones adicionales identificadas con el Destino de Gasto 70, para el fortalecimiento de acciones en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones, Entidades, y Órganos Autónomos y de Gobierno, conforme a lo dispuesto en los artículos 11 y Octavo Transitorio, así como en el anexo III del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015. Contando para ello con la opinión favorable de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que a través de la Comisión de Gobierno manifestó que no encontraba inconveniente alguno respecto del informe detallado presentado por el Instituto de Vivienda, comunicando lo anterior mediante los Oficios ALDF/VI/CG/082/2015 y ALDF/SCG/AMR/204/2015. Por lo que la aplicación de estos recursos, se realizó a través de ayudas de beneficio social que son las erogaciones no recuperables que se aplican en los créditos que otorga el INVI. Y finalmente la adición de recursos transferidos por la Secretaría de Finanzas del D.F., con el propósito de dar continuidad al otorgamiento de ayudas de beneficio social dentro del Programa de Vivienda en Conjunto.
							0.00	B) No existe variación.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
GASTO DE CAPITAL 5000	2,073,600,725.00 135,397,583.00	1,976,048,834.45 67,742,157.43	1,976,048,834.45 67,742,157.43	1,976,048,834.45 67,742,157.43	1,976,048,834.45 67,742,157.43	1,976,048,834.45 67,742,157.43	(67,655,425.57)	A) La variación obedece a que en el transcurso del ejercicio se llevó a cabo la gestión relacionada con la ejecución de los proyectos correspondientes a las asignaciones adicionales identificadas con el Destino de Gasto 70, para el fortalecimiento de acciones en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones, Entidades, y Órganos Autónomos y de Gobierno, conforme a lo establecido en los artículos II y Octavo Transitorio, así como en el anexo III del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015. Contando para ello con la opinión favorable de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que a través de la Comisión de Gobierno manifestó que no encontraba inconveniente alguno respecto del informe detallado presentado por el Instituto de Vivienda, comunicando lo anterior mediante los Oficios ALDF/VI/CG/082/2015 y ALDF/SCG/AMR/204/2015. Dichos recursos se aplicaron para dar continuidad al otorgamiento de ayudas de beneficio social en el Programa de Vivienda en Conjunto. Adicionalmente, la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal, y a la obtención de economías, en la adquisición consolidada de equipo de cómputo y software, mobiliario, aire acondicionado, instrumentos médicos y de laboratorio y detector sísmológico de campo, derivó un ejercicio menor al originalmente programado. 0.00 B) No existe variación.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
7000	1,938,203,142.00	1,908,306,677.02	1,908,306,677.02	1,908,306,677.02	1,908,306,677.02	1,908,306,677.02	(29,896,464.98)	A) La variación se debe a que el presupuesto original de la partida de gasto para el otorgamiento de créditos en los programas que opera este Instituto, se consideró el monto de la estimación de ingresos propios por recuperación de cartera, la cual no se alcanzó en su totalidad, imposibilitando al Organismo otorgar la totalidad de los recursos presupuestados. Asimismo, no se presentó ante el H. Comité de Financiamiento, solicitud alguna de crédito para el programa de Rescate de Carte Hipotecaria.
							0.00	B) No existe variación.
TOTAL UR	2,697,843,028.00	2,997,801,206.53	2,997,800,840.86	2,997,800,840.86	2,997,800,840.86	2,997,800,840.86		

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O							
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1					Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano.					450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00
	1				Gobierno					450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00
		2			Justicia					450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00
			4		Derechos Humanos					450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00
				301	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	150	184	184	200,000.0	200,000.0	200,000.00	200,000.00	200,000.00
				308	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	81	200	200	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
2					Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana.					200,000.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00
	1				Gobierno					200,000.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00
		7			Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior					200,000.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00
			2		Protección Civil					200,000.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00
				301	Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	3	3	3	200,000.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00
4					Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura					1,194,048,085	1,011,670,980	1,011,670,614	1,011,670,614	1,011,670,614
		2			Desarrollo Social					1,194,048,085	1,011,670,980	1,011,670,614	1,011,670,614	1,011,670,614
			5		Vivienda y Servicios a la Comunidad					1,194,048,085	1,011,670,980	1,011,670,614	1,011,670,614	1,011,670,614
					Vivienda					1,194,048,085	1,011,670,980	1,011,670,614	1,011,670,614	1,011,670,614
				353	Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	7,260	5,671	5,671	547,586,616.00	408,075,242.97	408,074,877.30	408,074,877.30	408,074,877.30
				354	Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	1637	1,596	1,596	645,491,715.00	603,595,736.56	603,595,736.56	603,595,736.56	603,595,736.56
				356	Rescate de Cartera Inmobiliaria	Crédito	6	-	-	969,754.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					TOTAL UR					1,194,698,085.00	1,012,176,343.53	1,012,175,977.86	1,012,175,977.86	1,012,175,977.86

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

[illegible]

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

(INCLUIR EL NOMBRE DEL FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)*

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

[illegible]

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, FASSA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth Gonzalez Garduño
Directora Ejecutiva de Administración
y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO:

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (3)

NO APLICA

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
								FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
								ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	ICMP (%) 3/1 = (4)	APROBADO (5)	MODIFICADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)
1	1	2	4		301	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano, Gobierno Justicia	Persona					450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00
						Derechos Humanos						450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00
					308	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	150	150	184	122.7	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
						Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos		81	81	200	246.9	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
2	1	7	2		301	Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana, Gobierno						200,000.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00
						Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior						200,000.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00
						Protección Civil						200,000.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00
4	2	2	5			Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	3	3	3	100.0	200,000.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00	55,364.00
						Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura						2,697,193,028.00	2,997,295,842.53	2,997,295,476.86	2,997,295,476.86	2,997,295,476.86	2,997,295,476.86
						Desarrollo Social						2,697,193,028.00	2,997,295,842.53	2,997,295,476.86	2,997,295,476.86	2,997,295,476.86	2,997,295,476.86
						Vivienda y Servicios a la Comunidad						2,697,193,028.00	2,997,295,842.53	2,997,295,476.86	2,997,295,476.86	2,997,295,476.86	2,997,295,476.86
					353	Vivienda						152,292,436.00	85,911,555.00	85,911,555.00	85,911,555.00	85,911,555.00	85,911,555.00
					353 S005	Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	2,019	1,194	1,194	59.1	1,000,925,716.00	874,795,223.97	874,794,858.30	874,794,858.30	874,794,858.30	874,794,858.30
					354	Programa de Mejora de Vivienda	Crédito	13,270	12,156	12,156	91.6	65,181,652.00	601,552,699.62	601,552,699.62	601,552,699.62	601,552,699.62	601,552,699.62
					354 S006	Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	165	325	325	197.0	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94
					354	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	101.0	969,754.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					356	Rescate de Cartera Inmobiliaria	Crédito	6	-	-	0.0						
						TOTAL UR						2,697,843,028.00	2,997,801,206.53	2,997,800,840.86	2,997,800,840.86	2,997,800,840.86	2,997,800,840.86

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	301		Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	150	150	184	200,000.00	200,000.00	200,000.00

Objetivo: Se dotó de las herramientas necesarias al personal que desarrolló acciones de atención a la ciudadanía a través de talleres, pláticas informativas y cursos de capacitación dentro y fuera de este Instituto, en coordinación con otros entes públicos, bajo un enfoque de no discriminación y equidad.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Al término del presente ejercicio, se realizaron diversos cursos de capacitación y talleres informativos, dirigido a servidoras y servidores públicos de este Instituto. El área ejecutora del gasto en coordinación con personal del INSTITUTO DE MUJERES DEL D.F., llevó a cabo el taller informativo, (Equidad de Género), lo anterior pudo llevarse a cabo de forma gratuita, es decir, no representó erogación de recursos por parte de esta Entidad. Se contó con la participación de 12 mujeres y 8 hombres. Asimismo, se llevaron a cabo diversos talleres y cursos con diferentes empresas, siendo estos: Taller de "Ortografía, gramática y redacción con lenguaje incluyente", con la participación de 16 mujeres y 12 hombres, taller de "Educación Sexual", con la participación de 18 mujeres y 7 hombres, el curso de "Integridad de la mente y cuerpo humano", con la participación de 28 mujeres y 9 hombres, el curso de "Respiración y nutrición alcalina", con la participación de 16 mujeres y 7 hombres, así como también la conferencia de sensibilización "Discriminación en México", que con motivo de la campaña octubre 2015, mes del trato igualitario en la Ciudad de México y conmemoración del Decenio Internacional de las personas afro descendientes, se contó con la participación de 23 mujeres y 28 hombres, resumiendo lo anterior participaron 113 mujeres y 71 hombres para dar un total general de 184 contra 150 personas que se tenían programadas al periodo. Originando con esto que la meta autorizada fuera superior en un 22.7%. Fortaleciendo las acciones de comunicación social que promuevan la igualdad de género entre hombres y mujeres de este Instituto.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	308		Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	81	81	200	250,000.00	250,000.00	250,000.00

Objetivo: Se llevaron a cabo diversos cursos de capacitación y campañas de difusión en temas relacionados con los Derechos Humanos, a los servidores públicos que dan atención a los diferentes usuarios permitiendo el desarrollo de la sensibilidad y un trato digno.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Durante el presente ejercicio, se llevaron a cabo diversos cursos de capacitación, talleres y pláticas informativas en materia de Derechos Humanos, (Prueba de Daño, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gestión de Archivo). La capacitación tuvo lugar en las Instalaciones de este Instituto en el presente ejercicio, registrando la participación de 67 mujeres y 42 hombres, aunado a lo anterior se llevaron a cabo cinco cursos de capacitación: 1) Atención al público con sensibilización a la discapacidad y a personas adultas mayores, 5 mujeres y 5 hombres, 2) Derechos humanos y derecho a una vivienda digna, 10 mujeres y 2 hombres, y 3) Introducción a la lengua Náhuatl, mujeres 16 y 13 hombres, 4) Introducción a la lengua de señas mexicanas, mujeres 22 y 9 hombres y 5) Lengua Náhuatl básico II, mujeres 7 y hombres 2, resumiendo lo anterior participaron 127 mujeres y 73 hombres para dar un total general de 200 personas contra 81 personas que se tenían programadas al periodo. Originando con esto que la meta alcanzada fuera superior a la autorizada en un 46.9%.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
2	6	1	7	2	301		Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	3	3	3	200,000.00	55,364.00	55,364.00

Objetivo: Se aplicó el programa de protección civil a través de cursos de capacitación, coordinados con los encargados de las brigadas en el desarrollo y ejecución de acciones de prevención, auxilio y recuperación, con base en lo estipulado en el programa interno de protección civil del inmueble; aplicando los siguientes códigos de emergencia: temblor, incendio, amenaza de bomba, herido, problema social y falsa alarma.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Durante el presente ejercicio, se contó con la participación activa de los servidores públicos de este Instituto que desarrollan acciones de protección civil, en los cursos denominados (Primeros auxilios) con la integración de 10 mujeres y 16 hombres y (Protección civil) con la integración de 3 mujeres y 7 hombres; por otra parte el personal que integra las brigadas de protección civil en coordinación con el Heroico Cuerpo de Bomberos participaron en los cursos de: Plan de evacuación, prevención y combate de incendios y búsqueda y rescate. Lo anterior pudo llevarse a cabo de forma gratuita, es decir, no representó erogación de recursos por parte de esta Entidad, así como también se llevó a cabo la adquisición de materiales y prendas de seguridad para el curso de capacitación de Protección Civil realizado en la estación de bomberos del D.F. Por lo que al cierre del periodo se alcanzó la meta de 2.83 acciones.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Dentro de las acciones a realizar en este rubro, estaba programada la adquisición de un detector sismológico de campo, ya que en el Anteproyecto del presupuesto 2015 se solicitó recurso por \$300,000.00, para dicha adquisición, sin embargo, el recurso autorizado fue de \$86,805.00; por lo cual fue imposible realizar la compra de dicho aparato. En 2015 el INVI estaba tramitando la autorización de su programa interno de protección civil, razón por lo que se tenía la necesidad de contar con el detector de sismológico de campo que estuviera conectado al Sistema Nacional de Protección Civil. La opción que se tomó fue la de solicitar mediante Oficio N° DEAF/DA/0354/2015 de fecha 24 de marzo de 2015, a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal la asignación del aparato en comento. Mediante Oficio N° SPC/CPMP/DGP/3054/2015 de fecha 20 de abril de 2015, la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal nos informa que se nos proporcionaban 25 radios receptores de alertamiento sísmico, mismos que fueron instalados en cada uno de los niveles del inmueble ubicado en la calle de Canela N° 660 sede del INVI. Cabe señalar que a la fecha, ya fue autorizado el Programa Interno de Protección Civil del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, comunicado mediante oficio N° SPC/SCPPP/DGP/608/2016, debido a lo anterior, se concreta la acción de esta Actividad Institucional para el cierre del presente ejercicio.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	353		Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	2,019	1,194	1,194	152,292,436.00	85,911,555.00	85,911,555.00

Objetivo: Contribuir en el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Las acciones más representativas que se llevaron a cabo para el desarrollo óptimo de la entidad durante el ejercicio 2015 consistieron en el pago de la nómina del personal del Instituto, con sus respectivas retenciones como son: IMSS, ISR a salarios, subsidio al empleo, fondo de ahorro, cuota sindical, pensión alimenticia, crédito fonacot; se contó con la presencia de 58 prestadores de servicio social canalizados a las diferentes áreas administrativas para realizar actividades de apoyo con base su perfil profesional; prima vacacional; cuota patronal del IMSS, INFONAVIT y RCV; cuota para el fondo de ahorro; laudos e indemnizaciones laborales del personal que causo baja en este Instituto; vales de despensa (estímulo de fin de año), gastos funerarios, anteojos graduados, servicio de óptica y dental para los trabajadores técnicos operativos y gratificación conmemorativa por única ocasión del día 10 de mayo al personal femenino y del día del padre al personal masculino de este Instituto; adquisición de papel bond tamaño carta y oficio, diverso material de papelería para las áreas de este Instituto, materiales, útiles y equipos menores de oficina, tóner para cubrir las necesidades de las diferentes áreas de este Instituto, suscripción a los periódicos el economista y reforma, para el monitoreo de medios que se realiza en la Coordinación de Planeación, Información y Evaluación, material de limpieza, insumos de cafetería para el uso en los Comités, Subcomités y Reuniones a celebrarse en las Instalaciones de este Instituto, artículos desechables y utensilios para el servicio de alimentación, mantenimiento de los inmuebles de ocupa este Instituto, refacciones y accesorios menores de equipo cómputo y tecnologías de la información, triplay, tablas de madera y polines de pino para adecuación del predio de Fuerte de Loreto de este Instituto, adquisición de supresores de picos para las mesas de trámite adscritas a la Dirección de Mejoramiento de Vivienda, 2 acrílicos de 3mm para colocar en el elevador B de este Instituto, balastos y lámparas fluorescentes para sustituir en diversas áreas del edificio de Canela 660, 100 pilas recargables tamaño AA de níquel metal 1.2V 1300mAh, lamina acanalada calibre 28 y cierra puertas, medicamentos, materiales y suministros médicos para el consultorio médico de este Instituto, consumo de combustible del parque vehicular propiedad del Instituto, adquisición de 22 camisas para el personal que asistió a la celebración de eventos en la entrega de escrituras para personal de la Subdirección de apoyo y gestión a organizaciones para ser identificados, prendas de protección y herramientas menores, multiplexor para impresora uso y actualización de bienes informáticos en mesas de trámite de este Instituto, materiales para reparación y sustitución de cables de red y actualización de computadoras, diverso material, para la instalación de componentes tecnológicos, en mesa de tramite "Almacén Central" a cargo de este Instituto, cigüeñal y rectificadora, llantas para los vehículos propiedad de este Instituto, caja de transmisión estándar sin embrague, cama de aceleración, juego de bobina deflector y reprogramación de volumen de aire, para vehículo propiedad de este Instituto. Servicio de telefonía convencional, satelital, internet, envío a diferentes direcciones de sobres a través del servicio postal mexicano, radiocomunicación digital, honorarios notariales por la elaboración de diversas transmisiones de propiedad de diferentes predios ubicados en la Ciudad de México, a cargo del INVI y de los extintos Fideicomisos de Vivienda FICAPRO y FIVIDESU, dictamen pericial, asesoría laboral, servicios profesionales de consultoría en materia fiscal, levantamiento topográfico bajo juicio de amparo 24033/2014, avalúo para juicio de rescisión de contrato de compra venta del predio ubicado en Talleres Gráficos No 219, Colonia Pantitlán, Delegación Iztacalco, poder para pleitos y cobranzas, 7 estados de cuenta certificados para presentarse ante el Tribunal Superior de Justicia del D.F., relacionado con diversos acreditados, prestación de servicios profesionales, desarrollo e implementación de un sistema de gestión de calidad, desarrollo de modelos específicos para los 2 tipos de unidades habitacionales, desarrollo e implementación de un sistema de gestión de calidad, servicio de estructuración y codificación de una biblioteca digital de los documentos que debe contener el expediente de las operaciones del área de adquisiciones, servicio de actualización, configuración y capacitación del software integral Sicoss, servicio de formulación de estudio actuarial del año 2015 con base a los resultados de operación del ejercicio 2014, cursos de capacitación (Word avanzado, intermedio y básico, automatización de tareas de oficina, Excel básico, intermedio y avanzado, relaciones interpersonales, acces intermedio, administración del tiempo, integración de equipos de trabajo a base de resultados, liderazgo y manejo de personal, manejo de estrés y asertividad, plataforma de comunicaciones unificadas de voz IP basada en la tecnología Asterix de Elastix, ley de procedimientos administrativos para el D.F, normatividad aplicable en materia de recursos materiales y servicios generales, ética pública), fotocopiado blanco y negro e ingeniería de planos, servicio de clasificación organización, expurgo y digitalización de expedientes generales de predios del extinto fideicomiso FIDIVESU.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Hector Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	353		Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	2,019	1,194	1,194	152,292,436.00	85,911,555.00	85,911,555.00

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, las Reglas de Operación de los Programas Sociales de este Instituto, así como complemento de la publicación del PAAAPS, se dan a conocer los enlaces electrónicos, para la consulta de padrones de beneficiarios de ayuda social y ayuda de renta de este Instituto, formatos y volantes INVI, servicio de protección y vigilancia de Canela N° 660, subdirecciones zonales, mesas de trámite y predios propiedad de este Instituto, prima de seguro del parque vehicular e infraestructura urbana propiedad de este Instituto, fletes y maniobras para la diligencia de lanzamiento, mantenimiento menor y conservación de la sala de juntas del 4° piso de este Instituto, servicio de reubicación, reinstalación y reconfiguración de dos nodos y dos cámaras para atender las necesidades de monitoreo del sistema de vigilancia de este instituto, servicios de mantenimiento menor y conservación del inmueble ubicado en calle Canela N° 660, que incluye impermeabilización, retiro de imperfecciones ocasionadas por adheribles y tratamiento industrial al piso a efecto de evitar el deterioro del mismo, mantenimiento correctivo de mobiliario de oficina, mantenimiento correctivo y asistencia técnica de los bienes informáticos, mantenimiento preventivo y correctivo y de verificación del parque vehicular, mantenimiento preventivo y correctivo menor de 4 elevadores, mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado, limpieza integral, fumigación a los inmuebles que ocupa este instituto, pasajes terrestres al interior del Distrito Federal, viáticos para el II Foro Iberoamericano de Ciudades en Boca del Río Veracruz, viáticos para asistir a la Décimo Novena Asamblea General Ordinaria del CONOREVI, en Aguascalientes, servicio integral de logística para la entrega de viviendas, tenencia vehicular para 51 unidades del parque vehicular, expedición de 160 copias certificadas del exp. 799/97, derechos para la expedición de 1 copia certificada en guarda del Archivo General de Notarías, de la escritura 14,621, expedición de una constancia de folio real 9544322-01, inscripción de decreto desincorpora torio en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, derechos para la expedición de dos juegos de certificación de la escritura No. 50,404, inscripción de Decreto Expropiatorio en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, aseguramiento de los bienes patrimoniales de este Instituto (aportación al fondo de administración de pérdidas), impuesto sobre nómina, ISR gratificación de fin de año,

Aportación mensual de la cuota de asociado al CONOREVI y aportación extraordinaria de conformidad al acuerdo de la novena asamblea general extraordinaria.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Las acciones más representativas que se llevaron a cabo para el desarrollo óptimo de la entidad durante el ejercicio 2015 consistieron en la adquisición del software Business Intelligence Report Port 4.0, tres unidad de poder ininterrumpible compatibles para rack, con tarjeta de red y banco de baterías, y un paquete de dispositivos biométricos para el registro de entrada y salida del personal de este Instituto

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	353	S005	Programa de Mejora de Vivienda	Crédito	13,270	12,156	12,156	1,000,925,716.00	874,795,223.97	874,794,858.30

Objetivo: Atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional; fomenta el arraigo familiar y barrial. Así también, contribuye a los procesos de consolidación o mejoramiento de las colonias y barrios populares de la ciudad, así como al mantenimiento del parque habitacional multifamiliar y fomenta prácticas de sustentabilidad, en aspectos tales como:

Instalación de equipos y mecanismos que permitan la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía, así como fomentar el ahorro y manejo adecuado del agua en la vivienda.

Este Programa se llevará a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable.

La unidad de medida del financiamiento que otorgue el INVI será la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente (UCCM).

El recurso público se aplicará en dos formas, como inversión recuperable (crédito) y no recuperable (ayudas de beneficio social).

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Las acciones más representativas que se llevaron a cabo para el desarrollo óptimo de la entidad durante el ejercicio 2015 consistieron en el pago de la nómina del personal del Instituto, con sus respectivas retenciones como son: IMSS, ISR salarios, subsidio al empleo, fondo de ahorro, cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito fonacot, monederos electrónicos de despensa, apoyo escolar transporte y vestuario, para el personal técnico operativo y finiquitos e indemnizaciones laborales del personal que causo baja en este Instituto; servicio de energía eléctrica de los inmuebles a cargo de este Instituto: Canela No. 660, Mesa de Trámite Azcapotzalco, Vicente Guerrero, Oriente 237, Luis Moya No. 87, Quetzal No. 39, Almacén Central "El Coyol", y servicio de agua potable de los predios antes señalados. Así como también el pago de la sustentabilidad que consiste en la instalación de equipos y mecanismos que permitan la disminución de emisiones de bióxido de carbono, ahorro de energía y manejo adecuado del agua en la vivienda (Focos ahorradores, regaderas, lavabo, calentador solar, y wc). El financiamiento de esta línea será con cargo a cuenta de Ayudas de Beneficio Social, se otorgaron para este beneficio 1,429 créditos beneficiando aproximadamente a 5,716 personas.

GASTO CORRIENTE

MODALIDAD	EJERCIDO	METAS ALCANZADAS
SUSTENTABILIDAD	49,849,840.00	692.730

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

INVERSION

MODALIDAD	EJERCIDO	METAS ALCANZADAS
MEJORA DE VIVIENDA	218,004,824.13	3,029.468
OBRA EXTERNA	5,728,376.89	79.603
VIVIENDA NUEVA PROGRESIVA	298,969,369.90	4,154.579
MANTENIMIENTO GENERAL	52,786,485.46	733.539
ACABADOS BÁSICOS ECONÓMICOS	195,374,295.08	2,714.987
VIVIENDA CATALOGADA PATRIMONIAL	456,964.27	6.350
AMPLIACION DE VIVIENDA PARA ARRENDAMIENTO	609,136.72	8.465

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354		Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	165	325	325	65,181,652.00	601,552,699.62	601,552,699.62

Objetivo: Contribuir en el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Las acciones más representativas que se llevaron a cabo para el desarrollo óptimo de la entidad durante el ejercicio 2015 consistieron en el pago de la nómina del personal del Instituto, con sus respectivas retenciones como son: IMSS, INFONAVIT, ISR a salarios, subsidio al empleo, fondo de ahorro, cuota sindical, pensión alimenticia, crédito fonacot, préstamo fondo de ahorro, cuota patronal del Retiro, Cesantía y Vejez, laudo e Indemnización laboral del personal que causo baja en este Instituto, vales de despensa estímulo de fin de año para el personal técnico operativo, gastos funerarios, servicio de urgencias médicas, ambulancia y primeros auxilios, servicios de óptica, pago de antigüedad y diversos apoyos colectivos para el personal sindicalizado; adquisición de tóner para cubrir las necesidades de las diferentes áreas de este Instituto, suscripción a la revista Proceso y al boletín judicial en medio magnético, que proporciona el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, materiales para ser utilizados en la 7a feria de la transparencia y protección de datos personales, honorarios notariales por la elaboración de 7 transmisiones de propiedad, elaboración de 8 transmisiones de propiedad, avalúos comerciales, levantamiento topográfico, poderes notariales para pleitos y cobranzas a favor de abogados de este Instituto, dictamen pericial de inmuebles, transmisión individual de tres escrituras, prestación de servicios profesionales, cursos de capacitación (manejo de indicadores de gestión, conservación preventiva y conservación de archivos, integridad de la mente y cuerpo humano, respiración y nutrición alcalina como herramienta de salud, lengua náhuatl, básico II, lengua de señas Mexicanas, básico II y contabilidad gubernamental), juegos de folder caratula estandarizada para expedientes, manila folder de 240gr, formatos y volantes INVI, vigilancia de subdirecciones zonales, mesas de trámite y predios propiedad de este Instituto, honorarios por administración fiduciaria, servicio valuatorio, comisiones bancarias por manejo de cuentas y por expedición de cheques certificados, honorarios por administración fiduciaria, servicio integral de logística para la entrega de 1,849 créditos de mejoramiento de vivienda, en la Delegación Venustiano Carranza, impuesto sobre nómina, ISR gratificación de fin de año, aunado a lo anterior se realizó la entrega de 138 ayudas de beneficio social, beneficiando aproximadamente a 690 personas.

PREDIO	IMPORTE GRAL	META
1A. CDA. DE LAGO ATITLAN 9	1,603,124.97	0.000
1RA. CERRADA DE LAGO NESS 15	18,524.48	0.000
ALBENIZ 139	1,000,000.00	0.000
ALFALFAR 7	260,775.00	0.000
ALFONSO CASO (ANTES SUR 59) 126	1,506,000.00	3.983
ALFONSO CASO 122	3,406,320.00	0.000
ALUMINIO 374	3,178,806.09	0.000
ANASTACIO BUSTAMANTE 66-A	73,932,770.02	68.609
ANDADOR LA PRESA 31	661,600.00	1.750
ANGEL URRAZA 1778	1,512,000.00	3.999
ANTONIO LEON Y GAMA 3	331,064.17	0.000
AQUILES ELORDUY 66	2,000,000.00	0.000
ARAGON 264	3,888,000.00	0.000
AV. 2 21	10,000,000.00	0.000
AV. INDEPENDENCIA 156	3,485,454.69	0.000
AV. JALISCO 262	8,331,727.33	0.000
AV. PRIMERO DE MAYO 137	1,302,488.00	0.000
AVENIDA CENTENARIO 1812	5,932,224.00	0.000
AVENIDA JAVIER ROJO GOMEZ	2,000,000.00	0.000
AVENIDA MEXICO 101	3,500,000.00	6.611
BIZET 14	229,952.40	0.000
CABO FINISTERRE 115	31,776.00	0.000
CALLE 4 367	3,937,928.07	0.000
CALLE 6 133	3,877,658.34	0.000
CALLE CINCO 214 Y TOLUQUILLA 13	1,978,580.00	5.233
CALZADA DE LA ROMERIA 46	3,478,302.00	0.000
CALZADA DE LA VIGA 13	2,273,676.37	0.000

Elaboró:

Lic. Rodolfo Néctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354		Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	165	325	325	65,181,652.00	601,552,699.62	601,552,699.62

PREDIO	IMPORTE GRAL	META
CALZADA DE TLALPAN 3360	20,000,000.00	0.000
CALZADA SAN SIMON 90 UCCM	20,000,000.00	0.000
CAMINO A NEXTENGO 73	20,000,000.00	0.000
CAMINO DEL RECREO 18	7,000,000.00	0.000
CAMINO DEL RECREO 78	950,000.00	0.000
CANDELARIA 99	2,400,000.00	0.000
CANELA 244	868,108.29	0.000
CANTERIA 143	1,210,000.00	0.000
CARRILLO PUERTO 227	810,849.83	0.000
CATARROJA 204 SOBRENOMBRE FRAC. LT. 10 Y 8	19,735,548.24	0.000
CDA DE CARLOS ARRUZA 5 SOBRENOMBRE CDA DE CARLOS ARRUZA NO. 5	1,913,160.40	0.000
CENTLAPATL 50	1,700,000.00	0.000
CERRADA DE MIGUEL NOROÑA 32	10,000,000.00	0.000
COMINO 10	3,310,154.25	0.000
DEBUSSY 4409	2,888,348.30	0.000
DINARES 215	1,208,700.00	0.000
DR. MARTINEZ DEL RIO 89	2,137,417.27	0.000
DR. RIO DE LA LOZA 234	830,100.09	0.000
DURANGO 96	154,316.16	0.000
ESTENOGRAFOS 18	5,147,725.23	0.000
FERROCARRIL DE CINTURA 149	2,095,621.60	0.000
FLAUTA MAGICA MZA. 139, LT17 NO. 180	7,284,212.57	0.000
FLORENCIO CONSTANTINO 368-370 (ANTES 378-380)	593,881.60	0.000
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 68	1,400,000.00	0.000
GUERRERO 166	500,000.00	0.000
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 43	611,820.13	0.000
IMURIS 90 SOBRENOMBRE ANTES 92 BIS	799,707.55	0.000
INDEPENDENCIA 90	2,923,668.00	0.000
ISABEL LA CATOLICA 1004	1,800,000.00	0.000
JESUS CARRANZA 56	2,240,000.00	0.000
JOAQUIN MARTINEZ DE ALBA 72	1,182,434.27	0.000
JUANA DE ARCO 293 Y TIZOC 107	7,500,000.00	0.000
JUVENTINO ROSAS 250	247,123.50	0.000
LAGO ILOPANGO 78	4,000,000.00	10.578
LAGO ISEO 175	2,837,224.51	0.000
LAGO MAYOR 138	7,500,000.00	0.000
LAGO SUPERIOR 120	1,000,000.00	0.000
LAGO VALLEN 17	348,035.64	0.000
LAGO ZURICH 542	331,915.44	0.000
LAURO AGUIRRE 15	943,656.03	0.000
LERDO 195	107,103.02	0.000

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354		Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	165	325	325	65,181,652.00	601,552,699.62	601,552,699.62

PREDIO	IMPORTE GRAL	META
LIBERTAD 124	5,100,000.00	0.000
MANUEL CABALLERO 61 BIS SOBRENOMBRE EL CUARTELITO	340,115.38	0.899
MANUEL CARPIO 113	353,458.68	0.000
MAR DE BERING 18	2,000,000.00	0.000
MARTIRES DE CHICAGO 166	395,145.25	0.000
MATAMOROS 110	20,000,000.00	0.000
MIGUEL ANGEL 19 Y 23	6,258,600.00	7.295
MIGUEL LERDO DE TEJADA 129	1,410,150.00	0.000
MIGUEL LERDO DE TEJADA 15	4,900,000.00	0.000
MIGUEL NEGRETE 116	144,589.26	0.000
MOLDEADORES 143	2,477,431.00	0.000
MORELOS 60	6,721,514.47	0.000
NORTE 72-A 3808	150,607.83	0.000
NORTE 89 B 448 (ANTES NOPATITLA 16) SOBRENOMBRE NOPATITLA NO. 16	853,120.12	0.000
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 74	633,591.23	0.000
PEDRO MORENO 121	7,650,000.00	0.000
PRIVADA TOMAS CONTRERAS 29	1,807,334.28	0.000
PROLONGACION RIO CHURUBUSCO 318	1,690,420.08	0.000
REAL DEL MONTE 68	1,652,000.00	0.000
REY MAXTLA 303	1,150,000.00	0.000
RINCON GALLARDO 124	526,456.00	0.000
ROMERO 113	3,695,746.48	0.000
RUBI 3	8,550,000.00	0.000
SAN ANTONIO TOMATLAN 215	461,621.38	0.000
SAN MATEO 77	1,598,170.00	0.000
SANCHEZ TRUJILLO 227	1,034,110.00	0.000
TARAY 8	10,800,000.00	28.562
TOPACIO 21	3,242,884.71	0.000
TRIPOLI 220	2,400,000.00	0.000
YUCATAN 124	333,350.00	0.000

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: (7)

PREDIO	IMPORTE GRAL	META
1A. CDA. DE LAGO ATITLAN 9	18,706.84	0.000
ACADEMIA 9	5,366,992.83	0.000
ANTONIO LEON Y GAMA 3	970,062.41	0.000
AV. INDEPENDENCIA 156	3,770,608.39	0.000
AV. JALISCO 262	18,199,691.19	0.000
AV. MANUELA SAENZ 78	2,480,659.82	6.560
AV. PRIMERO DE MAYO 137	1,323,509.00	0.000
CALLE 4 367	53,745.62	0.142
CALLEJON SAN JUAN 22	1,758,132.82	4.650

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354		Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	165	325	325	65,181,652.00	601,552,699.62	601,552,699.62

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
CAMPO TORTUGUERO 197 ANTES CAMPO TORTUGUERO 197 Y 199		55,822.40	0.148
COAHUILA 156		6,779,537.81	0.000
DEBUSSY 4409		2,180,761.21	0.000
DR. MARTINEZ DEL RIO 89		9,090,931.91	0.000
DR. RIO DE LA LOZA 234		496,759.85	0.000
EMILIANO ZAPATA 30		1,822,864.00	4.821
EUCALIPTO 15		81,937.53	0.217
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 260		3,800,000.00	10.049
IMURIS 90 SOBRENOMBRE ANTES 92 BIS		781,288.20	0.000
IXNAHUALTONGO 21		1,225,000.00	3.240
JOAQUIN MARTINEZ DE ALBA 72		153,240.25	0.000
JOSE MARIA IGLESIAS 10		2,850,096.33	0.000
LAGO ISEO 175		1,914,153.46	0.000
LAGO VALLEN 17		1,044,106.95	0.000
LAGO ZUG 14		674,381.22	1.783
LERDO 195		3,131.37	0.000
LUCIO BLANCO 469		56,863.20	0.150
LUNA 164		6,704,145.18	0.000
MANUEL MA. CONTRERAS 43		7,332,100.08	0.000
MANUEL MARIA CONTRERAS 43		45,335.58	0.000
MAR MEDITERRANEO 120		4,661,766.02	12.328
MORELOS 30		51,676.07	0.137
NOPAL 126		20,000,000.00	0.000
NORTE 37 29 (ANTES PABLO R. SIDAR NO. 8)		587.95	0.000
ORIENTE 154 83		298,729.98	0.733
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 74		1,327,630.60	0.000
PLUTARCO ELIAS CALLES 294		62,359.56	0.000
PRIVADA AGUA CALIENTE 5		583.98	0.000
RAFAEL MARTINEZ RIP RIP 68		283.69	0.000
RELOJEROS 46		3,027,740.68	0.000
REPUBLICA DE ARGENTINA 87		802,067.39	0.000
RIO CHURUBUSCO 299 Y 307		15,000,000.00	0.000
TEPANTONGO 249		5,539,226.80	0.000
TOPACIO 21		5,192,781.83	0.000

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

Objetivo: Optimizar el uso de suelo habitacional en Delegaciones que cuentan con servicios y equipamiento urbano disponible, este programa desarrolla proyectos de vivienda en conjunto, financiados con recursos INVI o provenientes de otras fuentes de financiamiento (propios, fiscales o en su caso federales); se aplica en predios urbanos con propiedad regularizada, libre de gravámenes y uso habitacional; pueden ser inmuebles baldíos, ya sea con vivienda precaria, en alto riesgo, así como también con vivienda en uso susceptible de ser rehabilitada.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Las acciones más representativas que se llevaron a cabo para el desarrollo óptimo de la entidad durante el ejercicio 2015 consistieron en el pago de la nómina del personal del Instituto, con sus respectivas retenciones como son: IMSS, INFONAVIT, ISR a salarios, subsidio al empleo, fondo de ahorro, cuota sindical, pensión alimenticia, crédito fonacot, préstamo fondo de ahorro, cuota patronal del Retiro, Cesantía y Vejez, laudo e indemnización laboral del personal que causo baja en este Instituto, prima por seguro de vida del personal civil de este Instituto, cuota para el fondo de ahorro, monederos electrónicos de despensa para ayuda de transporte, vestuario, día del padre, apoyo escolar; servicios valuatorios en diversos predios, honorarios por administración fiduciaria, comisiones bancarias por manejo de cuentas y por expedición de cheques certificados, constitución del régimen de propiedad en condominio del inmueble ubicado en calle Acueducto No. 807, colonia Santa María Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero.

PREDIO	IMPORTE GRAL	META
1 DE MAYO 70	55,558.36	0.147
1A. CDA. DE LAGO ATITLAN 9	1,699,968.93	4.496
1RA. CERRADA DE LAGO NESS 15	525,605.05	1.390
3ERA CERRADA DE LAGO ERNE 35	7,363,080.00	19.472
5 DE FEBRERO 815 ANTES 853	555.91	0.001
5 DE FEBRERO 826	413,515.75	1.094
ACADEMIA 9	2,180.80	0.006
ALFALFAR 7	1,207,209.18	3.193
ANASTACIO BUSTAMANTE 66-A	20,245,713.98	53.542
ANAXAGORAS 522	44,591.79	0.118
ANGEL URRAZA 234	12,104.20	0.032
ARIZONA 137	2,205,632.19	5.833
AV DEL ROSARIO 1005	8,680.69	0.023
AV. ALFREDO ROBLES DOMINGUEZ 69	517,268.16	1.368
AV. CENTENARIO 3008 ANTES CAMINO A SANTA ROSA XOCHIAIC	272,241.78	0.720
AV. CHAPULTEPEC 342	2,104,271.21	5.565
AV. DEL TRABAJO 8	22,134.49	0.059
AV. JALISCO 262	51,078.45	0.135
AV. MANUELA SAENZ 78	3,000,000.00	7.934
AVENIDA MEXICO 101	1,500,000.00	3.967
AVENIDA ONCE 402	69,870.39	0.185
AYUDA DE RENTA CAMPAMENTO SAN SIMÓN 90	69,000.00	0.182
AYUDA DE RENTA NOPAL No. 126	132,000.00	0.349
AYUDA DE RENTAS ABRIL 2015	2,729,000.00	7.217
AYUDA DE RENTAS AGOSTO 2015	2,904,500.00	7.681
AYUDA DE RENTAS DICIEMBRE 2014	1,500.00	0.004
AYUDA DE RENTAS DICIEMBRE 2015	3,340,500.00	8.834
AYUDA DE RENTAS ENERO 2015	2,811,500.00	7.435
AYUDA DE RENTAS FEBRERO 2015	2,802,000.00	7.410
AYUDA DE RENTAS JULIO 2015	2,909,000.00	7.693
AYUDA DE RENTAS JUNIO 2015	2,892,000.00	7.648
AYUDA DE RENTAS MARZO 2015	2,787,000.00	7.370
AYUDA DE RENTAS MAYO 2015	2,626,000.00	6.945

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	5006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREUDIO		IMPORTE GRAL	META
AYUDA DE RENTAS NOVIEMBRE 2015		3,300,000.00	8.727
AYUDA DE RENTAS OCTUBRE 2015		3,060,000.00	8.092
AYUDA DE RENTAS SEPTIEMBRE 2015		7,500.00	0.020
AYUDA DE RENTAS SEPTIEMBRE 2015		2,857,500.00	7.557
BISMARCK 54		274,095.53	0.725
BIZET 14		153,961.98	0.407
BUZONES 22		797,594.76	2.109
CABO FINISTERRE 115		4,248,095.78	11.234
CAFETAL 52		1,793,658.69	4.743
CALLE 11 23		959,231.58	2.537
CALLE 11 74		9,201.86	0.024
CALLE 15 327		295,622.45	0.782
CALLE 3 14		5,083,419.72	13.444
CALLE 4 (DEMET LA JOYA) 456		3,449,125.00	9.122
CALLE 4 367		1,577,843.72	4.173
CALLE 5 214 Y TOLUQUILLA 13		2,000,000.00	5.289
CALLE 6 133		7,541,799.15	19.945
CALLE 6 133-A		2,243,601.86	5.933
CALLE CINCO 214 Y TOLUQUILLA 13		1,955,020.00	5.170
CALZADA SAN LORENZO 35		3,579,405.92	9.466
CALZADA DE LA VIGA (DEMET) 290		4,051,000.00	10.713
CALZADA DE LA VIGA 13		3,480,116.94	9.203
CALZADA MEXICO TACUBA (DEMET TOREO III) 1525 Y 1595		112,500.00	0.298
CALZADA SAN ISIDRO 5		135,891.22	0.359
CANAL DE OTHENCO 82		4,299,266.02	11.370
CANAL NACIONAL A CHALCO 506 (2DA. ETAPA) ANTES CANAL NACIONAL A CHALCO NO. 5220		23,359.30	0.062
CANAL NACIONAL A CHALCO 506 ANTES CANAL NACIONAL A CHALCO 5250		1,045,101.97	2.764
CANELA 244		20,140.12	0.053
CASA AMARILLA 10		1,000,872.55	2.647
CDA DE CARLOS ARRUZA 5 SOBRENOMBRE CDA DE CARLOS ARRUZA NO. 5		419,342.29	1.109
CEDRO 254		1,618.20	0.004
CERRADA DE SAN JOAQUIN 40		6,081.16	0.016
CORREGIDORA 75		1,395,605.30	3.691
DR. BARRAGAN 320		399,099.32	1.055
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 245		596,452.20	1.577
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 70		948,377.84	2.508
EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 338		1,632,620.40	4.318
EMILIANO ZAPATA 79		1,972,056.28	5.215
EMILIO CARRANZA 220		385,176.57	1.019
F.F.C.C. SAN RAFAEL ATlixco 20 ANTES PROLONGACION GITANA ESQ. SAN RAFAEL ATlixco SOBRENOMBRE MINAS POLVORILLA		16,086,719.68	42.543
FERROCARRIL DE CINTURA 97		2,651,118.34	7.011
FLORENCIO CONSTANTINO 368-370 (ANTES 378-380)		347,923.25	0.920
FRANCISCO VILLA 45		372,634.93	0.985

Elaboró:

Lic. Rodolfo Rector Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
GENERAL MARIANO ARISTA 27		621,560.90	1.644
GITANA 172		13,434.47	0.036
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 69		1,500,000.00	3.967
GRECIA 114		970,188.73	2.566
GUIPUZCOA 105		2,402,930.08	6.355
HENRY FORD 336		1,329,600.04	3.516
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 43		725,043.26	1.917
INDUSTRIA 177		13,612.98	0.036
ISABEL LA CATOLICA 656		1,179,183.51	3.118
J. VELAZQUEZ DE LEON 118 Y 118 BIS		73,100.06	0.193
JOSE JOAQUIN HERRERA 94		40,025.85	0.106
JOSE MARIA IGLESIAS 10		1,658,690.07	4.387
JOSE SANCHEZ TRUJILLO 205		649,619.26	1.718
JUAN DE LA GRANJA 74		1,431,797.73	3.787
JUVENTINO ROSAS 250		1,615,807.50	4.273
LAGO CUITZEO 178		912,183.53	2.412
LAGO MASK 123		546,359.40	1.445
LAGO MAYOR 192		3,449,125.00	9.122
LAGO NICARAGUA 115 SOBRENOMBRE PROLONGACION LAGO NICARAGUA		1,361,518.65	3.601
LAGO VALLEN 17		14,030.22	0.037
LAGO WETTER 103		948,628.18	2.509
LAGO ZUG 13		3,046,755.72	8.057
LAGO ZUG 14		5,237.15	0.014
LAGO ZURICH 542		2,749,206.24	7.271
LAGUNA DE TERMINOS 286		362,450.24	0.959
LAURO AGUIRRE 15		760,427.49	2.011
MA, ENRIQUETA CAMARILLO VDA. DE PEREYRA 1		1,627,080.51	4.303
MACLOVIO HERRERA 91		2,158,730.70	5.709
MANUEL CABALLERO 61 BIS SOBRENOMBRE EL CUARTELITO		521,402.54	1.379
MANUEL PAYNO 32		33,418.99	0.088
MAR MEDITERRANEO 120		3,385,133.95	8.952
MAR TIRRENO 77		396,759.93	1.049
MARTE 62		58,626.40	0.155
MARTIRES DE TACUBAYA 18		842,581.97	2.228
MASSENET 185		1,925,434.22	5.092
MINA (DEMET) 17		20,250.00	0.054
MIRAFLORES 603		1,431,188.64	3.785
NIÑOS HEROES 24 ANTES NIÑOS HEROES 24 MANZANA 6, LOTE 58 SOBRENOMBRE ZAPATA II		6,993.18	0.018
NOGAL 295		122,735.40	0.325
NORMANDIA 28		3,000.00	0.008
NORTE 37 29 (ANTES PABLO R. SIDAR NO. 8)		181,917.80	0.481
NORTE 74 3809		6,607.65	0.017
NORTE 86-B 4729		6,494.31	0.017

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
NORTE 89 B 448 (ANTES NOPATITLA 16) SOBRENOMBRE NOPATITLA NO. 16		567,000.00	1.499
ORIENTE 154 83		296,358.37	0.784
OSTRA 14		7,149.42	0.019
PAMPAS 127		665,366.53	1.760
PELUQUEROS 99		1,000,000.00	2.645
PLUTARCO ELÍAS CALLES 336		2,587,927.88	6.844
POCITO 31		14,841.01	0.039
PRIVADA AGUA CALIENTE 5		16,348.14	0.043
PRIVADA JOSE LORETO FABELA 78		628,798.74	1.663
PRIVADA TOMAS CONTRERAS 29		9,201,774.28	24.335
PROLONGACION RIO CHURUBUSCO 318		3,826,982.01	10.121
PUEBLA 158		9,119,184.24	24.116
PUEBLA 66		853.95	0.002
PUERTO ARTURO 86		501.75	0.001
QUERETARO 191		21,903.47	0.058
RABAUL 421		728,077.68	1.925
RAFAEL BUELNA 65		2,527,096.35	6.683
RAFAEL MARTINEZ DE LA TORRE 51 ANTES 49		234,502.80	0.620
RAFAEL MARTINEZ RIP RIP 68		452,411.86	1.196
RAMON ALVA DE LA CANAL 177 ANTES CALLE 43 NO. 177		20,910.00	0.055
REAL DEL MONTE 68		2,413,713.43	6.383
RECURSOS HIDRAULICOS 55		7,520,762.20	19.889
REPUBLICA DE NICARAGUA 36		78,979.45	0.209
RIO SAN JOAQUIN 247 Y 249 ANTES LAGO ATITLAN 247 Y 249		844,102.63	2.232
ROMERO 105		44,495.03	0.118
ROMERO 107 Y 111		7,261,607.93	19.204
ROMERO 113		3,325,885.29	8.796
ROTOGRABADOS 122		24,320.00	0.064
SAN ISIDRO 180		1,878,649.08	4.968
SAN JUAN DE ARAGON III		5,718,000.00	15.122
SANTA CRUZ CACALCO 96-BIS SOBRENOMBRE ANTES SANTA CRUZ CACALCO 96		9,028.63	0.024
SANTA TERESA 95 LT.37 (FRACCION NORTE)		2,300,978.20	6.085
SANTO TOMAS 40		394,936.04	1.044
SANTO TOMAS 70		17,661.93	0.047
SIERRA MADRE ORIENTAL 163 (3RA. ETAPA)		477,103.29	1.262
TLALOC 56		16,041.91	0.042
TOMAS VAZQUEZ 53		164,057.83	0.434
VANEGAS ARROYO 17		391,554.82	1.036
VICENTE EGUÍA 11		2,478.03	0.007
XAVIER GUERRERO 57 ANTES CALLE 27 57		258,898.28	0.685

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MEXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

PREDIO	IMPORTE GRAL	META
1 DE MAYO 30 (MZ-3-B, LT-14)	5,207.54	0.014
1 DE MAYO 70	212,233.76	0.561
16 DE SEPTIEMBRE DE 1823 93	23,432.09	0.062
1A CERRADA DE CIPRESES 34	6,995.90	0.019
1A. CDA. DE LAGO ATITLAN 9	869,760.10	2.300
1ERA CERRADA DE LAGO NESS 22	60,336.47	0.160
1RA. CERRADA DE LAGO NESS 15	319,292.96	0.844
2° CERRADA DE VICENTE GUERRERO 16	71,447.75	0.189
20 DE AGOSTO 104	41,070.46	0.109
2A CERRADA DE PROGRESO 16 ANTES 2DA. CERRADA DE PROGRESO 45 O 4TA CERRADA DE PROGRESO 16	7,819.31	0.021
2° CERRADA DE RIVERO 5	9,802.77	0.026
2DA CERRADA DE LAGO WETTER 9	18,948.81	0.050
2DA CERRADA DE MICHOACAN 20	633,973.22	1.677
2DA. CERRADA DE LOS ANGELES 7	30,646.44	0.081
2DA. CERRADA DE MICHOACAN 9 ANTES 2DA. CDA. DE MICHOACAN 103 MZ. 1, LT. 3, AYUNTAMIENTO 175 MZ. 1 LT. 3	5,156.12	0.014
3A CERRADA DE LAGO ERNE 10 SOBRENOMBRE 3A CERRADA DE LAGO ERNE NO. 10	2,296.32	0.006
3RA. CERRADA DE CHIMALPOPOCA 18	8,580.89	0.023
3RA. CERRADA DE LAGO ERNE 8 ANTES 3RA CERRADA DE LAGO ERNE NO. 8-A	20,657.55	0.055
3RA. PRIVADA DE LEGARIA 16-B ANTES 3RA PRIVADA DE LEGARIA 16	4,207.22	0.011
4TA PRIVADA DE IGNACIO ALLENDE 11	125,373.64	0.332
5 DE FEBRERO 374	32,628.26	0.086
5 DE FEBRERO 65	4,245.17	0.011
5 DE FEBRERO 815 ANTES 853	131,080.03	0.347
5 DE FEBRERO 826	757,750.59	2.004
5 DE MAYO 25	72,653.16	0.192
5 DE MAYO 25 (ESQ. CHABACANO)	17,500.82	0.046
6 DE MARZO 24	13,986.36	0.037
ABELARDO CARRILLO Y GARIEL 266	8,932.60	0.024
ACADEMIA 33	2,555,067.47	6.757
ACADEMIA 9	1,282,834.65	3.393
ACALOTENCO 203	441,147.56	1.167
ACALOTENCO 203 ANTES 219	460,102.52	1.217
ACULTZINGO 194	60,266.20	0.159
ADRIAN BROWER 90	5,775.32	0.015
AGRICULTURA 78	33,514,205.24	88.631
AGUA CALIENTE 61	4,180.59	0.011
AHUACATITLA 62	3,149,377.00	8.329
ALBAÑILES 52	9,235.40	0.024
ALBATENIUS 20 ANTES ALBATENIUS 10	5,587.02	0.015
ALBERTO BRANIFF 15 Y 17	15,867.08	0.042
ALDANA 11	60,722.72	0.161

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
ALEMANIA 29		123,568.97	0.327
ALFALFAR 7		2,501,420.05	6.615
ALFARERIA 39		251,625.48	0.665
ALFARERIA 41 ANTES PINTORES 31 SOBRENOMBRE ALFARERIA ESQ. PINTORES NO. 41		4,774.47	0.013
ALFARERIA 62		269,394.78	0.712
ALHAMBRA 209 BIS		14,697.55	0.039
ALHAMBRA 603		37,628.12	0.100
ALLENDE 112		29,454.32	0.078
ALUMINIO 111		34,414.89	0.091
ALUMINIO 197		5,909.894.10	15.629
ALUMINIO 374		283,962.15	0.751
ALUMINIO 533		3,874.62	0.010
ALVARO OBREGON 116		7,867.14	0.021
ALVARO OBREGON 21		4,474.12	0.012
AMACUZAC 637		23,060.80	0.061
AMADO NERVO 28		3,545.94	0.009
AMADO NERVO 36		12,286.27	0.032
ANAHUAC 15 ANTES ANAHUAC 56		9,378.77	0.025
ANAXAGORAS 522		174,196.58	0.461
ANDADOR LA PRESA 31		517,524.00	1.369
ANDADOR PUENTE DE LA MORENA 10 ANTES HUEPAC 525		5,251.57	0.014
ANDADOR SAN ISIDRO 9		2,377.95	0.006
ANDRES MOLINA ENRIQUEZ 4128		5,076.93	0.013
ANEMONA 20		11,672.68	0.031
ANGEL URRAZA 231		12,561.97	0.033
ANGEL URRAZA 234		319,974.16	0.846
ANTONIO GARCIA CUBAS 5 ANTES ANTONIO GARCIA CUBAS 5 Y 7		14,900.84	0.039
ANTONIO LEON Y GAMA 3		1,572,158.44	4.158
ANTONIO LEON Y GAMA 33		20,962.36	0.055
ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA GENERAL 45		6,653,734.24	17.596
ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA GENERAL 85		13,770.27	0.036
ANTONIO RODRIGUEZ 57 BIS		22,703.90	0.060
ANTONIO VAN DICK 118		6,993.18	0.018
APICULTURA 124 ANTES 122		13,986.35	0.037
APICULTURA 43		85,589.58	0.226
AQUILÉS SERDÁN 768		277,942.80	0.735
ARGELIA 33		62,730.93	0.166
ARIZONA 137		4,006,468.60	10.595
ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL 98		797,723.43	2.110
ASFALTO 66		2,574,160.00	6.808
ASPIROS 68 (ANTES 18)		6,732.84	0.018
AURA 21		1,833,788.58	4.850
AV DEL ROSARIO 1005		1,881,198.00	4.975

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
AV. ACUEDUCTO 816		17,966.43	0.048
AV. ALFREDO ROBLES DOMINGUEZ 69		115,568.69	0.306
AV. AQUILES SERDAN 744 Y 748 SOBRENOMBRE 150-150-A		8,194.69	0.022
AV. AZCAPOTZALCO LA VILLA 250		45,194.16	0.120
AV. CENTENARIO 148 ANTES CALZADA DE TLALPAN 1215		82,729.45	0.219
AV. CENTENARIO 1890		47,259.04	0.125
AV. CENTENARIO 3008 ANTES CAMINO A SANTA ROSA XOCHIAH		426,286.18	1.127
AV. CHAPULTEPEC 273 ANTES AV. CHAPULTEPEC 16		132,870.34	0.351
AV. CHAPULTEPEC 342		1,224,987.41	3.240
AV. CHIQUIHUIE 101 ANTES AV. CHIQUIHUIE 163		40,339.00	0.107
AV. CUAUHTEMOC 108		405,363.64	1.072
AV. DE LOS CISNES 153, ANTES 65		5,654.86	0.015
AV. DEL ROSARIO 1005 (3RA. ETAPA)		15,494,411.15	40.976
AV. DEL TRABAJO 36 ANTES FERROCARRIL DE CINTURA 105 SOBRENOMBRE LA CHOCOLATERA		229,865.91	0.608
AV. DEL TRABAJO 8		123,331.21	0.326
AV. GABRIEL RAMOS MILLAN 105		172,567.09	0.456
AV. HIDALGO 111		10,360.78	0.027
AV. INDEPENDENCIA 156		1,490,517.23	3.942
AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL 4737		726,000.00	1.920
AV. JALISCO 262		11,087,049.03	29.321
AV. MANI 92 ANTES MANI MZ. 770, LT. 15		47,428.20	0.125
AV. MANUEL GONZALEZ 89 SOBRENOMBRE LA RONDA		47,155.24	0.125
AV. MANUELA SAENZ 78		27,619,840.15	73.043
AV. MEXICO 51-53		28,540.29	0.075
AV. MORELOS 258		36,787.83	0.097
AV. MORELOS 577 ANTES AV. MORELOS 577 BIS		398,897.50	1.055
AV. NEXTENGO 574		18,512.90	0.049
AV. PRIMERO DE MAYO 137		18,351.20	0.049
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (1RA. ETAPA) EDIF. P		3,839,607.46	10.154
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (2DA. ETAPA) EDIF. N, O, Q, R		4,398,897.95	11.633
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (4TA. ETAPA) 1ERA. PARTE EDIF. S		460,085.67	1.217
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (4TA. ETAPA) EDIF. T Y U		3,174,469.92	8.395
AV. RIO CONSULADO 1497 ANTES AVENIDA RIO CONSULADO 1497, 1499 Y 1501		5,761.80	0.015
AV. RIO CONSULADO 1771		8,544.18	0.023
AV. TLAHUAC MZ 7 LT 31 6620		189,573.36	0.501
AVELLANO 7		235,755.73	0.623
AVENIDA ACUEDUCTO 807		110,062.87	0.291
AVENIDA CHIQUIHUIE 89 (ANTES 176) ANTES FERROCARRILES NACIONALES 176		697,788.72	1.845
AVENIDA CIRCUNVALACION 6		1,624.00	0.004
AVENIDA DE LOS MAESTROS 127 ANTES AVENIDA DE LOS MAESTROS 127-129		39,484.10	0.104
AVENIDA DEL PEÑON 198 ANTES AVENIDA DEL PEÑON 5 O EMILIANO ZAPATA 117		42,204.22	0.112
AVENIDA DEL ROSAL 251		3,842.75	0.010
AVENIDA FERROCARRIL 292 ANTES FERROCARRIL INDUSTRIAL 292		62,745.46	0.166

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREUDIO								IMPORTE GRAL		META	
AVENIDA GUADALUPE 105								1,624.00		0.004	
AVENIDA HIDALGO 61								27,643.24		0.073	
AVENIDA INGENIERO EDUARDO MOLINA 1720 SOBRENOMBRE INVI47EXT1621D 22 GRIETAS LOMAS DE SAN LORENZO, IZTAPALAPA								16,586.00		0.044	
AVENIDA LEON DE LOS ALDAMAS 219 ANTES AVENIDA LEON DE LOS ALDAMAS 3197 O 217 Y 219								8,203.84		0.022	
AVENIDA MANUEL GONZALEZ 101 ANTES AVENIDA MANUEL GONZALEZ 111 SOBRENOMBRE LA RONDA 1								19,631.59		0.052	
AVENIDA MARTIN CARRERA 276								308,820.80		0.817	
AVENIDA PERALVILLO 80								321,380.92		0.850	
AVESTRUZ 33								12,753.08		0.034	
AZAFRAN 451								3,248.00		0.009	
BAHIA DE MAGDALENA 14								399,476.52		1.056	
BAHIA DE MAGDALENA 14 ANTES BAHIA DE MAGDALENA 39								669,681.72		1.771	
BALBOA 414								19,703.60		0.052	
BANDERA 124								6,190.18		0.016	
BECERRA 47 Y 51								123,824.52		0.327	
BELISARIO DOMINGUEZ 102								10,040.84		0.027	
BELLAVISTA 75								11,003.91		0.029	
BENITO JUAREZ 11								944,919.75		2.499	
BERNARDO COUTO 6								47,156.73		0.125	
BERTHA 151								1,661.68		0.004	
BERTHA 172								86,041.26		0.228	
BERTHA 174								3,419.94		0.009	
BISMARCK 54								808,473.83		2.138	
BIZET 14								4,790,538.74		12.669	
BLVD. PUERTO AEREO 31 ANTES PUERTO AEREO 31								16,685.70		0.044	
BOLIVAR 1009								3,066,960.00		8.111	
BOLIVAR 297								6,993.18		0.018	
BOLIVARES 10								16,049.94		0.042	
BOLIVARES 51								3,248.00		0.009	
BOSQUES 351 ANTES MZ 297, LT 2								1,865.51		0.005	
BRAULIO MALDONADO 180								20,000,000.00		52.892	
BUENA SUERTE 319 ANTES BUENA SUERTE 304								48,789.05		0.129	
BUENAVISTA 13 (ANTES PLAZA BUENAVISTA 1 Y 13)								260,797.23		0.690	
BUGAMBILIAS 17								813.16		0.002	
BUZONES 22								1,066,859.73		2.821	
CABO FINISTERRE 115								19,928,516.43		52.703	
CABO FINISTERRE 2480								356,146.89		0.942	
CACAMATZIN 21 BIS								476,606.32		1.260	
CACAMATZIN 85								9,477.78		0.025	
CACAMATZIN 91								7,656.83		0.020	
CAFETAL 52								3,498,872.46		9.253	
CAIRO 29								8,224.97		0.022	
CAIRO 53-BIS								7,976.22		0.021	
CALLE 1 368								7,790.14		0.021	

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREUDIO		IMPORTE GRAL	META
CALLE 11 152		2,048.56	0.005
CALLE 11 23		2,416,092.34	6.390
CALLE 11 74		2,521,957.06	6.670
CALLE 12 125		93,223.60	0.247
CALLE 12 34		33,564.60	0.089
CALLE 14 10		20,557.11	0.054
CALLE 14 40		3,832.31	0.010
CALLE 14 56		3,729.56	0.010
CALLE 15 201		2,189.27	0.006
CALLE 15 26		3,248.00	0.009
CALLE 15 327		3,349,497.06	8.858
CALLE 16-A 69		355,697.74	0.941
CALLE 2 169		70,178.73	0.186
CALLE 2 412 ANTES CALLE 2 411		69,849.65	0.185
CALLE 2 71		202,401.53	0.535
CALLE 21 282		474,302.79	1.254
CALLE 23 258 ANTES CALLE 23 256 BIS		10,755.55	0.028
CALLE 23 49		1,731.88	0.005
CALLE 25 54		6,892.26	0.018
CALLE 25 67		3,984.84	0.011
CALLE 26 480		13,488.41	0.036
CALLE 26 488 SOBRENOMBRE ANTES 488 - 490		119,742.49	0.317
CALLE 3 14		3,470,757.44	9.179
CALLE 3 147		20,451.06	0.054
CALLE 321 850		1,646,374.79	4.354
CALLE 331 720		8,808.16	0.023
CALLE 3-A 38		18,958.08	0.050
CALLE 4 116 ANTES CALLE 4 118		15,690.81	0.041
CALLE 4 143		42,654.33	0.113
CALLE 4 144		16,086.01	0.043
CALLE 4 230		16,921.73	0.045
CALLE 4 252		23,566.18	0.062
CALLE 4 367		6,048,649.65	15.996
CALLE 4 380		51,960.63	0.137
CALLE 5 94		8,077,363.38	21.361
CALLE 5 DE MAYO 83		5,260,088.44	13.911
CALLE 6 133		5,396,254.57	14.271
CALLE 7 360		205,189.57	0.543
CALLE 8 10		5,541.32	0.015
CALLE 9 1192		2,663.75	0.007
CALLE DE FERNANDO RAMIREZ 24 ANTES FERNANDO RAMIREZ 24		13,986.35	0.037
CALLE DE SAUCE 11 ANTES SAUCE 11 BIS O 4		9,990.29	0.026
CALLE HEROES 214		13,986.36	0.037

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO	IMPORTE GRAL	META
CALLE NUEVE 336	6,549.42	0.017
CALLE UNO 283	54,863.40	0.145
CALLE UNO 354	6,545.28	0.017
CALLEJON DE AMADO NERVO 7 (ANTES 10)	4,263.74	0.011
CALLEJON DE CAÑITAS 10 ANTES CERRADA DE CAÑITAS	20,461.06	0.054
CALLEJON DE EUCALIPTO 1	9,704.00	0.026
CALLEJON DE EUCALIPTO 10	94,906.76	0.251
CALLEJON DE LA LUZ 14	10,836.37	0.029
CALLEJON DE SAN ANTONIO ABAD 100	4,087.72	0.011
CALLEJON DE SAN ANTONIO ABAD 47	15,694.30	0.042
CALLEJON DE SAN JUANICO 12 BIS	26,204.16	0.069
CALLEJON DE SANTA CRUZ ATENCO 31	5,552.55	0.015
CALLEJON DEL ESFUERZO 9 Y CALZADA DE TLALPAN 3155	4,692.95	0.012
CALLEJON SAN JOAQUIN 24	3,896.06	0.010
CALLEJON SAN JUAN 22	491,867.18	1.301
CALLEJON SAN JUANICO 15 Y 19	13,613,689.02	36.003
CALLEJON TEPETLAPA 29 ANTES CALLEJON TEPETLAPA NO. 12	9,149.80	0.024
CALLEJON XIHUAMATL 8 ANTES IGNACIO COMONFORT 6, CAMINO REAL A LOS REYES 34 SOBRENOMBRE EL TEJOCOTAL	65,975.58	0.174
CALZ TICOMAN 643 DEPTO P-3	54,795.50	0.145
CALZ. SAN JUAN DE ARAGÓN III ROC INVI 530	2,680,050.17	7.088
CALZADA SAN LORENZO 35	15,018,485.51	39.718
CALZADA DE GUADALUPE 103	31,672.04	0.084
CALZADA DE GUADALUPE 117	13,989.72	0.037
CALZADA DE LA RONDA 77-B	16,529.28	0.044
CALZADA DE LA VIGA (DEMET) 290	15,667,985.73	41.435
CALZADA DE LA VIGA 13	4,273,314.04	11.301
CALZADA DE LA VIGA 290	2,149,052.40	5.683
CALZADA DE TLALPAN Y CALLEJON DEL ESFUERZO 9 3155	4,692.95	0.012
CALZADA GENERAL MARIANO ESCOBEDO 172	5,693.32	0.015
CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 408	14,877.65	0.039
CALZADA LA VIGA 468	44,164.92	0.117
CALZADA LA VIGA 65	21,124.52	0.056
CALZADA MÉXICO TACUBA 1525 Y 1395	141,210.96	0.373
CALZADA MEXICO TACUBA 188	36,937.98	0.098
CALZADA MEXICO TACUBA 902	1,954.76	0.005
CALZADA SAN ISIDRO 5	98,161.75	0.260
CALZADA SANTA ANITA 21	3,248.00	0.009
CALZADA SANTA CRUZ 107 ANTES CALZADA SANTA CRUZ 107 Y 109	20,951.55	0.055
CALZADA TICOMAN 1135 ANTES AVENIDA TICOMAN 1135	13,986.35	0.037
CALZADA TICOMAN 643	217,195.50	0.574
CALZADA TICOMAN 814 SOBRENOMBRE ANTES 910	691,261.85	1.828
CALZADA VALLEJO 1479 ANTES CALZADA VALLEJO 1479 FRACCION A O 1481	41,961.84	0.111
CAMELIA 105	4,744.06	0.013

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MEXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREUDIO		IMPORTE GRAL	META
CAMELIA 123		16,526.70	0.044
CAMELIA 260		26,232.50	0.069
CAMELIA 268		9,419.98	0.025
CAMELIA 36		4,081.18	0.011
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON 105 (ANTES 115) SEGUNDA ETAPA		187,959.80	0.497
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON 113 (ANTES 125) SEGUNDA ETAPA		6,993.18	0.018
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON 113 SOBRENOMBRE CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON NO. 125 FRACCION B, E-2		6,993.18	0.018
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON 123 (ANTES 133) SEGUNDA ETAPA		20,979.54	0.055
CAMINO A SAN MARCOS 57		1,624.00	0.004
CAMINO DEL RECREO 32		50,505.04	0.134
CAMINO DEL TRIUNFO 200		22,323.94	0.059
CAMINO REAL DE TOLUCA 156		2,561,000.00	6.773
CAMPO HORCON 190 (ANTES 199)		120,370.87	0.318
CAMPO HUICHAPO 35 SOBRENOMBRE CAMPO HUICHAPO NO. 35		3,248.00	0.009
CAMPO TORTUGUERO 197 ANTES CAMPO TORTUGUERO 197 Y 199		433,694.05	1.147
CANAL DE OTHENCO 82		4,199,902.50	11.107
CANAL NACIONAL 167		4,228.82	0.011
CANAL NACIONAL A CHALCO 506 (2DA. ETAPA) ANTES CANAL NACIONAL A CHALCO NO. 5220		36,488.55	0.096
CANAL NACIONAL A CHALCO 506 ANTES CANAL NACIONAL A CHALCO 5250		4,344,051.28	11.488
CANAL NACIONAL A CHALCO 598 ANTES VADA 59, MANZANA 25		2,035,704.00	5.384
CANARIAS 1007 ANTES CANARIAS 1005		3,352.87	0.009
CANDIDO NAVARRO 106		151,513.51	0.401
CANELA 244		3,966,714.82	10.490
CANTERIA 177		31,482.77	0.083
CAÑITAS 40 Y 42		39,278.86	0.104
CAÑITO 144		30,460.57	0.081
CAÑITO 80 Y 80 BIS		31,638.65	0.084
CARDOS 6 ANTES CARDOS 291		391,256.94	1.035
CARLOS AUGUSTO LINDBERGH 12		9,001,298.00	23.805
CARRILLO PUERTO 227		4,775,180.22	12.628
CASA AMARILLA 10		5,465,858.12	14.455
CATARROJA 204 SOBRENOMBRE FRAC. LT. 10 Y 8		145,818.89	0.386
CATARROJA 35		71,400.31	0.189
CDA DE CARLOS ARRUZA 5 SOBRENOMBRE CDA DE CARLOS ARRUZA NO. 5		717,384.69	1.897
CDA. DE ANDREA DEL CASTAGNO 21		1,217,769.76	3.220
CDA. DE LA VIGA 9		2,044.30	0.005
CEDRO 254		949,168.36	2.510
CEDRO 28		23,091.31	0.061
CEDRO 3		1,898,330.45	5.020
CEDRO 330		11,038.06	0.029
CENTENARIO 1191		2,978,999.53	7.878
CENTRAL 68 SOBRENOMBRE AV. CENTRAL NO. 68		16,052.08	0.042
CERRADA 4 LAURO VILLAR (UCCM) 42		1,055,456.00	2.791

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO	IMPORTE GRAL	META
CERRADA 4 LAURO VILLAR 42	953,592.00	2.522
CERRADA 5 DE FEBRERO 25	36,003.01	0.095
CERRADA 5 DE MAYO 5	28,952.21	0.077
CERRADA ANTONIO ROSALES 3 ANTES ANTONIO ROSALES GENERAL 41	15,297.08	0.040
CERRADA DE LA ERA 44 ANTES CEDROS 44	29,699.29	0.079
CERRADA DE LAGO DE CHAPULTEPEC 56	6,846.04	0.018
CERRADA DE LAGO GASCASONICA 31 ANTES LAGO GASCASONICA 31	4,408.00	0.012
CERRADA DE LAGO SAN PEDRO 53	15,416.33	0.041
CERRADA DE MARTIRES DE LA CONQUISTA 2	16,588.00	0.044
CERRADA DE MATAMOROS 19	149,157.76	0.394
CERRADA DE MATIAS ROMERO 35	121,800.00	0.322
CERRADA DE MORELIA 2	26,243.12	0.069
CERRADA DE SABINO 3	11,487.35	0.030
CERRADA DE SAN JOAQUIN 40	38,378.06	0.101
CERRADA DE TAXQUEÑA 7	19,224.57	0.051
CERRADA JOSE MARIA VIGIL 11	17,770.83	0.047
CERRAJERIA 12	25,377.08	0.067
CERRO DEL AGUA S/N	6,717.65	0.018
CHICHINANTLA 25	131,811.47	0.349
CHIHUAHUA 166	16,586.00	0.044
CHILPA 17 ANTES FRACCION A NORTE	6,993.18	0.018
CHILPA 17, B SUR	87,252.85	0.231
CHIMALPOPOCA 91	48,952.24	0.129
CHIMALPOPOCA 95	199,121.87	0.527
CHOPIN 154, VIVIENDAS A B C Y D	116,539.86	0.308
CHOPIN 167	27,972.72	0.074
CHOPO 485 SOBRENOMBRE ENTRE AV. JARDIN Y CIRCUITO	329,004.96	0.870
CISNE 10	7,408.20	0.020
CISNES 1-E	78,045.04	0.206
CLAVE 206	6,993.18	0.018
COACHILCO 35	3,067,104.25	8.111
COAHUILA 156	2,507,935.67	6.632
COCODRILO 45	31,063.63	0.082
COMONFORT (REFORMA) ROC INVI)71	14,580,807.69	38.560
CONSTANCIA 101	71,420.37	0.189
CONSTANCIA 58	4,149.71	0.011
CONSTANTINO 257	11,680.30	0.031
CORAS 240, MZ. 73, LT. 2	21,371.14	0.057
CORREGIDORA 117	13,233,758.40	34.998
CORREGIDORA 75	7,423,136.36	19.631
CUAUHTEMOC 32 ANTES CUAUHTEMOC 18	16,975.58	0.045
CUAUHTEMOC 64	78,914.73	0.209
CUAUHTEMOC 83	9,106.22	0.024

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MEXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
CUENCA 14		36,082.90	0.095
CUENCA 45		8,304.03	0.022
CUMPAS 14 ANTES CUMPAS 180		3,486.71	0.009
DAMASCO 56		22,042.54	0.058
DANIEL CABRERA 69		3,546.92	0.009
DEBUSSY 4409		756,324.91	2.000
DECORADO 10		1,546,326.90	4.089
DEGOLLADO 35		27,972.70	0.074
DEGOLLADO 44		6,901.76	0.018
DEGOLLADO S/N, CALLE BENITO JUAREZ ESQ. YAQUI, PUEBLO ZAPOTITLAN S/N SOBRENOMBRE DEGOLLADO		12,410.50	0.033
DEL RECREO 21		11,884.80	0.031
DIAGONAL SAN SIMON 3 ANTES SAN SIMON 31 O 39		7,117.10	0.019
DIVISION DEL NORTE 3364		13,443.80	0.036
DOCTOR LICEAGA 66 ANTES DR. LICEAGA 66 FRACCION A SOBRENOMBRE DR. CASIMIRO LICEAGA 66		28,673.98	0.076
DR. ANDRADE 124		16,588.00	0.044
DR. ANDRADE 264		158,480.12	0.419
DR. ATL 135		22,228.18	0.059
DR. ATL 207		3,413.25	0.009
DR. ATL 228		37,827.25	0.100
DR. ATL 237		8,979.01	0.024
DR. ATL 55		8,905.14	0.024
DR. BALMIS 181		11,014.27	0.029
DR. BARRAGAN 254		6,607.47	0.017
DR. BARRAGAN 257		6,618.52	0.018
DR. BARRAGAN 262		30,960.69	0.082
DR. BARRAGAN 285		19,342.76	0.051
DR. BARRAGAN 320		299,353.91	0.792
DR. CLAUDIO BERNARD 171		584,271.79	1.545
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 245		284,181.87	0.752
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 70		1,537,045.60	4.065
DR. ERAZO 118		12,601.55	0.033
DR. GILBERTO BOLAÑOS CACHO 50		80,983.66	0.214
DR. JOSE MARIA VERTIZ 166		19,009.60	0.050
DR. JOSE MARIA VERTIZ 212		16,655.27	0.044
DR. MARTINEZ DEL RIO 151		21,371.08	0.057
DR. MARTINEZ DEL RIO 68		6,993.18	0.018
DR. MARTINEZ DEL RIO 89		341,570.74	0.903
DR. NEVA 29		832,728.22	2.202
DR. NORMA 21-23		51,276.49	0.136
DR. PASCUA 73		144,496.58	0.382
DR. RIO DE LA LOZA 234		1,077,686.59	2.850
DR. VELASCO 129		2,719,406.01	7.192
DURANGO 96		5,127,682.58	13.561

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
DURAZNOS 36		97,210.18	0.257
DURAZNOS 62		22,977.03	0.061
DVORAK 38		3,352.88	0.009
DVORAK 52		3,733.14	0.010
EJE 1 PONIENTE GUERRERO 164		383,499.80	1.014
EJE 1 PONIENTE GUERRERO 252		33,458.23	0.088
EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 197		102,545.96	0.271
EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 338		421,050.83	1.114
EJE LAZARO CARDENAS 302		8,443.70	0.022
EJIDO 58 BIS		17,586.16	0.047
EL MOLINO 114 SOBRENOMBRE LA PLANTA		343,554.64	0.909
ELECTRICISTAS 87		10,842.24	0.029
ELIGIO ANCONA 192		866,253.76	2.291
ELIGIO ANCONA 63		264,573.52	0.700
EMILIANO ZAPATA 207 ANTES EMILIANO ZAPATA 207, MANZANA 4, LOTE 40		3,539.19	0.009
EMILIANO ZAPATA 73		10,280.08	0.027
EMILIANO ZAPATA 79		4,186,424.67	11.071
EMILIO CARRANZA 220		33,622.57	0.089
EMMA 195		1,021.18	0.003
ENCINOS 81		35,062,292.56	92.725
ENRICO CARUSO 41		69,991.62	0.185
ERNESTO P. URUCHURTU 86		3,248.00	0.009
ESFUERZO 26 (ANTES 32)		295,373.21	0.781
ESPAÑA 207 ANTES ESPAÑA 85 BIS E-2		182,154.44	0.482
ESTENOGRAFOS 18		9,004,822.80	23.814
EUCALIPTO 70		3,248.00	0.009
FELIPE CARRILLO PUERTO 112		5,062.84	0.013
FELIPE CARRILLO PUERTO 454		5,995,365.00	15.855
FELIPE CARRILLO PUERTO 648		12,359,104.09	32.685
FELIPE VILLANUEVA 195		11,662.67	0.031
FENIX 42 SOBRENOMBRE ANTES FENIX 35		333,633.16	0.882
FERNANDO BANDA 30 ANTES 20 DE NOVIEMBRE 30 O 180		44,079.97	0.117
FERNANDO MONTES DE OCA 390		16,586.00	0.044
FERNANDO RAMIREZ 149		6,721.06	0.018
FERNANDO RAMIREZ 24-A		16,059.04	0.042
FERNANDO RAMIREZ 71		1,624.00	0.004
FERRERIA 190 ANTES 186		10,517.02	0.028
FERRERIA 192 ANTES 188		55,489.41	0.147
FERRERIA 195		497,896.87	1.317
FERRERIA 195 BIS		331,931.25	0.878
FERROCARRIL DE CINTURA 97		206,236.32	0.545
FLAUTA MAGICA MZA, 139, LT17 NO. 190		25,380.75	0.067
FLORENCIO CONSTANTINO 368-370 (ANTES 378-380)		8,953,155.10	23.677

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO								IMPORTE GRAL		META	
FLORICULTURA 233								27,972.70		0.074	
FLORINES 287								5,297.94		0.014	
FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 590 ANTES AVENIDA MORELOS 577								19,854,455.06		52.507	
FRANCISCO JAVIER ALEGRE 53 ANTES FRANCISCO JAVIER ALEGRE N° 53 MANZANA 6, LOTE 5								4,468.69		0.012	
FRANCISCO JAVIER MINA 12 (4)								30,409.70		0.080	
FRANCISCO JAVIER MINA 202								1,128,153.60		2.983	
FRANCISCO MORENO 14								6,829.95		0.018	
FRANCISCO PIMENTEL 51								11,421.01		0.030	
FRANCISCO RIVAS 46								81,786.13		0.216	
FRANCISCO SERRANO 9								88,755.05		0.235	
FRANCISCO VILLA 45								47,635.61		0.126	
FRANCISCO ZARCO 220								787,616.92		2.083	
FRANKLIN 35								25,979.32		0.069	
FRANZ HALS 75								48,817.43		0.129	
FRANZ LISZT 165								24,487.24		0.065	
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 237								172,097.94		0.455	
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 260								2,850,000.00		7.537	
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 499 ANTES AVENIDA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 499 LOTES 2 Y 4								4,046.14		0.011	
FRESNO 171								20,756.20		0.055	
FRESNO 183 ANTES ANTES 181, 183 Y 185								7,733.72		0.020	
FRESNO 239								760,245.19		2.011	
FRESNO 240-242								862,366.40		2.281	
FRESNO 30								1,167,808.00		3.088	
G. VERDI 52								11,590.37		0.031	
GALEANA 169								19,903.30		0.053	
GALLARETA 20								11,684.06		0.031	
GASTROENTEROLOGOS 25								1,678,091.50		4.438	
GENARO ESTRADA 190 ANTES GENARO ESTRADA ESQ. SAMUEL GOMPERS S/N								27,972.71		0.074	
GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA 269								13,972.52		0.037	
GENERAL ANASTACIO BUSTAMANTE 73								297,955.59		0.788	
GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA 81 ANTES GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA GENERAL 135								27,447.49		0.073	
GENERAL DARIO GARZA 24 ANTES DARIO GARZA 24								4,671.01		0.012	
GENERAL JOSE JOAQUIN HERRERA 3 ANTES JOSE JOAQUIN HERRERA 3								10,437.92		0.028	
GENERAL JUAN VILLEGAS 42 ANTES JUAN VILLEGAS GENERAL 42								6,502.96		0.017	
GENERAL MARIANO ARISTA 27								230,048.31		0.608	
GENERAL PEDRO MARIA ANAYA 227 ANTES PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 227								621,847.00		1.645	
GENERAL RIQUELME 30								5,381.62		0.014	
GENERAL SOSTENES ROCHA 9 SOBRENOMBRE SOSTENES ROCHA 9								192,743.71		0.510	
GERANIO 128								41,292.18		0.109	
GERANIO 151								31,856.88		0.084	
GITANA 172								270,114.01		0.714	
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 136								7,493.51		0.020	
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 58								53,161.36		0.141	

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 69		3,168,565.00	8.380
GOLFO DE CALIFORNIA 21		48,952.23	0.129
GOLFO DE SIAM 67		5,332.24	0.014
GOROSTIZA 93		7,865.09	0.021
GRABADOS 156		3,248.00	0.009
GRAL. ALATORRE 61 SOBRENOMBRE GRAL. ALATORRE NO. 61		16,586.00	0.044
GRAL. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA 93		11,173.05	0.030
GRAL. MARIANO SALAS 54 ANTES MARIANO SALAS 54		36,017.88	0.095
GRECIA 114		8,994,814.53	23.788
GUADALUPE 15		16,510.58	0.044
GUADALUPE 59		13,473.70	0.036
GUAM 55		578,383.75	1.530
GUANAJUATO 74		2,145,599.38	5.674
GUANAJUATO 74 (ANTES 80)		741,126.91	1.960
GUILLAIN 10		2,499,661.85	6.611
GUILLAIN 7		1,071,045.95	2.832
GUIPUZCOA 105		2,846,314.04	7.527
GUIPUZCOA 161 ANTES GUIPOZCOA 161 BIS		8,946.40	0.024
HENRY FORD 336		4,699,135.07	12.427
HEROES DE PADIerna 59 ANTES HEROES DE PADIerna 24		113,025.87	0.299
HIDALGO 133		6,460.66	0.017
HIDALGO 2 ANTES HIDALGO 14		52,437.99	0.139
HIDALGO 43		12,310.16	0.033
HOJALATERIA 101 ANTES MINEROS 83		15,765.62	0.042
HORMIGUERO 141		20,845.23	0.055
HORTELANOS 76		104,079.48	0.275
HORTELANOS 9		34,657.34	0.092
HUITZILIHUITL 194		6,367,107.60	16.838
IGNACIO ALLENDE 169		23,273.16	0.062
IGNACIO ALLENDE 217		5,667.45	0.015
IGNACIO ALLENDE 327 SOBRENOMBRE LA VIRGEN		26,299.38	0.070
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 43		10,251,637.03	27.111
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 67		5,368.53	0.014
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 71		12,479.63	0.033
IGNACIO ZARAGOZA 116		7,232.87	0.019
IMURIS 90 SOBRENOMBRE ANTES 92 BIS		959,241.75	2.537
INDEPENDENCIA 33		10,982.09	0.029
INDUSTRIA 119		31,969.72	0.085
INDUSTRIA 177		338,369.92	0.895
INSURGENTES NORTE 154 ANTES INSURGENTES NORTE 372		7,143.68	0.019
IRIDIO 7		4,070.65	0.011
ISABEL LA CATOLICA 221		128,224.80	0.339
ISABEL LA CATOLICA 426		48,952.23	0.129

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garza
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
ISABEL LA CATOLICA 656		2,333,119.10	6.170
IXNAHUALTONGO 15-A		1,737,910.40	4.596
IXNAHUALTONGO 21		1,275,000.00	3.372
IZCOATL 14		4,892.18	0.013
IZTACCIHUATL 26		32,968.59	0.087
IZTACCIHUATL 294		48,952.23	0.129
IZTACCIHUATL 53 ANTES IZTACCIHUATL 45 BIS		9,357.37	0.025
J. VELAZQUEZ DE LEON 118 Y 118 BIS		814,123.41	2.153
JAIME NUNO 84		38,860.77	0.103
JARDINEROS 20		153,931.96	0.407
JARDINEROS 95 (LT. 11, 12 Y 15)		2,857,365.80	7.557
JAVIER MINA 6 MZ. 24, LT. 21 Y 25		3,629,532.00	9.599
JAZMIN 3		6,761.60	0.018
JESUS CARRANZA 25		74,192.16	0.196
JESUS CARRANZA 56		1,500,000.00	3.967
JESUS MARTINEZ CARREON 15 ANTES JESUS MARTINEZ CARREON LOTE 8 MANZANA 64		12,424.47	0.033
JOAQUIN CLAUSELL 219		1,983,527.37	5.246
JOAQUIN MARTINEZ DE ALBA 72		1,628,380.05	4.306
JOAQUIN VELAZQUEZ DE LEON 17		1,581,298.52	4.182
JOSE ALEJANDRO DURAN Y VILLASEÑOR 2		41,921.50	0.111
JOSE DE PAEZ 137		19,417.46	0.051
JOSE J. JASSO 67		176,422.61	0.467
JOSE JOAQUIN HERRERA 104		1,094,739.80	2.895
JOSE JOAQUIN HERRERA 137		12,035.34	0.032
JOSE JOAQUIN HERRERA 241		6,238.95	0.016
JOSE JOAQUIN HERRERA 251		14,020.68	0.037
JOSE JOAQUIN HERRERA 276		11,890.10	0.031
JOSE JOAQUIN HERRERA 94		14,697,967.73	38.870
JOSE MARIA BUSTILLOS 50		185,288.62	0.490
JOSE MARIA IGLESIAS 10		1,183,795.32	3.131
JOSE MARIA ROA BARCENAS 111 (637)		4,263.74	0.011
JOSE MARIA ROA BARCENAS 122		2,394.46	0.006
JOSE MARIA ROA BARCENAS 28		81,316.00	0.215
JOSE MARIA VIGIL 110		256,699.67	0.679
JOSE SANCHEZ TRUJILLO 205		6,063,053.04	16.034
JOSE SOTERO CASTAÑEDA 613		1,569,376.00	4.150
JOSE T. CUELLAR 272		9,201.86	0.024
JOSE TORIBIO MEDINA 20		19,783.10	0.052
JUAN A. GUTIERREZ 77		24,487.60	0.065
JUAN A. MATEOS 127		1,313,946.00	3.475
JUAN A. MATEOS 49		2,765.80	0.007
JUAN A. MATEOS 76 ANTES JUAN A. MATEOS 76-A		1,512,355.00	4.000
JUAN DE LA GRANJA 74		1,095,102.13	2.896

Elaboró:

Lic. Rodolfo Hector Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
JUAN DIEGO 6		3,366.44	0.009
JUAN ESCUTIA 306		9,708.11	0.026
JUAN PELLICER CAMARA 31		4,069.09	0.011
JUAN PELLICER CAMARA 37 ANTES SUR 37-A LT. 13 MZ. 7		8,147.70	0.022
JUPITER 8		5,134.62	0.014
JUVENTINO ROSAS 250		9,001,057.87	23.804
LABORATORISTAS 108		173,904.08	0.460
LABRADORES 24		90,911.40	0.240
LABRADORES 80		3,522.48	0.009
LAGO ARGENTINA 52		2,350.64	0.006
LAGO ATHABASCA 143		1,074,526.20	2.842
LAGO ATHABASCA 143		416,914.20	1.103
LAGO ATHABASCA (AQUILES SERDAN II) ROC INVI 143		2,014,546.69	5.328
LAGO ATTER 71		42,999.26	0.114
LAGO ATTER 81 BIS		10,834.98	0.029
LAGO AYARZA 40		14,430.46	0.038
LAGO BIWA 12 SOBRENOMBRE LAGO BIWA NO. 12		2,161,645.33	5.717
LAGO BIWA 20		8,177.09	0.022
LAGO BOLSENA 101		1,074,526.20	2.842
LAGO BOLSENA ROC INVI 101		7,420,677.69	19.625
LAGO CHALCO 115		3,671.82	0.010
LAGO CHALCO 132		4,082.60	0.011
LAGO CHALCO 138		16,588.00	0.044
LAGO CHALCO 186		19,381.28	0.051
LAGO CHALCO 80		13,986.36	0.037
LAGO CHAPALA 66		31,054.43	0.082
LAGO CHAYREL 85 ANTES LAGO CHAYREL 85		43,526.28	0.115
LAGO CHIEM 151		38,091.88	0.101
LAGO CHIEM 19		8,173.09	0.022
LAGO COMO 32		33,076.75	0.087
LAGO CONSTANZA 188		3,842.26	0.010
LAGO CONSTANZA 64 Y 66		6,083.82	0.016
LAGO CUITZEO 104		116,774.96	0.309
LAGO CUITZEO 137		1,642.91	0.004
LAGO CUITZEO 168 ANTES LAGO CUITZEO 170		168,465.92	0.446
LAGO CUITZEO 178		1,680,217.52	4.443
LAGO CUITZEO 220 ANTES LAGO CUITZEO NO. 220 Y 222		9,236.23	0.024
LAGO CUPATITZIO 45		10,946.34	0.029
LAGO DE CHAPALA 91		17,091.76	0.045
LAGO DE FONDO 65		14,297.30	0.038
LAGO DEL FONDO 163		15,377.42	0.041
LAGO ERNE 193		40,865.90	0.108
LAGO ESPERIDINO 16		40,013.74	0.106

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
LAGO GARDA 131		10,584.41	0.028
LAGO GARDA 148 BIS		3,898.63	0.010
LAGO GINEBRA 81		175,975.59	0.465
LAGO GINEBRA Y LAGO YOJOA 236 Y 506		146,856.70	0.388
LAGO GINEBRA Y LAGO YOJOA 326 Y 506		39,631.19	0.105
LAGO GRAN OSO 34		30,913.74	0.082
LAGO GRAN OSO 50		11,845.48	0.031
LAGO ISEO 168		23,732.90	0.063
LAGO ISEO 175		50,110.14	0.133
LAGO ISEO 179		5,946.05	0.016
LAGO KOLIND 145		44,233.12	0.117
LAGO KOLIND 63		6,066.64	0.016
LAGO MALAR 50		10,865.39	0.029
LAGO MANAGUA 64		9,938.97	0.026
LAGO MASK 123		5,859,842.36	15.497
LAGO MASK 174		5,946.88	0.016
LAGO MAYOR 192		2,686,315.50	7.104
LAGO MAYOR 210		5,566,258.03	14.720
LAGO MAYOR 76		9,324.74	0.025
LAGO MAYOR 78		10,514,043.11	27.805
LAGO NESS 176		8,049.24	0.021
LAGO NICARAGUA 115 SOBRENOMBRE PROLONGACION LAGO NICARAGUA		2,016,236.09	5.332
LAGO ONTARIO 29 ANTES 11		12,656.24	0.033
LAGO ONTARIO 89		26,836.83	0.071
LAGO PATZCUARO 144		25,893.52	0.068
LAGO PATZCUARO 15		9,018.27	0.024
LAGO PATZCUARO 77		6,167.48	0.016
LAGO PEYPUS 207		9,486.18	0.025
LAGO SALADO 21		11,316.74	0.030
LAGO TANA 35		43,888.60	0.116
LAGO TAULEBE 71		9,301.60	0.025
LAGO TAULEBE 75		8,456.84	0.022
LAGO TLAHUAC 26		1,624.00	0.004
LAGO TUS 3		6,712.85	0.018
LAGO URMIAH 12		27,935.24	0.074
LAGO URMIAH 31		15,909.36	0.042
LAGO URMIAH 5		1,624.00	0.004
LAGO VALLEN 17		6,694.58	0.018
LAGO VIEDMA 106		8,672.84	0.023
LAGO WETTER 103		4,698,387.73	12.425
LAGO WETTER 22-26		5,430.74	0.014
LAGO WETTER 96		9,236.95	0.024
LAGO WINNIPEG 10		8,491.69	0.022

Elaboró:

Lic. Rodolfo Hector Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
LAGO WINNIPEG 120		7,488.48	0.020
LAGO WINNIPEG 14		2,537.92	0.007
LAGO WINNIPEG 70-72		22,018.90	0.058
LAGO WINNIPEG 88		3,352.88	0.009
LAGO XIMILPA 25		9,181.80	0.024
LAGO ZUG 13		1,997,873.57	5.284
LAGO ZUG 14		626,356.08	1.656
LAGO ZURICH 542		4,587,331.55	12.132
LAGUNA DE GUZMAN 96		7,633.25	0.020
LAGUNA DE MAYRAN 465		8,758.98	0.023
LAGUNA DE SAN CRISTOBAL 143		18,684.55	0.049
LAGUNA DE SAN CRISTOBAL 149 SOBRENOMBRE LAGUNA DE SAN CRISTOBAL NO. 149		3,248.00	0.009
LAGUNA DE SAN CRISTOBAL 212		14,186.80	0.038
LAGUNA DE TAMIAHUA 92		119,127.94	0.315
LAGUNA DE TERMINOS 286		1,002,020.37	2.650
LAGUNA DE TERMINOS 316		3,351,129.25	8.862
LAGUNA DE TERMINOS 444		376,667.76	0.996
LAGUNA DE TERMINOS 519		14,979.10	0.040
LATINOS 61 ANTES MANUEL J. OTHON 35		8,695.43	0.023
LAUREL 50		17,289.34	0.046
LAURO AGUIRRE 134		3,779.67	0.010
LAURO AGUIRRE 136		29,178.07	0.077
LAURO AGUIRRE 15		2,027,213.34	5.361
LAURO AGUIRRE 287		5,336.29	0.014
LAURO AGUIRRE 326		7,197.97	0.019
LAURO AGUIRRE 85		15,276.66	0.040
LAURO AGUIRRE 89 ANTES LAURO AGUIRRE 89-91		4,610.83	0.012
LAZARO CARDENAS N° 212		20,407.56	0.054
LEON DE LOS ALDAMAS 217		1,986.00	0.005
LEONARDO DA VINCI 138 SOBRENOMBRE ANTONIO VAN DICK 73		43,337.47	0.115
LERDO 195		3,021,940.88	7.992
LIBERTAD 14		259,350.68	0.686
LIBERTAD 15, 27 Y 31		1,949,233.19	5.155
LIBERTAD 45 ANTES ALLENDE 107		813.16	0.002
LIRAS 206		38,762.76	0.103
LIRIO 7		93,979.91	0.249
LITOGRAFIA 37		285,000.00	0.754
LORENZO BOTURINI 178		4,952.05	0.013
LOS OLIVOS 83 ANTES LOS OLIVOS 24		3,703.13	0.010
LUCIO BLANCO 469		11,902,743.16	31.478
LUIS BLERHOT 160		3,669.76	0.010
LUISA 59		3,419.93	0.009
LUNA 11		7,348.57	0.019

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES														
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL														
EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94
PREDIO									IMPORTE GRAL			META		
LUNA 164									1,293,657.23			3.421		
LUNA 168									5,385.22			0.014		
LUNA 177									324,336.78			0.858		
MA. ENRIQUETA CAMARILLO VDA. DE PEREYRA 1									333,853.65			0.883		
MACLOVIO HERRERA 91									3,415,393.27			9.032		
MAGNOLIA 108									13,084.46			0.035		
MAGNOLIA 111									625.24			0.002		
MAGNOLIA 128 ANTES MAGNOLIA 28									11,809.26			0.031		
MAGNOLIA 129									2,340,021.74			6.188		
MAGNOLIA 81									13,986.36			0.037		
MAGNOLIA 92 ANTES MAGNOLIA 92 1A FRACCION Y 2A FRACCION									4,506,518.00			11.918		
MANUEL CABALLERO 61 BIS SOBRENOMBRE EL CUARTELITO									2,105,017.46			5.567		
MANUEL CARPIO 113									1,779,002.12			4.705		
MANUEL CARPIO 73									4,389.92			0.012		
MANUEL MA. CONTRERAS 43									5,525,130.80			14.612		
MANUEL MARIA CONTRERAS 29									52,354.43			0.138		
MANUEL MARIA CONTRERAS 30 SOBRENOMBRE MANUEL MA CONTRERAS NO. 30									14,166.82			0.037		
MANUEL NAVARRETE 43 ANTES MANUEL NAVARRETE 43 Y 45									17,009.37			0.045		
MANUEL PAYNO 32									2,910,534.32			7.697		
MANUEL SALAZAR 92									3,779,853.30			9.996		
MANZANARES 24									36,357.20			0.096		
MANZANARES 25									3,979,920.00			0.000		
MAR CARIBE 4									4,484,179.17			11.859		
MAR DEL NORTE 32									7,291.67			0.019		
MAR MEDITERRANEO 120									12,608,652.38			33.345		
MAR TIRRENO 67									67,480.20			0.178		
MAR TIRRENO 77									4,754,634.31			12.574		
MARCOS 138									11,721.63			0.031		
MARGARITA MAZA DE JUAREZ 93 ANTES CALZADA VALLEJO 1307 FRACCION B									46,989.95			0.124		
MARIANO AZUELA 202									249,744.65			0.660		
MARIANO ESCOBEDO 12									29,399.48			0.078		
MARIO ROJAS AVENDAÑO 15									10,949.77			0.029		
MARTE 62									1,466,931.11			3.879		
MARTIN CARRERA 167 ANTES GENERAL MARTIN CARRERA 167									6,993.18			0.018		
MARTIN CARRERA 62									10,326.87			0.027		
MARTIRES DE CHICAGO 166									277,440.63			0.734		
MARTIRES DE JALAPA 27									12,539.60			0.033		
MARTIRES DE LA CONQUISTA 109									9,980.27			0.026		
MARTIRES DE TACUBAYA 17									417,464.13			1.104		
MARTIRES DE TACUBAYA 18									2,045,057.72			5.408		
MARTIRES DE TACUBAYA 29									8,521.00			0.023		
MARTIRES DE TACUBAYA 33									7,392.34			0.020		
MARTIRES DE TACUBAYA 34									7,477.24			0.020		

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
MASNET 185		4,391,108.51	11.613
MATLACOATL 100 ANTES AVENIDA DE LAS GRANJAS 800 FRACCION A SOBRENOMBRE FERRERIA		87,828.94	0.232
MATLACOATL 24 ANTES AVENIDA DE LAS GRANJAS 800 FRACCION E SOBRENOMBRE FERRERIA		6,712.85	0.018
MATLACOATL 40 ANTES AVENIDA DE LAS GRANJAS 800 FRACCION B SOBRENOMBRE FERRERIA		44,723.80	0.118
MATLACOATL 80 ANTES AVENIDA DE LAS GRANJAS 800 FRACCION D SOBRENOMBRE FERRERIA		6,993.18	0.018
MECANICOS 37		3,714.32	0.010
MELLADO 64		54,104.36	0.143
MENDELSSHON 147		4,938.03	0.013
MERIDA 163 ANTES ZACATECAS NOS. 52, 54, 56 Y MERIDA NOS. 163, 165, 167		139,863.52	0.370
MERIDA 90		143,748.13	0.380
MESONES 138		16,588.00	0.044
MESONES 37		5,354.61	0.014
MEYERBEER 40		23,203.79	0.061
MICHOACAN 42		13,424.00	0.036
MIGUEL ANGEL 23		5,325.16	0.014
MIGUEL LERDO DE TEJADA 132		84,396.96	0.223
MIGUEL LERDO DE TEJADA 92		29,030.46	0.077
MIGUEL MIRAMON GENERAL 58		277,614.08	0.734
MIGUEL NEGRETE 116		676,903.79	1.790
MINA 103 ANTES MINA 103 Y 105		21,822.57	0.058
MINA 130		43,466.88	0.115
MINA 17		15,052,255.05	39.807
MINEROS 28		7,261.42	0.019
MIRAFLORES 603		2,128,014.09	5.628
MIXCOATL 488		15,572.28	0.041
MOCTEZUMA 170		4,263.74	0.011
MOCTEZUMA 50		51,734.12	0.137
MOCTEZUMA 55		121,000.00	0.320
MOCTEZUMA 58		6,713.00	0.018
MORELOS 100		1,077,817.36	2.850
MORELOS 219		13,863,482.97	36.663
MORELOS 24		62,202.06	0.164
MORELOS 30		3,117,983.23	8.246
MORELOS 34		3,284,030.72	8.685
MORELOS 38		3,976,271.99	10.516
MORELOS 48		4,003,528.49	10.588
MORELOS 555		17,540.46	0.046
MORELOS 60		573,783.02	1.517
MORELOS 92 BIS		5,851.23	0.015
MUNICIPIO LIBRE 171		20,395.37	0.054
MURILLO 46 ANTES MURILLO 46 E-1 Y E-2 O MURILLO 48		42,251.09	0.112
MURILLO 48 SOBRENOMBRE MURILLO 48		20,940.27	0.055
NACIONAL 57		405,926.83	1.074

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO	IMPORTE GRAL	META
NAFTA 55	33,259.29	0.088
NAPOLEON 39	3,804,361.22	10.061
NAYARIT 20	70,450.37	0.186
NEZAHUALCOYOTL 75	13,950.60	0.037
NICARAGUA	500,000.00	1.322
NICOLAS BRAVO 54	197,146.50	0.521
NICOLAS ROMERO 43	11,079.65	0.029
NICOLAS ROMERO 60	3,860.13	0.010
NIÑOS HEROES 151 ANTES AVENIDA NIÑOS HEROES 151 O 251	14,184.35	0.038
NIÑOS HEROES 213	6,629.77	0.018
NIÑOS HEROES 24 ANTES NIÑOS HEROES 24 MANZANA 6, LOTE 58 SOBRENOMBRE ZAPATA II	4,869.20	0.013
NIÑOS HEROES 58	1,081,952.48	2.861
NOCHE DE PAZ 30 SOBRENOMBRE HUIZACHITO	188,811.26	0.499
NOGAL 20	93,223.60	0.247
NOGAL 295	1,295,800.39	3.427
NOPAL 158 BIS	19,731.04	0.052
NOPALTZIN 65	6,147.33	0.016
NORMANDIA 28	31,800.00	0.084
NORTE 137 94 ANTES NORTE 137 94-A	3,714.32	0.010
NORTE 17 63	11,594.49	0.031
NORTE 178 688	10,245.56	0.027
NORTE 37 29 (ANTES PABLO R. SIDAR NO. 8)	318,803.64	0.843
NORTE 5-A 5127	592,401.40	1.567
NORTE 72-A 3808	1,613,479.49	4.267
NORTE 74 3809	149,779.53	0.396
NORTE 7-A 4629	6,535.81	0.017
NORTE 80 4218	22,811.28	0.060
NORTE 88 A 5609	844,198.00	2.233
NORTE 89 B 448 (ANTES NOPATITLA 16) SOBRENOMBRE NOPATITLA NO. 16	197,331.70	0.522
NORTE 90 4220	74,779.73	0.198
NORTE 92-A 40	23,793.22	0.063
ODESA 714	3,248.00	0.009
ORIENTE 106 2105	142,766.25	0.378
ORIENTE 107 370	7,000,000.00	18.512
ORIENTE 154 83	1,804,741.85	4.773
ORIENTE 164 298	5,726.14	0.015
ORIENTE 164 394	5,430.74	0.014
ORIENTE 168 100	3,000,029.00	7.934
ORIENTE 174 34 ANTES IZTACCIHUATL 26-A	32,968.59	0.087
ORIENTE 176 372 ANTES ORIENTE 176 NOS 372-374	11,384.24	0.030
ORIENTE 176 93	12,264.62	0.032
ORIENTE 180 249	4,727.38	0.013
ORIENTE 180 380	41,245.13	0.109

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	SO06	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO	IMPORTE GRAL	META
ORIENTE 184 352	6,255.64	0.017
ORIENTE 229 250	3,248,622.24	8.591
ORIENTE 233 70	75,769.39	0.200
ORIENTE 233 70 FRACCION C	78,860.72	0.209
ORIENTE 237 59 PATITO	188,811.26	0.499
OSTRA 14	1,784,704.33	4.720
PABELLON 20 ANTES PABELLON 28	3,669.76	0.010
PACIFICO 326	62,938.62	0.166
PACIFICO 364 ANTES PACIFICO 364	6,993.18	0.018
PAILEROS 108	5,143.24	0.014
PALENQUE 7	5,688.79	0.015
PALOMAS 28	516,307.41	1.365
PAMPAS 127	6,249,247.69	16.527
PAMPAS 19	4,468.87	0.012
PAMPAS 86	6,882.83	0.018
PANADEROS 62	5,857.19	0.015
PASCLE 15	4,671.01	0.012
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 190	29,410.84	0.078
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 196	16,028.38	0.042
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 74	4,981,640.71	13.174
PEDRO NEGRETE 103 ANTES PEDRO NEGRETE 103 Y 109	51,008.53	0.135
PEDRO NEGRETE 82	6,914.34	0.018
PEDRO SAENZ DE BARANDA 167	34,047.76	0.090
PEDRO SOTO 142	1,574,441.51	4.164
PELUQUEROS 108	4,952.76	0.013
PELUQUEROS 99	10,351,608.82	27.376
PENIQUES 7	138,600.13	0.367
PENITENCIARIA 45	11,117.45	0.029
PENSADOR MEXICANO 20	20,174.20	0.053
PEÑA Y PEÑA 21 ANTES PEÑA Y PEÑA 21-23	38,603.66	0.102
PETEN 162 BIS ANTES PETEN 164 BIS	24,161.59	0.064
PFRA. EULALIA GUZMAN 128	17,465.14	0.046
PINTORES 133	26,201.85	0.069
PINTORES 17 Y 19 ANTES PINTORES 5	20,593.45	0.054
PLAN DE IGUALA 145	39,887.28	0.105
PLAYA MIRAMAR 549	1,500,000.00	3.967
PLAZA DE SANTA CATARINA 6	1,624.00	0.004
PLOMEROS 39	3,419.93	0.009
PLUMBAGO 76	5,181.27	0.014
PLUTARCO ELIAS CALLES 2717	401,403.20	1.062
PLUTARCO ELIAS CALLES 294	4,579,332.36	12.110
PLUTARCO ELIAS CALLES 336	7,436,440.69	19.666
PLUTARCO ELIAS CALLES 581	6,674.64	0.018

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MEXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO								IMPORTE GRAL			META		
POCITO 31								561,024.33			1.484		
POLVORA 84 ANTES POLVORA 107								4,408.00			0.012		
PONIENTE 115-A 222								34,661.82			0.092		
PONIENTE 116 245								45,020.23			0.119		
PONIENTE 5 MZ. 14. LT. 4								4,788.96			0.013		
PORVENIR 197 (ANTES MZ 75 LT 25)								39,512.06			0.104		
PRESA SALINILLAS 397 ANTES SALINILLAS 391								14,440.24			0.038		
PRIMAVERA 25								16,074.90			0.043		
PRIMER CALLEJON DE GIRON 8								47,587.08			0.126		
PRINCIPAL 33 (ANTES 19)								13,564.19			0.036		
PRIVADA AGUA CALIENTE 5								573,288.63			1.516		
PRIVADA DE CURIO 69								69,301.47			0.183		
PRIVADA DE LAGO GINEBRA 44 SOBRENOMBRE ANTES IRA. CDA DE LAGO GINEBRA								293,341.78			0.776		
PRIVADA DE LUISA 22								214,750.68			0.568		
PRIVADA DE LUISA 5								33,525.92			0.089		
PRIVADA DE TEAPAN 2								46,951.20			0.124		
PRIVADA DE TLAMANCO 63								41,235.00			0.109		
PRIVADA JOSE LORETO FABELA 78								4,693,710.68			12.413		
PRIVADA TLALMANCO 10 (ANTES 63) SOBRENOMBRE AHUATITLA TLALMANCO								40,381.03			0.107		
PRIVADA TOMAS CONTRERAS 29								5,959,230.78			15.760		
PROFESOR LERDO DE TEJADA 101 SOBRENOMBRE LERDO DE TEJADA 101								7,687.62			0.020		
PROLONGACIÓN 5 DE MAYO 696								161,366.84			0.427		
PROLONGACION CAMPO MOLOACAN 184 ANTES PROLONGACION CAMPO MOLOACAN 130 BIS								2,496.35			0.007		
PROLONGACION JOSE MARIA ROA BARCENAS 9								3,052.20			0.008		
PROLONGACION JUAN ESCUTIA 10								1,844,756.22			4.879		
PROLONGACION PINO 705								3,419.93			0.009		
PROLONGACION RIO CHURUBUSCO 318								2,929,413.18			7.747		
PROLONGACION TEPANECOS 5								813.16			0.002		
PROSPERIDAD 57								25,450.33			0.067		
PUEBLA 158								5,703,088.97			15.082		
PUEBLA 418								55,934.16			0.148		
PUEBLA 66								56,603.60			0.150		
PUENTE DE LA GLORIA 34								198,015.94			0.524		
PUERTO ARTURO 86								53,180.12			0.141		
PUERTO CAMPECHE 143								4,828.74			0.013		
QUERETARO 191								89,573.95			0.237		
QUETZALCOATL 31 ANTES QUETZALCOATL 31, LOTE 26, MANZANA 20								6,347.34			0.017		
QUETZALCOATL 50								17,272.89			0.046		
QUETZALCOATL 67								1,531,948.00			4.051		
QUETZALCOATL 80								33,181.37			0.088		
QUINTANA ROO 149								228,397.82			0.604		
RABAU 421								654,052.20			1.730		
RAFAEL ALDUCIN 11 ANTES 19								9,662.84			0.026		

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
RAFAEL BUELNA 65		857,756.30	2.268
RAFAEL MARTINEZ DE LA TORRE 51 ANTES 49		301,256.78	0.797
RAFAEL MARTINEZ RIP RIP 66		76,925.04	0.203
RAFAEL MARTINEZ RIP RIP 68		611,120.63	1.616
RAMON ALVA DE LA CANAL 177 ANTES CALLE 43 NO. 177		39,131.57	0.103
RAMON LOPEZ VELARDE 46 ANTES RAMON LOPEZ VELARDE 46 E-2		3,248.00	0.009
RAMON PRIDA 24 ANTES RAMON PRIDA 14		19,208.96	0.051
RAYON 67		471,000.00	1.246
REAL DEL MONTE 24		17,556.44	0.046
REAL DEL MONTE 68		10,363,498.87	27.407
RECREO 33 SOBRENOMBRE RANCHO SANTA CRUZ, CUARTEL PRIMERO		6,095.56	0.016
RECREO 55		12,183.09	0.032
RECREO 7 ANTES RECREO 7 Y 8		16,226.24	0.043
RECURSOS HIDRAULICOS 55		7,340,237.80	19.412
REGINA 134		18,727.73	0.050
RELOJEROS 46		2,316,438.29	6.126
RELOJEROS 52		7,292.22	0.019
REPUBLICA DE ARGENTINA 58		50,826.03	0.134
REPUBLICA DE ARGENTINA 67		285,205.06	0.754
REPUBLICA DE ARGENTINA 87		92,757.21	0.245
REPUBLICA DE BOLIVIA 11		66,407.49	0.176
REPUBLICA DE PARAGUAY 78		2,359,589.05	6.240
REPUBLICA DE PERU 40		20,345.10	0.054
RIBERA DE SAN COSME 117		26,210.16	0.069
RICARDO BELL 127		4,408.00	0.012
RICARDO CASTRO 9 DEPTO 102		6,713.00	0.018
RICARTE 166 ANTES GABRIEL LEYVA 11		12,098.10	0.032
RINCONADA DE ESTRELLA 15		38,939.82	0.103
RINCONADA DE LA ESTRELLA 19		28,296.92	0.075
RIO CHURUBUSCO 1032		2,558.08	0.007
RIO DE GUADALUPE 105 - 109		1,624.00	0.004
RIO SAN JOAQUIN 247 Y 249 ANTES LAGO ATITLAN 247 Y 249		2,076,041.22	5.490
RIO TACUBAYA 15		17,537.36	0.046
RIO YAPURA 120		70,076.67	0.185
ROJAS 30 ANTES JOSE ANTONIO ROJAS 30		3,419.93	0.009
ROMAN LUGO 66		813.16	0.002
ROMERO 105		452,462.37	1.197
ROMERO 107 Y 111		22,317,777.86	59.021
ROMERO 113		9,969,063.57	26.364
ROSSINI 3		8,288.50	0.022
ROTOGRABADOS 122		385,107.15	1.018
RUBEN ZEPEDA NOVELO 10 SOBRENOMBRE EL FRENTE 9 1/2 O EL NUEVE Y MEDIO		600,716.99	1.589
RUBEN ZEPEDA NOVELO 50 4TA ETAPA SOBRENOMBRE EL NUEVE O MEXICO IZAPAN		680,000.00	1.798

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO		IMPORTE GRAL	META
RUBI 57 (ANTES 38)		16,515,261.64	43.676
RUMANIA 1363		5,853.17	0.015
SABADELL 50		11,301.73	0.030
SABINO 164		36,357.20	0.096
SABINO 232		1,624.00	0.004
SABINO 298		17,706.82	0.047
SABINO 70 ANTES SABINO 70 Y 72		6,040.70	0.016
SADI CARNOT 89 ANTES SADI CARNOT 87 Y 89		687,761.18	1.819
SALTO DEL AGUA 19		47,476.07	0.126
SALVADOR DIAZ MIRON 161		23,325.98	0.062
SALVADOR DIAZ MIRON 165		25,413.02	0.067
SALVADOR DIAZ MIRON 80		26,451.43	0.070
SAN ANTONIO TOMATLAN 215		3,152,937.92	8.338
SAN FRANCISCO XOCOTITLA 76		20,645.50	0.055
SAN ISIDRO 107 (ANTES 109)		3,248.00	0.009
SAN ISIDRO 180		31,738,003.94	83.934
SAN ISIDRO 69		33,275.74	0.088
SAN ISIDRO 96		9,709.95	0.026
SAN JUAN DE ARAGON II 61		555,885.60	1.470
SAN JUAN TLIHUACA 19		51,300.29	0.136
SAN LUIS POTOSI 314		5,638.18	0.015
SAN MIGUEL CHALMA 90		3,904.56	0.010
SAN MIGUEL CHALMA MZ 40 LT 14 153		5,541.32	0.015
SAN PABLO 43 ANTES SAN PABLO 23		43,444.56	0.115
SANCTORUM 54		4,561.42	0.012
SANTA CRUZ ACAYUCAN 111		48,987.93	0.130
SANTA CRUZ CACALCO 96-BIS SOBRENOMBRE ANTES SANTA CRUZ CACALCO 96		140,016.25	0.370
SANTA LUCIA 11		6,828.58	0.018
SANTA LUCIA 20 ANTES CALLOT 39		42,831.66	0.113
SANTA MARIA LA RIBERA 98		21,060.00	0.056
SANTA TERESA 103 LT.37 (FRACCION CENTRAL)		1,881,517.84	4.976
SANTA TERESA 117 LT.37 (FRACCION SUR)		1,350,000.00	3.570
SANTA TERESA 129 LT.38 (FRACCION NORTE)		2,100,000.00	5.554
SANTA TERESA 139 LT.38 (FRACCION SUR)		2,405,202.76	6.361
SANTA TERESA 95 LT.37 (FRACCION NORTE)		12,049,313.39	31.865
SANTANDER 48		9,661.31	0.026
SANTISIMA 5		11,507.38	0.030
SANTO TOMAS 1 ANTES SANTO TOMAS 1 LOTE 1 MANZANA 5		3,859.29	0.010
SANTO TOMAS 40		149,157.76	0.394
SANTO TOMAS 70		346,597.36	0.917
SARABIA 377		1,110,806.00	2.938
SASTRERIA 51		3,248.00	0.009
SASTRERIA 62		780.56	0.002

Elaboró:

Lic. Rodolfo Hecctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO								IMPORTE GRAL			META
SCHUBERT 225								9,641.75			0.025
SEVERO AMADOR 19								11,068.26			0.029
SIBERIA 140								21,045.78			0.056
SIBERIA 259								4,788.96			0.013
SIERRA MADRE ORIENTAL 163								337,965.56			0.894
SIERRA MADRE ORIENTAL 163 (3RA. ETAPA)								117,669.08			0.311
SOL 51								71,662.04			0.190
SOL 57								9,622.27			0.025
SONORA 9								36,827.06			0.097
SOR JUANA INES DE LA CRUZ 147								16,768.48			0.044
STRAUSS 55								20,846.64			0.055
SUR 105 2285 ANTES SUR 109, MANZANA 2, LOTE 53								6,604.95			0.017
SUR 105 S/N								6,858.98			0.018
SUR 113 2219 ANTES SUR 113 MZ 33 LT 49								3,839.95			0.010
SUR 130 39								503,681.73			1.332
SUR 27 164 ANTES SUR 27 164 MANZANA 20, LOTE 200								174,270.15			0.461
TALAVERA 24								134,782.87			0.356
TAMAGNO 184								80,965.50			0.214
TAMAGNO 210								9,355.50			0.025
TAMAGNO 257								11,310.00			0.030
TAPICERIA 109								730,043.00			1.931
TAPICERIA 128								7,899.60			0.021
TEJOCOTE 21 SOBRENOMBRE TEJOCOTE NO. 21								17,202.86			0.045
TENOCHTITLAN 121								33,985.18			0.090
TEPANECOS 99								61,384.15			0.162
TEPANTONGO 249								1,022,045.94			2.703
TEPETLAPA 100								4,408.00			0.012
TEPONAXTLA 60 ANTES MZ. 39 LT. 72								3,640.68			0.010
TERCERA CDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE 27								64,365.88			0.170
TERRAPLEN DE RIO FRIJO 138								54,799.99			0.145
TETRAZZINI 199								1,880.36			0.005
TIBURON 41 ANTES TIBURON ESQUINA ANGULAS 41								8,949.00			0.024
TIZOC 64								6,993.17			0.018
TLACOPAN LT. 481, MZ. 44								38,929.90			0.103
TLALMANCO 89-B								2,558.08			0.007
TLALOC 43								5,062.84			0.013
TLALOC 56								272,715.68			0.721
TLAXCALA 112								187,658.95			0.496
TOKIO 514								5,723.64			0.015
TOKIO 8								243,291.56			0.643
TOLNAHUAC 46								252,200.36			0.667
TOLTECAS 85								30,870.75			0.082
TOMAS VAZQUEZ 19								2,158,244.97			5.708

Elaboró:

Lic. Rodolfo Hector Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,749	3,785	3,785	1,477,823,470.00	1,435,036,363.94	1,435,036,363.94

PREDIO	IMPORTE GRAL	META
TOMAS VAZQUEZ 53	9,184.40	0.024
TONANTZIN 30	6,761.58	0.018
TONANTZIN 65	12,779.13	0.034
TONANTZIN 67 SOBRENOMBRE TONANTZIN NO. 67	27,704.52	0.073
TONGA 40	60,595.34	0.160
TOPACIO 21	181,518.36	0.480
TOPACIO 264	101,972.33	0.270
TRANSVAL 183	4,934.21	0.013
TRANSVAL 521	13,986.35	0.037
TUY 39	92,321.68	0.244
UNION 46	4,264,058.00	11.277
VANEGAS ARROYO 17	567,154.16	1.500
VETA GRANDE 18	12,806.51	0.034
VETA GRANDE 26	21,464.64	0.057
VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD 596	11,890.86	0.031
VICENTE EGUIA 11	83,466.53	0.221
VICENTE EGUIA 15	2,623,385.33	6.938
VICTOR HUGO 27	8,313.98	0.022
VIDAL CHAIRE 48	8,260.29	0.022
VIDAL CHAIRE 63	8,283.52	0.022
XAVIER GUERRERO 57 ANTES CALLE 27 57	58,538.62	0.155
YUCATAN 124	1,764,708.87	4.667
ZACLAN 1a. CERRADA DE CIPRESES LOTE 100 MZ. 242	7,189.77	0.019
ZAPATA 58	1,050,090.00	2.777
ZARAGOZA 116	14,086.68	0.037
ZOLTAN KODALY 86	5,446.79	0.014

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	356		Rescate de Cartera Inmobiliaria	Crédito	6	0	0	969,754.00	0.00	0.00

Objetivo: Este programa consiste en adquirir créditos hipotecarios financiados por la banca u otra fuente crediticia, con el objeto de reducir la deuda de los beneficiarios y reestructurarla a condiciones de crédito INVI.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: No aplica.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Durante el transcurso del ejercicio no se presentó solicitud alguna ante el Comité de Financiamiento de esta Entidad.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
Acciones de Mejoramiento de Vivienda	29 de Enero 2015	ALVARO OBREGON	CASCADALA	PERSONA	0.278	2,820,000.00	2,820,000.00	2,820,000.00
			1a. AMPLIACION			20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PRESIDENTES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ALVARO OBREGON					
			SANTA LUCIA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION JALALPA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION LAS					
			AGUILAS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			AMPLIACION MOLINO DE ROSAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION					
			TLACOYAQUE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ANGOSTURALA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO TLACOYAQUE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CAPULIN TLACOYAQUE					
			EL CAPULIN	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			GOLONDRINA 1ª AMP. LAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			HIDALGO ESTADO DE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			JALALPA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			JOSE MARIA PINO					
			SUAREZ	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			JURISTAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA JOYITA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMAS DE CHAMONTOYA	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			LOMAS DE CHAMONTOYA					
			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			LOMAS DEL CAPULIN	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MOLINO SANTO DOMINGO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			OLIVAR DE LOS PADRES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			PARAJE EL CABALLITO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PRESIDENTES	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PRESIDENTES 2ª AMP.	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PRIMERA AMPLIACION					
			PRESIDENTES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PRIMERA VICTORIA					
			SECCION BOSQUES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PROGRESO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PROGRESO TIZAPAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO DE SAN					
			BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			PUEBLO NUEVO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			RINCON DE LA BOLSA	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			RODEO B NORTE	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			SAN BARTOLO					
			AMEYALCO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN BARTOLO					
			AMEYALCO PUEBLO	PERSONA	5.003	360,000.00	360,000.00	360,000.00
			SAN BERNABE					
			OCOTEPEC	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			SAN CLEMENTE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA FE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA LUCIA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA ROSA XOCHIAAC	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			SEGUNDA AMPLIACION					
			PRESIDENTES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TEPEACA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TETELPAN, PUEBLO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			TIZAMPAMPANO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TLACOYAQUE	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			TLACOYAQUE, AMP.	PERSONA	3.613	260,000.00	260,000.00	260,000.00
			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			TORRES DE POTRERO,					
			AMPL.	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			UNIDAD POPULAR					
			TEPEACA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Hctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		AZCAPOTZALCO	VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
				PERSONA	34.204	2,461,400.00	2,461,400.00	2,461,400.00
			AGUILERA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ALDANA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION COSMOPOLITA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION PETROLERA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			ANGEL ZIMBRON	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ARENAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AZCAPOTZALCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CLAVERIA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			COSMOPOLITA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			DEL MAESTRO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL JAGÜEY	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL JAGÜEY	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			EXHACIENDA DEL ROSARIO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA PRECIOSA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			LAS SALINAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LIBERACION	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			NEXTENGO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			NUEVA ESPAÑA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			OBREIRO POPULAR	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PASTEROS	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			PETROLERA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			PRADOS DEL ROSARIO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PRO HOGAR	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			PROVIDENCIA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			SAN ALVARO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN ANDRES BARRIO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN FRANCISCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TETECALA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1.409	101,400.00	101,400.00	101,400.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Hector Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			SAN MARCOS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN MARTIN					
			XOCHINAHUAC	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	3.891	280,000.00	280,000.00	280,000.00
			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			SAN RAFAEL I	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN SEBASTIAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA APOLONIA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA BARBARA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SANTA INES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA MARIA					
			MANINALCO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			SANTO TOMAS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			TEZOMOC	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			TIERRA NUEVA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			TRABAJADORES DEL					
			HIERRO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U H EL ROSARIO SECTOR					
			I	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U H EL ROSARIO-CTM	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			U H PRESIDENTE					
			MADERO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U.H. EL ROSARIO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U.H. FRANCISCO VILLA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
		BENITO JUAREZ		PERSONA	5.281	380,000.00	380,000.00	380,000.00
			DEL LAGO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			JOSEFA ORTIZ DE					
			DOMINGUEZ	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LETRAN VALLE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			NATIVITAS	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			NIÑOS HEROESDE					
			CHAPULTEPEC	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PERIODISTA FRANCISCO					
			ZARCO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PORTALES SUR ESTE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		COYOACAN	POSTAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO XOCO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN SIMON TICUMAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
				PERSONA	46.136	3,320,000.00	3,320,000.00	3,320,000.00
			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			AJUSCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AJUSCO NORTE	PERSONA	3.057	220,000.00	220,000.00	220,000.00
			AJUSCO SUR	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			ATLANTIDA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CARMEN SERDAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			COPILCO EL ALTO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			FRACCIONAMIENTO CAFETALES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			HERMOSILLO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA CANDELARIA	PERSONA	3.057	220,000.00	220,000.00	220,000.00
			PEDREGAL DE MONSERRAT	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			PEDREGAL DE STO. DOMINGO CENTRO	PERSONA	6.114	440,000.00	440,000.00	440,000.00
			PEDREGAL DE STO. DOMINGO NORTE	PERSONA	7.782	560,000.00	560,000.00	560,000.00
			PEDREGAL DE STO. DOMINGO SUR	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			PEDREGAL STA. URSULA COAPA	PERSONA	9.450	680,000.00	680,000.00	680,000.00
			PUEBLO DE LA CANDELARIA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO DE LOS REYES	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLO LOS REYES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SANTA URSULA COAPA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			RESIDENCIAL CAFETALES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN FRANCISCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		CUAJIMALPA	SANTA URSULA COAPA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SANTO DOMINGO	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			U H CANAL NACIONAL _					
			LA VIRGEN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U. H. PILOTO					
			CULHUACAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			VIEJO EJIDO DE SANTA URSULA COAPA					
				PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
				PERSONA	17.787	1,280,000.00	1,280,000.00	1,280,000.00
			ABDIAS GARCIA SOTO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CANDELARIA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CONTADERO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CONTADERO LA VENTA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			CRUZ BLANCA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CUAJIMALPA	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			EL CHAMIZAL 2a. SECCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA NAVIDAD	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			LA PILA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			LAS LAJAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LAS MAROMAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LAS TINAJAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMA DEL OCOTE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMA DEL PADRE	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			LOMAS DE MEMETLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMAS DE SAN PEDRO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMAS DEL CHAMIZAL	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			LOMAS DEL CHAMIZAL 4a. SECCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MANZANASTITLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Hector Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		CUAUHTEMOC	SAN LORENZO ACOPIILCO	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			SAN PEDRO TIANGUILLO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			ZENTLAPATL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
				PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
				PERSONA	11.166	803,540.00	803,540.00	803,540.00
			ASTURIAS BUENAVISTA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
				PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CUAUHTEMOC ASTURIAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CUAUHTEMOC ATLAMPA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CUAUHTEMOC EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			CUAUHTEMOC GUERRERO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			DOCTORES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			DOCTORES NORTE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			EXHIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			GUERRERO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			HIPODROMO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MORELOS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			OBRELA NORTE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			OBRELA SUR	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			PERALVILLO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			ROMA SUR	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SANTA MARIA LA RIBERA NORTE	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SANTA MARIA LA RIBERA SUR	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA MARIA RIVERA NORTE	PERSONA	0.327	23,540.00	23,540.00	23,540.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		GUSTAVO A. MADERO	TRANSITO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			06 DE JUNIO	PERSONA	182.637	13,142,800.00	13,142,800.00	13,142,800.00
			25 DE JULIO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AHUEHUETES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION ARBOLEDAS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			AMPLIACION ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			AMPLIACION BENITO JUAREZ	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION FERNANDO CASAS ALEMAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION FORESTAL	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	3.891	280,000.00	280,000.00	280,000.00
			AMPLIACION GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			AMPLIACION MALACATES	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			AMPLIACION PROVIDENCIA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			ARAGON INGUARAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ARAGON LA VILLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ARBOLEDA DE CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	3.891	280,000.00	280,000.00	280,000.00
			ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			ARBOLILLO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ATZACOALCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AVILA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			CAMACHO_CAPUTITLAN_TLACAMACA					
			BARRIO LA CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			BARRIO LA CRUZ	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			BARRIO SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CUAUATEPEC EL ALTO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			BARRIO SAN RAFAEL	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			TICOMAN	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			BENITO JUAREZ	PERSONA	0.019	1,400.00	1,400.00	1,400.00
			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			CASAS ALEMAN	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			PONIENTE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			CASTILLO CHICO_EL	PERSONA	17.509	1,260,000.00	1,260,000.00	1,260,000.00
			CARMEN_GUADALUPE	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			VICTORIA	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			CASTILLO GRANDE	PERSONA	3.057	220,000.00	220,000.00	220,000.00
			CHALMA DE	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			GUADALUPE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			COCUYOTES	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			COLOSIO_TLACAELEL	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			COMPOSITORES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MEXICANOS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			CONSTITUCION DE LA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			REPUBLICA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CUAUATEPEC BARRIO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			BAJO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			CUAUATEPEC DE MADERO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CUAUATEPEC EL ALTO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			CUCHILLA DE LA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			JOYA_LA JOYA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			DEFENSORES DE LA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			REPUBLICA	PERSONA	3.057	220,000.00	220,000.00	220,000.00
			DEL BOSQUE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			DEL CARMEN	PERSONA				

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			EJIDO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL ARBOLILLO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL CARMEN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL OLIVO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL TEPETATAL	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			ESMERALDA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ESTRELLA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			EX ESCUELA DE TIRO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			FAJA DE ORO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			FERROCARRILERA					
			INSURGENTES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			FRACCIONAMIENTO					
			VILLA DE ARAGON	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	13.063	940,000.00	940,000.00	940,000.00
			GENERAL FELIPE					
			BERRIOZABAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			GERTRUDIS SANCHEZ 1a. SECCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			GERTRUDIS SANCHEZ 2A. SECC.	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			GERTRUDIS SANCHEZ 3A. SECC.	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			GRAL. FELIPE					
			BERRIOZABAL	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			GUADALUPE					
			PROLETARIA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			GUADALUPE					
			TICOMAN_SAN RAFAEL					
			TICOMAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			GUSTAVO A. MADERO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			HEROES DE					
			CHAPULTEPEC	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			INDUSTRIAL	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			INDUSTRIAL NORTE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			INDUSTRIAL SUR	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			JORGE NEGRETE	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			JUAN GONZALES ROMERO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	0.019	1,400.00	1,400.00	1,400.00
			LA CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			LA CANDELARIA_SAN JUAN_GUADALUPE TICOMAN	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			LA CANDELARIA_SAN JUAN_GUADALUPE TICOMAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA CASILDA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			LA CUCHILLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA FORESTAL	PERSONA	7.504	540,000.00	540,000.00	540,000.00
			LA FORESTAL II	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			LA LAGUNA TICOMAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA PASTORA	PERSONA	4.725	340,000.00	340,000.00	340,000.00
			LA PRADERA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMA DE LA PALMA	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			LOMA LA PALMA	PERSONA	2.779	200,000.00	200,000.00	200,000.00
			LOMAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	5.836	420,000.00	420,000.00	420,000.00
			LUIS DONALDO COLOSIO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			MALACATES	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			MALINCHE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MARTIN CARRERA	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	4.447	320,000.00	320,000.00	320,000.00
			NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			NUEVA VALLEJO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			PALMATITLA	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			PANAMERICANA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PARQUE METROPOLITANO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			PROGRESO NACIONAL ORIENTE	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PONIENTE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PROVIDENCIA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PROVIDENCIA ORIENTE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PROVIDENCIA PONIENTE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLO ATZACOALCO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLO CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			PUEBLO SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			PUEBLO SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			PUEBLO SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			RESIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN ANTONIO	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			SAN FELIPE DE JESUS ORIENTE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN FELIPE DE JESUS PONIENTE	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			SAN JOSE TICOMAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN JUAN DE GUADALUPE TICOMAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN PEDRO EL CHICO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA MARIA TICOMAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			SANTA ROSA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SANTIAGO ATEPETLAC	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			TEPEYAC INSURGENTES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TICOMAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TLACAELEL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TLALPEXCO	PERSONA	2.779	200,000.00	200,000.00	200,000.00
			TRES ESTRELLAS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			TRIUNFO DE LA REPUBLICA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U.H. CTM ARAGON	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			U.H. NARCISO BASSOLS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 1a. SECCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 2a. SECCION	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 3a. SECCION	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 4a. Y 5a. SECCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 6a. SECCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 7a. SECCION	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			U.H. VILLA DE ARAGON	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			UH CTM ARAGON	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			UH FOVISSSTE ARAGON	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			UH LA CUCHILLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			UH SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			UH SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION NORTE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			UH SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION	PERSONA	4.169	300,000.00	300,000.00	300,000.00
			UH SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION SUR	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			UH SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			UH SAN JUAN DE ARAGON 4A Y	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			UH SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION NORTE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			UH SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION SUR	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			UH SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			UH SAN JUAN DE ARAGON 7A SECCION	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			UH VILLA ARAGON	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			VALLE DE MADERO	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			VALLEJO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			ZONA ESCOLAR	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			ZONA ESCOLAR ORIENTE	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
		IZTACALCO		PERSONA	30.294	2,180,000.00	2,180,000.00	2,180,000.00
			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	4.447	320,000.00	320,000.00	320,000.00
			AGRICOLA ORIENTAL CENTRO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			AGRICOLA ORIENTAL ORIENTE	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			AGRICOLA ORIENTAL PONIENTE	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION IMPI LOS PICOS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MEXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			BARRIO DE LOS REYES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO DE SANTIAGO NORTE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO SANTIAGO NORTE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			BARRIO SANTIAGO SUR	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL RODEO	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			EL ROSAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL TORO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			GABRIEL RAMOS MILLAN TLACOTAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			GRANJAS MEXICO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			GRANJAS MEXICO PONIENTE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			JARDINES TECMA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			LA CRUZ COYUYA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			LOS PICOS IZTACALCO SECCION 2 A	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MAGDALENA CONTRBARRARASNCA SECA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MAGDALENA CONTRLEARS ACSRUCE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			NUEVA SANTA ANITA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PANTITLAN	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTAPALAPA	PANTITLAN CENTRO	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			PANTITLAN ORIENTE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PANTITLAN PONIENTE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PICOS IZTACALCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SAN BERNABE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			OCOTEPEC					
			PUEBLO SAN NICOLAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TOTOLAPAN					
			RAMOS MILLAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BRAMADERO SUR					
			RAMOS MILLAN Y CUCHILLA RAMOS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			MILLAN					
			REFORMA IZTACIHUATL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SAN MIGUEL, BARRIO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA TERESA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TIERRA UNIDA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TLAZINTLA BARRIO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U H AGUA CALIENTE II	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U.H. INDECO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			UH HERMANOS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BLANCAS					
			UH SUR 20	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ZAPOTLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
				PERSONA	178.256	12,827,540.00	12,827,540.00	12,827,540.00
			2DA AMPL. SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			2DA AMPLIACION DE SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			2DA AMPLIACION SANTIAGO					
			ACAHUALTEPEC	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			AMP RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			AMP SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2.779	200,000.00	200,000.00	200,000.00
			AMP Z U SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPL. EMILIANO ZAPATA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	2.779	200,000.00	200,000.00	200,000.00
			AMPLIACION LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACIÓN LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			AMPLIACION POLVORILLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			APATLACO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ARBOLEDAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO DE LA ASUNCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			BARRIO DE SANTA BARBARA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			BARRIO GUADALUPE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			BARRIO SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			BARRIO SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			BARRIO SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO SANTA BARBARA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BUENAVISTA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			CAMPESTRE ESTRELLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			CASA BLANCA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			CITLALLI	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	3.613	260,000.00	260,000.00	260,000.00
			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			DEGOLLADO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			DEGOLLADO CHICO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	PERSONA	3.335	240,000.00	240,000.00	240,000.00
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL NORTE	PERSONA	3.613	260,000.00	260,000.00	260,000.00
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL NORTE5	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL SUR	PERSONA	3.613	260,000.00	260,000.00	260,000.00
			DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EJIDAL SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			EL MANTO	PERSONA	1.494	107,540.00	107,540.00	107,540.00
			EL MIRADOR	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			EL MOLINO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			EL MOLINO TEZONCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL MOLINO,UNIDAD HABITACIONAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CANANEA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL PARAISO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL RODEO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			EL ROSARIO	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			EL SIFON	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			ESCUADRON 201	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ESTRELLA CULHUACAN	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			GRANJAS ESTRELLA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			GRANJAS SAN ANTONIO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			HUITZICO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			INSURGENTES	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			IXTLAHUACAN	PERSONA	4.169	300,000.00	300,000.00	300,000.00
			JACARANDAS	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			JARDIN DE SAN					
			LORENZO TEZONCO	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			JARDINES DE SAN					
			LORENZO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			JUAN ESCUTIA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA CAÑADA EL					
			POTRERO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA ERA	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			LA ESPERANZA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA MAGUEYERA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA PLANTA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			LA POLVORILLA	PERSONA	3.335	240,000.00	240,000.00	240,000.00
			LAS PEÑAS	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			LEYES DE REFORMA 3ª					
			SECC.	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			LEYES DE REFORMA 3A					
			SECCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LEYES DE REFORMA 3a					
			SECCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			LOMAS DE SAN					
			LORENZO	PERSONA	4.169	300,000.00	300,000.00	300,000.00
			LOMAS DE SAN					
			LORENZO TEZONCO	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			LOMAS DE SANTA CRUZ					
			MEYEHUALCO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			LOMAS ESTRELLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			LOMAS LA ESTANCIA	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			LOS ANGELES	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			LOS ANGELES					
			APANOAYA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MEXICALTZINGO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	4.169	300,000.00	300,000.00	300,000.00
			MIRAVALLE	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			MIXCOATL	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			PALMITAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			PARAJE SAN JUAN 2º					
			AMP.	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PARAJE ZACATEPEC	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			PASEOS DE					
			CHURUBUSCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PICOS VI-B	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			POLVORILLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			PUEBLO DE SAN					
			LORENZO TEZONCO	PERSONA	3.613	260,000.00	260,000.00	260,000.00
			PUEBLO DE SANTA CRUZ					
			MEYEHUALCO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLO DE SANTA					
			MARTHA ACATITLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO LOS REYES					
			CULHUACAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLO SAN ANDRES					
			TETEPILCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SAN ANDRES					
			TOMATLAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLO SAN LORENZO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SAN LORENZO					
			TEZONCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SAN LORENZO					
			XICOTELCATL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			PUEBLO SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			PUEBLO SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			PUEBLO SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			PUENTE BLANCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			REFORMA POLITICA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			RENOVACION	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			RINCONADA DEL MOLINO	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			RINCONADA EL MOLINO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN ANDRES TOMATLAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN FRANCISCO APOLOCALCO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			SAN JOSE ACULCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	3.057	220,000.00	220,000.00	220,000.00
			SAN LORENZO TENZO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN LORENZO TEZONCO, BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN MIGUEL TEONGO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION PALMAS _ GUADADLUPE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION PALMAS _ GUADALUPE	PERSONA	3.057	220,000.00	220,000.00	220,000.00
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIONES LAS TORRES MERCEDES	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIONRANCHO BA2JO AVISADERO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIONRANCHO BAJO AVISADERO	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			SAN PABLO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN PABLO I	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SAN SEBASTIAN					
			TECOLOXTITLAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA MARIA					
			TOMATLAN	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			SANTA MARTHA					
			ACATITLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA MARTHA					
			ACATITLA SUR	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			SANTIAGO					
			ACAHUALTEPEC 1º AMP	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			SANTIAGO					
			ACAHUALTEPEC 2º AMP	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			SECTOR POPULAR	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			TENORIOS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TEPALCATES	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			TORRES DEL POTRERO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TRIANGULO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U H EJERCITO					
			CONSTITUCIONALISTA S M III	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U H EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			U H HERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			U H FRENTE 9	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U H LOS PICOS VI B	PERSONA	12.785	920,000.00	920,000.00	920,000.00
			U H STA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			U H VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 5	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U. H. CANANEA EL MOLINO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U. H. CECUALLI OHTLI JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U. H. USCOVI, EL MOLINO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U. H. VICENTE GUERRERO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U.H. CANANEA, EL MOLINO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U.H. USCOVI	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			U.H. VICENTE GUERRERO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			VALLE DE LUCES	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	5.281	380,000.00	380,000.00	380,000.00
			VALLE DEL SUR	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			XALPA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			XALPA NORTE	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			XALPA SUR	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
		MAGDALENA CONTRERAS	AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	15.884	1,143,000.00	1,143,000.00	1,143,000.00
			AMPLIACION POTRERILLO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			ATACASCO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			BARROS SIERRA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			CUAUHTEMOC	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			EL ERMITAÑO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			EL TANQUE	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			EL TORO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			HUAYATLA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			LA MALINCHE	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			LAS CRUCES	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			LAS PALMAS	PERSONA	0.848	61,000.00	61,000.00	61,000.00
			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			LOS PADRES	PERSONA	2.223	160,000.00	160,000.00	160,000.00
			MAGDALENA CONTRBERRAROSS					
			SIERRA	PERSONA	0.584	42,000.00	42,000.00	42,000.00
			PARAJE SUBESTACION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			POTRERILLO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO NUEVO BAJO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SAN BERNABE					
			OCOTEPEC	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN BERNABE					
			OCOTEPEC	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
		MIGUEL HIDALGO		PERSONA	18.343	1,320,000.00	1,320,000.00	1,320,000.00
			16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMP. D. GARZA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMP. TORRE BLANCA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION GRANADA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			AMPLIACION POPO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			ANAHUAC II SECC	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ARGENTINA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ARGENTINA ANTIGUA	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			DANIEL GARZA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			DEPORTIVA PENSIL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ESCONDON	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			FRANCISCO I. MADERO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			HUICHAPAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			IGNACIO MANUEL					
			ALTAMIRANO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MEXICO NUEVO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			MIGUEL HIDALGO 16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MIGUEL HIDALGO 5 DE MAYO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MIGUEL HIDALGO AMP. D. GARZA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			MIGUEL HIDALGO AMPLIACION GRANADA					
			PENSIL NORTE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PERALITOS	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			POPO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			POPOTLA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			REFORMA SOCIAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN DIEGO ACOYOAC	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			SAN JUANICO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN MIGUEL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CHAPULTEPEC	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			TACUBA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TACUBAYA	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			TORRE BLANCA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			VENTURA PEREZ DE ALBA					
			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO SANTA CRUZ, VILLA MILPA ALTA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN FCO. TECOXPA	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			SAN FRANCISCO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			TECOXPA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		TLAHUAC	SAN JERONIMO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			MIACATLAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN JUAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			TEPENAHUAC	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN JUAN TEPEAHUAC	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SAN LORENZO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			TLACOYUCAN	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			_TLALPAC	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SAN SALVADOR	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			CUAUHTENCO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SANTA ANA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			TLACOTENCO	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	36.471	2,624,540.00	2,624,540.00	2,624,540.00
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ALBA HERRERA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMP SAN MIGUEL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ZAPOTITLA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO LOS REYES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO SAN ANDRES	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	0.605	43,540.00	43,540.00	43,540.00
			BARRIO XALTOCAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BO. LA ASUNCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BO. SANTA ANA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CONCHITA_TIERRA	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			BLANCA_TORRES BODET	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			DEL CARMEN	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			DEL MAR	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			DR. FRANCISCO CABRERA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			EL ROSARIO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			GRANJAS CABRERA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			JAIME TORRES BODET	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			JARDINES DEL LLANO_UH VILLA TLALTEMPAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			LA ASUNCION_SANTA ANA_SAN JUAN	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			LA LUPITA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LA MAGDALENA_LOS REYES_SAN ANDRES	PERSONA	2.501	180,000.00	180,000.00	180,000.00
			LA NOPALERA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMAS ALTAS DE PADIERNA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOS CERRILLOS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOS OLIVOS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			OJO DE AGUA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO DE SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLO FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SAN MATEO XALPA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLAPAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			QUIAHUATLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			QUIRINO MENDOZA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SAN JOSE	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			SAN PEDRO TLAHUAC	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SANTA ANA PONIENTA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA CATARINA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SANTA CECILIA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			SANTA CRUZ	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			XOCHITEPEC	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SANTA MARIA	PERSONA	5.003	360,000.00	360,000.00	360,000.00
			NATIVITAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SELENE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TLAHUAC AGRICOLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			METROPOLITANA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TLAHUAC	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CONCHITA_TIERRA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BLANCA_TORRES BODET	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TLALPAN CUILOTEPEC _	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PEDREGAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			XOCHIMILCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			NATIVITAS_SAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LORENZO ATEMIOAYA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ZACATENCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ZAPOTITLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ZAPOTITLAN	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			ARENAL GUADALUPE EX	PERSONA	10.575	761,000.00	761,000.00	761,000.00
			EJIDO HUIPULCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BOSQUES DEL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PEDREGAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CUILOTEPEC _	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PEDREGAL	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			DOS DE OCTUBRE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL METRO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ISIDRO FABELA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		VENUSTIANO CARRANZA	LOMAS ALTAS DE PADIERNA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MIGUEL HIDALGO 1A SECCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PARRES EL GUARDA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PEDREGAL SAN NICOLAS 4ª SECCION	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN LORENZO HUIPULCO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN PEDRO APOSTOL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TLALMILLE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			TLALPAN HEROES DE PADIERNA ORIENTE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			TLALPAN PARAJE 38	PERSONA	0.292	21,000.00	21,000.00	21,000.00
			VERGEL DEL SUR	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
				PERSONA	20.845	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
			1º DE MAYO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			1º DE MAYO.	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			20 DE NOVIEMBRE.	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			3º SECC EL ARENAL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			4º SECC EL ARENAL	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ALVARO OBREGON.	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPL 7 DE JULIO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			AMPLIACION AVIACION CIVIL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION EL CARACOL	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION SIMON BOLIVAR	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			AQUILES SERDAN	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			ARENAL 2a SECCION	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			ARENAL 3a SECCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AZTECA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CUCHILLA PANTITLAN	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			EL CARACOL	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			EMILIANO CARRANZA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			FEDERAL	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			JARDIN BALBUENA. SUR	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MAGDALENA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MIXHUCA/PUEBLO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			MOCTEZUMA 2ª SECCION NORTE	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			MOCTEZUMA 2ª SECCION SUR	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			MOCTEZUMA 2a. SECCION	PERSONA	1.668	120,000.00	120,000.00	120,000.00
			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			PEÑON DE LOS BAÑOS.	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLA.	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			ROMERO RUBIO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SIMON BOLIVAR.	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			V GOMEZ FARIAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
		XOCHIMILCO	FARIAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
				PERSONA	35.102	2,526,020.00	2,526,020.00	2,526,020.00
			AMPL TEPEPAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	0.3271	23,540.00	23,540.00	23,540.00
			AMPLIACION NATIVITAS_SAN LORENZO ATEMOAYA	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	1.1117	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			AMPLIACION SAN MARCOS_LAS PERITAS_POTRERO SAN	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO 18	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO CALYEQUITA	PERSONA	0.3271	23,540.00	23,540.00	23,540.00
			BARRIO LA CRUZ, SANTA CRUZ					
			ACALPITLA	PERSONA	0.3271	23,540.00	23,540.00	23,540.00
			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO TEJOMULCO	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			BARRIO XALTOCAN	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CALYECAC	PERSONA	0.6050	43,540.00	43,540.00	43,540.00
			CERRILLOS 1RA. SECCION	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			CERRILLOS 3RA. SECCION	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			EL JAZMIN	PERSONA	0.3271	23,540.00	23,540.00	23,540.00
			EL MIRADOR	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			FRAC. PASEOS DEL SUR	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			GUADALUPITA	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			JOYA DE VARGAS	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LAS MESITAS					
			TULYEHUALCO	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMAS DE NATIVITAS	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMAS DE TONALCO	PERSONA	0.2779	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOMAS NATIVITAS	PERSONA	0.3271	23,540.00	23,540.00	23,540.00
			LOS CERRILLOS	PERSONA	1.6676	120,000.00	120,000.00	120,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			LOS CERRILLOS 2DA. SECCION	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			LOS MORALES	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			OLIVAR SANTA MARIA	PERSONA	0.932	67,080.00	67,080.00	67,080.00
			ORIENTE DE SAN LUCAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			POTRERO SAN BERNARDINO	PERSONA	0.327	23,540.00	23,540.00	23,540.00
			PUEBLO DE SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO DE SAN FRANCISCO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLO SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			PUEBLO SAN LUCAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			XOCHIMANCA	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00
			PUEBLO SAN MATEO	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			XALPA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SANTA CECILIA	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			TEPETLAPA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO SANTA MARIA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			NATIVITAS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			PUEBLO SANTIAGO	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			TEPALCATLAPAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			PUEBLO STA CRUZ	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ACALPIXCA	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			QUIRINO MENDOZA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN FELIPE	PERSONA	0.327	23,540.00	23,540.00	23,540.00
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			SAN GREGORIO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			ATLAPULCO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN ISIDRO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN JERONIMO	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN JUAN MINAS	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1.945	140,000.00	140,000.00	140,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
Total acciones de Mejoramiento de Vivienda Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Cor	29 de Enero 2015	ALVARO OBREGON	SAN LUCAS					
			XOCHIMANCA	PERSONA	3.335	240,000.00	240,000.00	240,000.00
			SAN SEBASTIAN	PERSONA	0.654	47,080.00	47,080.00	47,080.00
			SANTA CRUZ					
			ACALPIXCA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA CRUZ					
			CHAVARRIETA	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SANTA CRUZ					
			CHAVARRIETA SAN					
			MATEO XALPA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
			SANTA CRUZ					
			XOCHITEPEC	PERSONA	1.390	100,000.00	100,000.00	100,000.00
			SANTA MARIA					
			NATIVITAS	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1.112	80,000.00	80,000.00	80,000.00
			SANTIAGUITO					
			TULYEHUALCO	PERSONA	0.834	60,000.00	60,000.00	60,000.00
			TULYEHUALCO					
			CALYECAC	PERSONA	0.327	23,540.00	23,540.00	23,540.00
			XOCHIMILCO					
			AMPLIACION					
			NATIVITAS_SAN					
			LORENZO ATEMOAYA	PERSONA	0.556	40,000.00	40,000.00	40,000.00
			XOCHIMILCO PUEBLO DE					
			SAN FRANCISCO					
			TLALNEPANTLA	PERSONA	0.278	20,000.00	20,000.00	20,000.00
				PERSONA	692.730	49,849,840.00	49,849,840.00	49,849,840.00
					6.452	12,141,643.31	12,141,643.31	12,141,643.31
			COLINAS DEL SUR	PERSONA	0.000	3,769,577.53	3,769,577.53	3,769,577.53
			ERMITA	PERSONA	3.983	1,506,000.00	1,506,000.00	1,506,000.00
			GARCIMARRERO	PERSONA	1.750	661,600.00	661,600.00	661,600.00
			SANTA LUCIA	PERSONA	0.720	272,241.78	272,241.78	272,241.78
			SANTA MARIA NONALCO	PERSONA	0.000	0.00	0.00	0.00
			TARANGO	PERSONA	0.000	5,932,224.00	5,932,224.00	5,932,224.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		AYUDA DE RENTA	AYUDA DE RENTAS ENERO 2015	PERSONA	93.166	36,094,909.46	36,094,909.46	36,094,909.46
			AYUDA DE RENTAS FEBRERO 2015	PERSONA	7.435	2,811,500.00	2,811,500.00	2,811,500.00
			AYUDA DE RENTAS MARZO 2015	PERSONA	7.410	3,667,909.46	3,667,909.46	3,667,909.46
			AYUDA DE RENTAS ABRIL 2015	PERSONA	7.370	2,787,000.00	2,787,000.00	2,787,000.00
			AYUDA DE RENTAS MAYO 2015	PERSONA	7.217	2,729,000.00	2,729,000.00	2,729,000.00
			AYUDA DE RENTAS JUNIO 2015	PERSONA	6.945	2,626,000.00	2,626,000.00	2,626,000.00
			AYUDA DE RENTAS JULIO 2015	PERSONA	7.648	2,892,000.00	2,892,000.00	2,892,000.00
			AYUDA DE RENTAS AGOSTO 2015	PERSONA	7.693	2,909,000.00	2,909,000.00	2,909,000.00
			AYUDA DE RENTAS SEPTIEMBRE 2015	PERSONA	7.681	2,904,500.00	2,904,500.00	2,904,500.00
			AYUDA DE RENTAS OCTUBRE 2015	PERSONA	7.577	2,865,000.00	2,865,000.00	2,865,000.00
			AYUDA DE RENTAS NOVIEMBRE 2015	PERSONA	8.092	3,060,000.00	3,060,000.00	3,060,000.00
			AYUDA DE RENTAS DICIEMBRE 2014	PERSONA	8.727	3,300,000.00	3,300,000.00	3,300,000.00
			AYUDA DE RENTAS DICIEMBRE 2015	PERSONA	0.004	1,500.00	1,500.00	1,500.00
			AYUDA DE RENTA CAMPAMENTO SAN SIMÓN 90	PERSONA	8.834	3,340,500.00	3,340,500.00	3,340,500.00
			AYUDA DE RENTA NOPALNo. 126	PERSONA	0.182	69,000.00	69,000.00	69,000.00
		AZCAPOTZALCO	BARRIO SAN MATEO DEL RECREO	PERSONA	0.349	132,000.00	132,000.00	132,000.00
			EL ROSARIO INFONAVIT	PERSONA	23.376	83,400,441.75	83,400,441.75	83,400,441.75
			JARDIN AZPEITIA	PERSONA	0.000	1,410,150.00	1,410,150.00	1,410,150.00
			LA PRECIOSA	PERSONA	0.000	16,850,759.47	16,850,759.47	16,850,759.47
			PROHOGAR	PERSONA	0.023	8,680.69	8,680.69	8,680.69
			PROVIDENCIA	PERSONA	1.925	728,077.68	728,077.68	728,077.68
			PUEBLO DE SAN ANDRÉS	PERSONA	0.000	1,150,000.00	1,150,000.00	1,150,000.00
				PERSONA	0.782	295,622.45	295,622.45	295,622.45
				PERSONA	0.000	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00
				PERSONA	0.000	6,721,514.47	6,721,514.47	6,721,514.47

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		BENITO JUAREZ	PUEBLO SAN MARTIN					
			XOCHINAHUAC	PERSONA	0.000	1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00
			SAN ALVARO	PERSONA	4.284	2,653,917.99	2,653,917.99	2,653,917.99
			SAN FRANCISCO					
			TETECALA	PERSONA	0.359	135,891.22	135,891.22	135,891.22
			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	5.709	2,158,730.70	2,158,730.70	2,158,730.70
			SAN RAFAEL	PERSONA	2.111	1,409,963.45	1,409,963.45	1,409,963.45
			SANTA APOLONIA	PERSONA	0.000	20,154,316.16	20,154,316.16	20,154,316.16
			SANTA MARIA					
			MANINALCO	PERSONA	1.499	1,420,120.12	1,420,120.12	1,420,120.12
			SANTO DOMINGO	PERSONA	0.000	1,598,170.00	1,598,170.00	1,598,170.00
			TEZOMOC	PERSONA	6.683	2,527,096.35	2,527,096.35	2,527,096.35
			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	0.000	2,477,431.00	2,477,431.00	2,477,431.00
					75.545	72,936,159.66	72,936,159.66	72,936,159.66
			ALAMOS	PERSONA	4.213	5,481,255.17	5,481,255.17	5,481,255.17
			CARMEN	PERSONA	0.008	3,000.00	3,000.00	3,000.00
			ERMITA	PERSONA	0.000	3,406,320.00	3,406,320.00	3,406,320.00
			INDEPENDENCIA	PERSONA	5.227	7,211,694.24	7,211,694.24	7,211,694.24
			MIXCOAC	PERSONA	7.295	6,258,600.00	6,258,600.00	6,258,600.00
			MODERNA	PERSONA	2.484	939,462.06	939,462.06	939,462.06
			NAPOLES	PERSONA	5.833	2,205,632.19	2,205,632.19	2,205,632.19
			NARVARTE PONIENTE	PERSONA	0.118	44,591.79	44,591.79	44,591.79
			NATIVITAS	PERSONA	6.355	2,402,930.08	2,402,930.08	2,402,930.08
			NIÑOS HEROES	PERSONA	0.000	1,800,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00
			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	38.117	14,327,734.73	14,327,734.73	14,327,734.73
			PORTALES	PERSONA	0.000	2,400,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00
			PORTALES ORIENTE	PERSONA	3.785	1,431,188.64	1,431,188.64	1,431,188.64
			POSTAL	PERSONA	2.109	797,594.76	797,594.76	797,594.76
		COYOACAN	SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	0.000	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00
			SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	0.000	11,302,488.00	11,302,488.00	11,302,488.00
			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	0.000	2,923,668.00	2,923,668.00	2,923,668.00
					12.902	27,949,143.29	27,949,143.29	27,949,143.29
			CIUDAD JARDIN	PERSONA	0.000	2,400,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00
			PEDREGAL SANTA URSULA	PERSONA	4.968	2,549,143.29	2,549,143.29	2,549,143.29
			PRESIDENTES EJIDALES	PERSONA	7.934	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		CUAUHTEMOC	SANTA ÚRSULA COAPA	PERSONA	0.000	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00
					48.660	43,965,461.44	43,965,461.44	43,965,461.44
			ALGARIN	PERSONA	4.318	1,632,620.40	1,632,620.40	1,632,620.40
			CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 1	PERSONA	1.306	493,758.22	493,758.22	493,758.22
			DOCTORES	PERSONA	1.055	4,421,339.07	4,421,339.07	4,421,339.07
			ESPERANZA	PERSONA	9.203	8,996,678.02	8,996,678.02	8,996,678.02
			GUERRERO	PERSONA	0.209	8,335,979.42	8,335,979.42	8,335,979.42
			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	0.000	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00
			OBRAERA	PERSONA	2.367	1,226,001.08	1,226,001.08	1,226,001.08
			PERALVILLO	PERSONA	5.992	1,925,434.22	1,925,434.22	1,925,434.22
			ROMA NORTE	PERSONA	5.623	2,459,524.68	2,459,524.68	2,459,524.68
			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	8.717	3,649,722.83	3,649,722.83	3,649,722.83
			TABACALERA	PERSONA	4.387	1,658,690.07	1,658,690.07	1,658,690.07
			VALLE GOMEZ	PERSONA	6.383	4,065,713.43	4,065,713.43	4,065,713.43
		GUSTAVO A. MADERO			35.317	15,725,693.70	15,725,693.70	15,725,693.70
			25 DE JULIO	PERSONA	0.018	6,993.18	6,993.18	6,993.18
			ATZACOALCO	PERSONA	21.234	4,657,127.94	4,657,127.94	4,657,127.94
			BONDOJITO	PERSONA	3.516	1,329,600.04	1,329,600.04	1,329,600.04
			CUCHILLA LA JOYA	PERSONA	0.017	6,607.65	6,607.65	6,607.65
			EL ARBOLILLO	PERSONA	4.273	1,862,931.00	1,862,931.00	1,862,931.00
			GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	0.000	2,888,348.30	2,888,348.30	2,888,348.30
			HEROES DE NACOZARI	PERSONA	0.620	234,502.80	234,502.80	234,502.80
			INDUSTRIAL	PERSONA	1.368	517,268.16	517,268.16	517,268.16
			LA JOYA	PERSONA	0.000	150,607.83	150,607.83	150,607.83
			LA PRADERA	PERSONA	1.262	477,103.29	477,103.29	477,103.29
			MARTIN CARRERA	PERSONA	0.000	633,591.23	633,591.23	633,591.23
			NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	0.017	6,494.31	6,494.31	6,494.31
			SAN JUAN DE ARAGON, PUEBLO	PERSONA	1.663	628,798.74	628,798.74	628,798.74
			VALLEJO	PERSONA	1.327	1,325,719.23	1,325,719.23	1,325,719.23
		IZTACALCO	VALLEJO PONIENTE	PERSONA	0.000	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
					163.805	82,704,365.33	82,704,365.33	82,704,365.33
			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	78.940	38,578,927.42	38,578,927.42	38,578,927.42

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA	11.370	4,299,266.02	4,299,266.02	4,299,266.02
			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	0.000	7,500,000.00	7,500,000.00	7,500,000.00
			EX EJIDOS DE LA MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	0.000	3,310,154.25	3,310,154.25	3,310,154.25
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECC BRAMADERO	PERSONA	6.844	2,587,927.88	2,587,927.88	2,587,927.88
			GRANJAS MEXICO	PERSONA	7.989	4,149,891.28	4,149,891.28	4,149,891.28
			PANTITLAN	PERSONA	49.322	18,746,479.07	18,746,479.07	18,746,479.07
			SAN PEDRO	PERSONA	0.434	164,057.83	164,057.83	164,057.83
			SANTA ANITA	PERSONA	8.906	3,367,661.58	3,367,661.58	3,367,661.58
					150.712	131,228,620.91	131,228,620.91	131,228,620.91
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	0.000	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	0.000	19,735,548.24	19,735,548.24	19,735,548.24
			EL MOLINO	PERSONA	2.826	4,216,608.93	4,216,608.93	4,216,608.93
			MARIA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA	PERSONA	0.185	69,870.39	69,870.39	69,870.39
			PRESIDENTES DE MÉXICO	PERSONA	132.150	94,178,484.00	94,178,484.00	94,178,484.00
			SAN MIGUEL	PERSONA	9.466	3,579,405.92	3,579,405.92	3,579,405.92
		MIGUEL HIDALGO	SIFON	PERSONA	0.000	5,147,725.23	5,147,725.23	5,147,725.23
			TEPalcates	PERSONA	6.085	2,300,978.20	2,300,978.20	2,300,978.20
					97.909	69,462,298.47	69,462,298.47	69,462,298.47
			AGRICULTURA	PERSONA	2.011	1,704,083.52	1,704,083.52	1,704,083.52
			ANAHUAC	PERSONA	21.445	17,275,278.99	17,275,278.99	17,275,278.99
			ARGENTINA	PERSONA	19.472	7,363,080.00	7,363,080.00	7,363,080.00
			ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	1.644	621,560.90	621,560.90	621,560.90
			DANIEL GARZA	PERSONA	0.000	526,456.00	526,456.00	526,456.00
			FRANCISCO I MADERO	PERSONA	7.271	3,081,121.68	3,081,121.68	3,081,121.68
			HUICHAPAN	PERSONA	3.601	1,361,518.65	1,361,518.65	1,361,518.65
			LEGARIA	PERSONA	8.057	3,046,755.72	3,046,755.72	3,046,755.72
			LOS MANZANOS	PERSONA	1.445	1,755,059.40	1,755,059.40	1,755,059.40
			MARIANO ESCOBEDO	PERSONA	0.000	2,837,224.51	2,837,224.51	2,837,224.51
			MEXICO NUEVO	PERSONA	6.768	4,162,306.32	4,162,306.32	4,162,306.32
			PENSIL	PERSONA	5.193	2,311,566.59	2,311,566.59	2,311,566.59
			PENSIL NORTE	PERSONA	1.390	544,129.53	544,129.53	544,129.53

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			POPOPOTLA	PERSONA	1.089	3,222,450.77	3,222,450.77	3,222,450.77
			SAN DIEGO OCOYOACAC	PERSONA	0.298	112,500.00 0.00	112,500.00 0.00	112,500.00
			SAN LORENZO	PERSONA	1.109	2,332,502.69	2,332,502.69	2,332,502.69
			TLALTENANGO					
			SAN MIGUEL	PERSONA	3.973	2,902,478.03	2,902,478.03	2,902,478.03
			CHAPULTEPEC	PERSONA	2.510	9,280,946.11	9,280,946.11	9,280,946.11
			TACUBAYA	PERSONA	0.042	16,041.91	16,041.91	16,041.91
			TLAXPANA	PERSONA	10.578	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
			TORRE BLANCA	PERSONA	0.014	5,237.15	5,237.15	5,237.15
			TORREBLANCA	PERSONA	0.036	7,477,019.19	7,477,019.19	7,477,019.19
			LA NOPALERA	PERSONA	0.036	13,434.47	13,434.47	13,434.47
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	0.000	7,463,584.72	7,463,584.72	7,463,584.72
			VALLE ESCONDIDO	PERSONA	0.000	8,550,000.00	8,550,000.00	8,550,000.00
			10 DE MAYO	PERSONA	0.000	144,589.25	144,589.25	144,589.25
			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	0.064	3,067,474.09	3,067,474.09	3,067,474.09
			4 ARBOLES	PERSONA	19.889	7,520,762.20	7,520,762.20	7,520,762.20
			7 DE JULIO	PERSONA	0.000	461,621.38	461,621.38	461,621.38
			AQUILES SERDAN	PERSONA	0.001	501.75	501.75	501.75
			CARACOL	PERSONA	0.019	7,149.42	7,149.42	7,149.42
			CUCHILLA PANTITLAN	PERSONA	19.242	8,966,527.09	8,966,527.09	8,966,527.09
			DEMET	PERSONA	15.122	5,718,000.00	5,718,000.00	5,718,000.00
			FELIPE ANGELES	PERSONA	0.000	3,178,806.09	3,178,806.09	3,178,806.09
			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	0.055	20,910.00	20,910.00	20,910.00
			JAMAICA	PERSONA	10.713	4,051,000.00	4,051,000.00	4,051,000.00
			MAGDALENA MIXHUCA, PUEBLO	PERSONA	0.000	799,707.55	799,707.55	799,707.55
			MERCEDEZ BALBUENA	PERSONA	1.036	391,554.82	391,554.82	391,554.82
			MOCTEZUMA IRA SECC	PERSONA	2.561	968,433.44	968,433.44	968,433.44

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
Total acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto		XOCHIMILCO	MOCTEZUMA 2DA SECC	PERSONA	2.319	877,065.72	877,065.72	877,065.72
			MORELOS	PERSONA	9.820	28,048,900.28	28,048,900.28	28,048,900.28
			PRIMERO DE MAYO	PERSONA	0.000	395,145.25	395,145.25	395,145.25
			REVOLUCION	PERSONA	0.985	372,634.93	372,634.93	372,634.93
			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	0.685	258,898.28	258,898.28	258,898.28
			ZONA CENTRO	PERSONA	6.330	2,879,690.07	2,879,690.07	2,879,690.07
					28.562	10,800,000.00	10,800,000.00	10,800,000.00
			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	28.562	10,800,000.00	10,800,000.00	10,800,000.00
					825.283	670,565,128.12	670,565,128.12	670,565,128.12
					1,518.013	720,414,968.12	720,414,968.12	720,414,968.12
TOTAL URG								

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS ESTATALES DE VIVIENDA, A.C. (CONOREVI)	1	180,000.00	183,000.00	183,000.00	CUOTA MENSUAL PARA GASTOS DE OPERACIÓN POR SER INTEGRANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS ESTATALES DE VIVIENDA, A.C. ASÍ COMO CUOTA ÚNICA CONFORME AL ACTA DE LA NOVENA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
TOTAL UR			180,000.00	183,000.00	183,000.00	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración
y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

**AUR ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO EN EL
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

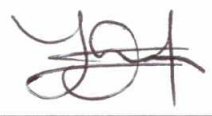
ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
Los recursos serán destinados para acciones del Programa de Vivienda en Conjunto.	116,000,000.00	116,000,000.00	116,000,000.00	Otorgamiento de créditos y apoyos a los beneficiarios para la adquisición de inmuebles y/o predios, para la adquisición de vivienda nueva terminada y para el pago de expropiaciones. Se otorgaron aproximadamente 307 créditos beneficiando a 1,228 personas.
TOTAL URG	116,000,000.00	116,000,000.00	116,000,000.00	

* Se refiere al presupuesto autorizado en el Anexo III del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015.

Elaboró:


Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:


Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

FI/F	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
				NO APLICA	

Elaboró

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y
Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MEXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL		
Denominación del Programa/Proyecto de Inversión	Presupuesto (Pesos con dos decimales)	
	Aprobado	Ejercido
	NO APLICA	
Total	-	-

Elaboró:



Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:



Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

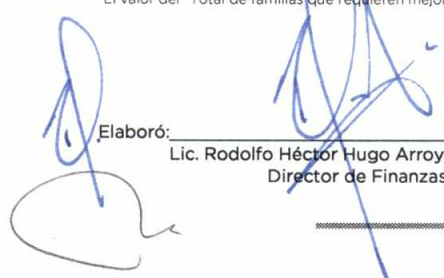
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

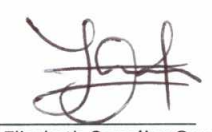
PROGRAMA PÚBLICO, PROYECTO O ACCIÓN: S005 PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS Y FISCALES

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice vivienda adecuada y habitable para todos.	Cobertura de vivienda construida, mejorada y/o rehabilitada	Eficacia	100*Familias que han mejorado su vivienda a través de un crédito INVI/Total de familias que requieren mejorar su vivienda	$100 \times 12,156 / 13,270 = 91.60$ por ciento de los créditos programados al periodo	$100 \times 11,705 / 13,956 = 83.87$ por ciento de los créditos programados al periodo	Trimestral	Estudios elaborados por el INVI en materia de Vivienda
Propósito: Que personas que habitan en el Distrito Federal, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida.	Población beneficiada de crédito otorgado para mejoramiento de su vivienda	Eficacia	Créditos otorgados al periodo*numero de integrantes por familia	$12,156 \times 4 = 48,624$ beneficiarios aproximadamente	$11,705 \times 4 = 46,820$ beneficiarios aproximadamente	Trimestral	Registros internos de la Dirección de Finanzas del INVI. www.invi.df.gob.mx
Componentes: Otorgamiento de crédito, a través de las siguientes modalidades: Mejoramiento de vivienda, Mantenimiento General, Vivienda Nueva progresiva, Obra Externa, Vivienda Productiva, Condominio Familiar, Ampliación de Vivienda para Arrendamiento en Lote Familiar y Vivienda Catalogada Patrimonial.	Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para mejoramiento de vivienda	Eficacia	100*Familias con crédito otorgado al periodo/Créditos de mejoramiento programados al periodo	$100 \times 12,156 / 12,156 = 100.0$ por ciento de los créditos programados al periodo	$100 \times 11,705 / 11,705 = 100.0$ por ciento de los créditos programados al periodo	Trimestral	Registros internos de la Dirección de Finanzas del INVI. www.invi.df.gob.mx
Actividades: 1. Ejercicio del crédito 2. Captación de recursos (propios y fiscales). 3. Otorgamiento de Ayudas de beneficio social para sustentabilidad.	1. Porcentaje de créditos ejercidos para mejoramiento de vivienda 2. Avance presupuestal del Programa de Mejoramiento de Vivienda 3. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas para sustentabilidad	1. Eficacia 2. Eficacia 3. Eficacia	1. 100*familias con crédito ejercido al periodo/Créditos aprobados al periodo 2. Recurso ejercido al periodo/Recurso programado al periodo 3. 100*ayudas de beneficio social otorgadas al periodo/ayudas de beneficio social programadas al periodo	1. $100 \times 12,156 / 12,156 = 100.0$ por ciento de los créditos programados al periodo 2. $874,794,858.30 / 874,795,223.97 = 99.99$ por ciento del presupuesto programado al periodo 3. $100 \times 693 / 693 = 100.0$ por ciento de las ayudas otorgadas al periodo	1. $100 \times 11,705 / 11,705 = 100.0$ por ciento de los créditos programados al periodo 2. $835,865,706.84 / 835,865,706.84 = 100.0$ por ciento del presupuesto programado al periodo 3. $100 \times 699 / 699 = 100.0$ por ciento de las ayudas otorgadas al periodo	Trimestral	Registros internos de la Dirección de Finanzas del INVI. www.invi.df.gob.mx Bases de datos de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda

*El valor del "Total de familias que requieren mejorar su vivienda" corresponde al valor original de la meta del programa de Mejoramiento de Vivienda

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PROGRAMA PÚBLICO, PROYECTO O ACCIÓN: S006 PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS Y FISCALES

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos.	Cobertura de vivienda	Eficacia	100*familias que adquirieron una vivienda a través de un crédito INVI/Total de familias que requieren una vivienda	$100 \cdot 3,785/3,749 = 100.96$ por ciento de la meta programada	$100 \cdot 3,714/3,739 = 99.33$ por ciento de la meta programada	Trimestral	Estudios elaborados por el INVI en materia de Vivienda
Propósito: Que personas que habitan en el Distrito Federal, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida.	Población beneficiada por crédito otorgado	Eficacia	Créditos otorgados al periodo*numero de integrantes por familia	$100 \cdot 3,785 \cdot 4 = 15,140$ beneficiarios aproximadamente	$100 \cdot 3,714 \cdot 4 = 14,856$ beneficiarios aproximadamente	Trimestral	Registros internos de la Dirección de Finanzas del INVI
Componentes: Otorgamiento de créditos a través de las siguientes modalidades: adquisición de vivienda nueva terminada, Adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, vivienda progresiva y adquisición de vivienda.	Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para vivienda	Eficacia	100*Familias con crédito otorgado al periodo/Créditos de vivienda programados al periodo	$100 \cdot 3,785/3,785 = 100.0$ por ciento de la meta programada	$100 \cdot 3,714/3,714 = 100.0$ por ciento de la meta programada	Trimestral	Registros internos de la Dirección de Finanzas del INVI
Actividades: 1. Otorgar Ayudas de Beneficio Social a sujetos de crédito para adquisición de una vivienda. 2. Captación de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a familias de escasos recursos	1. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas 2. Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto	1. Eficacia 2. Eficacia	1. 100*ayudas de beneficio social otorgadas al periodo/yudas de beneficio social programadas al periodo 2. Recurso ejercido al periodo/Recurso programado al periodo	1. $100 \cdot 688/688 = 100.0$ por ciento de la meta programada 2. $1,435,036,363.94/1,435,036,363.94 = 100.0$ por ciento de los recursos programados al periodo	1. $100 \cdot 662/662 = 100.0$ por ciento de la meta programada 2. $1,439,966,891.70/1,439,966,822.42 = 100.0$ por ciento de los recursos programados al periodo	Trimestral	Registros internos de la Dirección de Finanzas del INVI

*El valor del "Total de familias que requieren una vivienda" corresponde al valor original de la meta del programa de Vivienda en Conjunto.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2015**

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Cuenta Pública 2015

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___ Otros ___ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

NO APLICA

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y
Finanzas

Distrito Federal

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2015

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
	NO APLICA			
Total		-	-	-

Elaboró:

Autorizó:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas